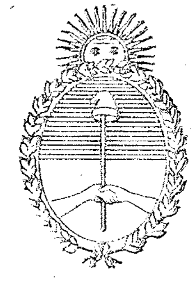
19820923

# BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES



Buenos Aires, jueves 23 de setiembre de 1982

NUMERO

25.011

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
**Suipacha 767**
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectua. Nº 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 3.000.-

## ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

### SIMMONS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria de SIMMONS DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL del 26 de agosto de 1982 fijó el capital social en $ 26.160.593.000 reformando el art. 3º del estatuto social.

El Directorio.
$ 80.000 — Nº 24.642

### JUANEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Colombo, Nelson Jose, argentino, casado, nacido el 2 de enero de 1933, Doc. de Identidad L. E. Nº 7.347.738, comerciante, domiciliado en Avda. Figueroa Alcorta Nº 3200 de la Capital Federal; Colombo, Elvio, argentino, casado, nacido el 26 de febrero de 1940, Documento Nacional de Identidad Nº 4.307.674, comerciante, domiciliado en la calle Ocampo Nº 2860, de la Capital Federal; Nervi Colombo, Néstor Héctor, argentino, casado, nacido el 13 de noviembre de 1940, Documento Nacional de Identidad Nro. 4.318.567, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador Nº 2846, de la Capital Federal. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escrituras Públicas: Nº 205 de fecha 31 de diciembre de 1980, pasada al folio 485; Nº 102 de fecha 24 de junio de 1981, pasada al folio 217 y Nº 116 de fecha 4 de junio de 1982, pasada al folio 267; todas del Registro Notarial Nº 1, del Dpto. Conhello, asiento Eduardo Castex, Prov. de la Pampa, otorgadas ante el Escribano Miguel Antonio Garcia. — Denominación: JUANEL SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Avenida de Mayo Nº 580, Capital Federal. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación agrícola ganadera de inmuebles rurales propios o de terceros. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de Duración: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El Capital Social es de novecientos millones de pesos (pesos 900.000.000), representado por novecientos millones de acciones ordinarias al portador de un peso ($ 1.—) valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. — Administración: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos (2) y un máximo de nueve (9) con mandato por tres (3) años. — Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular cuyo mandato durará un año. — Directorio: Presidente: Nelson José Colombo. — Vicepresidente: Elvio Colombo. — Director: Néstor Héctor Nervi Colombo. — Síndico Titular: Dr. Angel Nazareno Politi y Síndico Suplente: Cr. Julio César Alvarez. — La representacion Legal de la Sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio quienes actuarán en forma indistinta. — Fecha de Cierre de Ejercicio: El Ejercicio Social, cierra el 30 de abril de cada año.

El Autorizado
$ 640.000 — Nº 24.616

### TRANAIR SERVICE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3/79. — 1) Antonio Casasnoas, argentino, 56 años, casado, comerciante, C. I. Nº 2.301.377; Blanca Nieves Añon de Casasnovas, arg., 51 años, casada, comerciante, L. C. número 20.474; Adrián Casasnovas, venezolano, 23 años, soltero, comerciante, C. I. Nº 10.020.377, todos domiciliados en Obispo Terrero 2546, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — 2) Por escrituras de fecha 17 de junio y 16 de agosto de 1982. — 3) TRANAIR SERVICE ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Calle Lavalle 1290, 9º piso, of. 907, Capital Federal. — 5) La Sociedad tiene por objeto la compra, venta, fabricación, importación y exportación de equipos de refrigeración y aire acondicionado y sus repuestos y el servicio de inspección, mantenimiento y reparación de dichos equipos. — 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro P0blico de Comercio. — 7) $ 120.000.000 dividido en acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — 8) Un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. — Presidente: Antonio Casasnovas. — Vicepresidenta: Blanca Nieves Añon de Casasnovas. — Directores Suplentes: Adrián Casasnovas. — Síndico Titular: Miguel Angel González. — Síndico Suplente: Roberto Ripodas. — 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 420.000.— Nº 24.524

### AGROMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 7 de julio de 1982. — Socios: José Morrone, italiano, casado, Cédula de Identidad Nº 5.629.266 de 42 años de edad, comerciante, domiciliado en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, calle Alvear 298; don Antonio Morrone, italiano, casado, Cédula de Identidad Nº 10.479.248 de 37 años de edad, comerciante, domiciliado en Témperley, Provincia de Buenos Aires, calle Güemes 1055; don Rosario Morrone, italiano, casado. Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires, Nº 2.120.814, de 40 años de edad, comerciante, domiciliado en Témperley, Provincia de Buenos Aires, calle Güemes 411; don Genaro José Morrone, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad Nº 10.089.532 de 30 años de edad, comerciante, domiciliado en Bánfield, Provincia de Buenos Aires, calle Malabia y Belgrano; los cuatro de tránsito en ésta; y don Lorenzo José Monteverde, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 4.828.294, de 48 años de edad, contador público, domiciliado en Paraná 425, p. 13, Capital Federal. — Denominación: AGROMOR, S. A. — Domicilio: Av. Córdoba 650, p. 5º, of. 52, Capital. — Capital social: Doscientos millones de pesos, representado por doscientas mil acciones de un mil pesos de valor nominal cada una. — Plazo: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola ganadera, a través de la realización de cultivos, y su recolección, crianza, reproducción y engorde de ganado, forestación y reforestación. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración, división y explotación, construcción y refacción de inmuebles urbanos y rurales, su división y fraccionamiento, por cualquiera de los sistemas de propiedad permitidos por las leyes en vigor incluidos los comprendidos en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. c) Financiera: Inversión o aporte de Capital propio a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar prstamos a interés y brindar financiaciones, garantizar obligaciones de terceros, intervenir en la compra, venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario, ya sean estos nacionales, extranjeros y en la constitución transferencia, cesión total o parcial de hipotécas y cualquier otro derecho real de garantía. — Quedan excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público; d) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas y productos permitidos por la legislaciónó vigente. — Administración y Representación: La dirección y adminitración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asambela entre un mínimo de tres y un máximo de diez con mandato por tres años. — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente del mismo quienes actuarán indistintamente. — Directorio y Sindicatura: Presidente: don José Morrone; Vicepresidente: a don Antonio Morrone; Directores Titulares: don Rosario Morrone, don Genaro José Morrone y don Lorenzo José Monteverde y el Organo Fiscalizador: Síndico Titular al doctor Oscar Jorge Della Valle, contador público y Síndico Slplente al doctor Eduardo Amado Vasouf, contador público. — Cierre del ejercicio: 30 de mayo de cada año.

El Presidente.
$ 1.060.000.— Nº 24.496

## SUMARIO

EDICION DEL DIA 23|9|82

20 páginas

### TRAKTOR
SOCIEDAD ANONIMA

Córdoba 475 — 1º — Capital Federal. Socios: Diethart Jan Hendrik Ciriel Sassan, holandés, casado, empresario, 39 años, D. N. I. Nº 92.437.859, Córdoba 475, 1º, Capital y Roberto Quintans, argentino, casado, empresario, 41 años, L. E. Nº 4.385.216, Córdoba 475, 2º, Capital. Objeto: Comercialización e industrialización directa o por terceros o asociados a terceros de tractores, máquinas agrícolas y todos sus accesorios mediante la fabricación o el emsamble de partes, sean elaboradas en el país o importadas. — Capital: $ 150.000.000 totalmente suscriptos por D. J. H. C. Sassen, 135.000.000 acciones y Roberto Quinstans, 15.000 acciones, de las que se integran el 25 % o sea $ 37.500.000. — Directores: Presidente: D. J. H. C. Sassen, Vicepresidente R. Quintans. — Síndicos: Cont. Héctor A. Finocchiaro, titular y Cont. Antonio Nápoli, suplente. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. — Constituida por Escritura Pública del 1º set. 82, según Estatuto Modelo de S. A.

$ 320.000 — Nº 24.617

### SU[illegible]VI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. La sociedad adopta el estatuto modelo I.G.P.J. Nº 3|79. — 1) Manuel Francisco Calumi, argentino, casado, comerciante, nacido el 30|5|41, C. I. Policía Federal Nº 10.750.337, domiciliado en Luis María Campos 1544, 2º piso, Capital Federal; María Natividad Bouziguès de Mudry, argentina, casada, comerciante, nacida el 15|2|45, L. C. Nro. 5.111.320, domiciliada en Maipú 42, 3º piso, Capital Federal. — 2) Escritura Pública del 18|8|82. — 3) Domicilio: Maipú 42, 3º piso, Capital Federal. — 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación de establecimientos rurales y la producción, acopio, distribución, industrialización y venta de productos y subproductos agropecuarios, con relación a las siguientes actividades: a) Ganaderas: Mediante la producción de huevos, aves y toda clase de ganado mayor o menor; b) Agrícolas: con el cultivo de forrajes, cereales, hortalizas, frutales y demás productos de la tierra; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación y exportación de huevos, aves y toda clase de ganado y productos agrícolas; d) Industriales: Consistentes en la transformación de huevos, aves, cereales, forrajes y demás productos y subproductos agropecuarios; e) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, construcción, explotación y administración de inmuebles rurales y urbanos, inclusive los comprendidos en el régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — f) Financieras: El otorgamiento de créditos con o sin garantías, la financiación de sus operaciones, aporte de capitales a personas físicas o sociedades. — Se excluyen las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — 5) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital: $ 120.000.000. — 7) Directorio y Síndicos: Uno a cinco directores con mandato por dos ejercicios. Un síndico titular y un suplente por un ejercicio. — La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente en su caso. — Presidenta: María Natividad Bouzigues de Mudry. — Vicepresidente: Roberto Alejandro Mudry. — Director Titular: Manuel Francisco Calumi. — Síndico Titular: Carlos Alberto López. — Síndica Suplente: Silvia Susana González de López. — 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La denominación de la sociedad es: "Suravi S. A.".

El Presidente

$ 680.000 — Nº 24.620

### OSTEMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 172, de fecha 25 de agosto de 1982. Accionistas: Osvaldo Guillermo Paparella, argentino, divorciado, de 43 años comerciante, con D.N.I. Nº 4.292.546, domiciliado en Martín Rodríguez 67?, Dto. 2, Capital y doña Flora Nuñez de Paparella, argentina, viuda, de 68 años, comerciante, con L.C. Nº 2.100.772, domiciliada en Estanislao del Campo 1?45 Avellaneda, Prov. de Bs. As.; adoptan el Estatuto Modelo, creado por la Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — Denominación: "OSTEMAR S.A.". — Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, loteos, permuta administración de inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliarias, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad. — Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. — Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. — Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. — Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea de origen nacional o extranjero, en su faz primaria o manufacturados. — Capital: $ 120.000.000. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidenta: Flora Nuñez de Paparella. — Vicepresidente: Osvaldo Guillermo Paparella. — Síndico Titular: José Ramón Domínguez. — Síndico Suplente: Héctor Daniel Nuñez. — Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un año. — Sede Social y Domicilio Legal: Gregorio Araoz de Lamadrid 325, Capital Federal.

La Presidenta.

$ 680.000 — Nº 24.676

### LOS COMEDEROS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escritura del 8|7|82 otorgada al Fº 317 del Reg. Nº 7 de Bragado, a cargo del escribano Riano y la ampliatoria del 30|8|82 otorgada al Fº 397 ante el mismo protocolo y registro se constituyó la sociedad "LOS COMEDEROS S.A." con domicilio legal en Alsina 943 piso 6º, Oficina 602, Capital. — Socios: Roberto Mario Minoyetti, argentino, 35 años, empresario, L. E. 7.611.170, casado, domiciliado en Güemes 1256 Vte. López; Adolfo Nelson Balladore, argentino, 50 años despachante de aduana, L.E. 4.091.672, divorciado, domiciliado en Gilardo Gilardi 3188, Victoria; Graciela Cristina Alomando de Minoyetti, argentina, ama de casa, 34 años, L.C. 5.731.426, casada, domiciliada en Güemes 1?56, Vte. López; María de los Dolores Cándida Tomassoni, arg. naturalizada, 5? años, ama de casa, L.C. 3.504.207, soltera, domiciliada en Gilardo Gilardi 31?8, Victoria; Zoraida Elena Borges de Buenader, argentina, 40 años, ama de casa, L.C. 4.537.831, casada, domiciliada en Las Heras 3307, piso 7º "A", Capital. — Objeto: Agropecuarios: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, cría invernación, cruza de ganado, compra, venta, importación y exportación, acopio de cereales; Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, renta. — Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y locación de productos de la agricultura y ganadería o de la pesca, maquinarias y útiles para dichos fines. — Industrial: Producción, elaboración y transformación de materias primas, productos y subproductos destinados a la obtención de los bienes que hacen al objeto comercial. — Constructora: Construcción, explotación, administración y venta de inmuebles rurales y urbanos, construcción de obras viales de desagües, gasoductos, oleoductos, diques y obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. — Servicios: Prestación de asesoramiento técnico en materia de agricultura-ganadería, pesca ya sean en la faz de comercialización, producción, importación, despacho de aduana y estivaje. — Capital Social: $ 504.000.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Roberto Mario Minoyetti. — Vicepresidente: Adolfo Nelson Balladore. — Directoras: Graciela Cristina Aromando de Minoyetti, María de los Dolores Cándida Tomassoni y Zoraida Elena Borge de Buenader. — Síndico Titular: Antonio Conde y Síndico suplente: Víctor Hugo Gómez Puente.

La Abogada.

$ 720.000 — Nº 24.683

### COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

En Asambleas celebradas el 29 de setiembre de 1981 y 27 de noviembre de 1981, la COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA, resolvió aumentar el capital de cinco millones de pesos a tres mil quinientos millones de pesos. Asimismo, se resolvió que las acciones actualmente en circulación que son 219.100 acciones preferidas, al portador, con derecho a un voto cada una y 4.780.900 acciones ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos cada una; ambas clases de un peso valor nominal, sean canjeadas por 5.000 acciones ordinarias, al portador, de mil pesos valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. Se modificó el artículo 4 del estatuto en la siguiente forma: El capital social es de $ 3.500.000.000 representado por tres millones quinientas mil acciones ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos cada una, de valor nominal pesos 1.000 cada una.

El Escribano.

$ 300.000 — Nº 24.687

### COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA SAN MARTIN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por acta Nº 63 del 18 de mayo de 1981, protocolizada por escritura otorgada el 28 de diciembre de 1981, al folio 3.?25, ante el escribano de Capital Federal, Luis N. Pampliega, titular del Registro Notarial 553, la sociedad "COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA SAN MARTIN, SOCIEDAD ANONIMA" procedió a aumentar el capital social por capitalización parcial del saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 a 999.600.000 pesos más, es decir que el capital social actual es de 1.000.000.000 de pesos. Y asimismo se procedió a adecuar el Estatuto Social, conforme a Ley 19.550.

El Escribano.

$ 240.000 — Nº 24.704

### PORLAMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 542 del 23|8|82, Beatriz Olimpia Martínez Lopez, nacida 9|3|35, colombiana, divorciada, comerciante, C.I. Policía Federal Nº 10.357.891, domiciliada en Colpayo 657, Capital; Fernando Ramón Naranjo, nacido 16|11|55, uruguayo, soltero, comerciante, D.N.I. 92.462.347, domiciliado en Colpayo 657, Capital. — Adoptando el Estatuto Modelo de S.A. (R.G. Nº 3|79 I.G.J.), constituyeron PORLAMAR S.A. — Duración: 99 años. — Domicilio: Neuquén 599, Capital. — Objeto: a) Mediante la comercialización de todo tipo de artículos de perfumería y de envases y|o recipientes, incluidos los de medición, para laboratorios y la industria química. — b) Mediante el aporte de capitales propios o ajenos, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades dentro o fuera del país, para cumplir con el objeto social. — No podrán efectuar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todo otro que requiera el concurso público. — Capital Social: $ 120.000.000. — Directorio: Beatriz Olimpia Martínez López, presidenta; Fernando Ramón Naranjo, Vicepresidente; Jorge Angel Di Pasqua, Síndico Titular; Celso Adolfo López Ovenza, Síndico Suplente; mandato por un año. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.

$ 380.000 — Nº 24.459

### CARPARI
SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Donizetti, nació: 17|11|40, casado, peruano, ingeniero, domicilio: Arenales 902, P. 5, D.N.I. 9?.2?4.7?8; Olimpia Stella Catenacci, nació: 31|10|48, soltera, argentina, empleada, domicilio: Nazca 5044, P. 2 A, D.N.I. número 10.12?.232. — 2) 9|8|82. — CARPARI S.A. — 4) Virrey Cevallos 1192, P. 7 C. — 5) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, de granja, apícolas, frutícolas, mediante cría, invernación, cruza, mestización, compra, venta de ganado y hacienda de todo tipo, en cabañas, tambos, estancias y la compra, venta, locación, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre estos bienes y productos. — b) Forestal: Mediante la forestación y reforestación de tierras aptas para la formación de explotaciones y especies maderables, recuperación de tierras áridas o inundables, desmontes, formación de bosques y montes para cualquier tipo de explotación agrícola ganadera, en cualquiera de sus aspectos, estudio, formación, implementación de establecimientos que constituyan unidades económicas para la explotación de cualquiera de dichas actividades, así como la industrialización primaria de los productos obtenidos de ellos y cualquier otra actividad forestal. — c) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución y locación de productos agropecuarios, maquinarias agrícolas, útiles para el agro, haciendas, procesamiento, almacenaje y fraccionamiento de cereales, oleaginosos, productos cárneos, sus menudencias en estado natural, enfriados o congelados, cueros, sus importaciones y exportaciones. — d) Industrial: Fabricación, industrialización primaria, transformación, elaboración de frutos, productos, subproductos y mercaderías relativas a la industria agropecuaria. — e) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, intermediación, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, fraccionamiento, urbanización y administración de bienes inmobiliarios urbanos y|o rurales; todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — f) Inversora Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos, de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Servicios: Por todo aquello de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico; queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — i) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos referidos a las indicadas precedentemente, por cuenta y orden de terceros, como representante y|o administradora de negocios vinculados con la actividad agraria, incluso comisiones y consignaciones. — 6) 99 años desde fecha inscripción en Registro P. de Comercio. — 7) $ 120.000.000, representado por 120.000.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto c|u y $ 1 por acción. — 8) Directorio de 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios; Síndicos 1 ejercicio. — Director General: Ricardo Donizetti; Síndica Titular: Gabriela Casadei; Síndico Suplente: Juan Francisco Guidi. — 9) Director General o quien lo reemplace. — 10) Julio 31 de cada año.

El Director General.

$ 940.000 — Nº 25.669

### INDUSTOCK
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

1) Félix García López, nació: 30|3|46, soltero, español, industrial, domicilio: Brandsen 501, P. 10, D. C.I. 5.958.585; y Dora Mercedes Fernández Vior, nació: 29|7|15, casada, argentina, ama de casa, domicilio: Gaspar Campos 421, P. 1, D, L.C. 49.933. — 2) 4|8|82. — 3) INDUSTOCK, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — 4) Pedro de Mendoza 2293. — 5) Fabricación y comercialización de productos metalúrgicos, químicos y eléctricos. — 6) 99 años desde inscripción Registro P. de Comercio. — 7) $ 120.000.000, representado por 120.000.000 acciones ordinarias, al portador, 1 voto c|u y $ 1 cada acción. — 8) Directorio de 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios; Síndicos 1 ejercicio. — Presidenta: Iliana Santa Marta Salgueiro; Vicepresidente: Luis Dante Quinteros; Vocal Titular: Carlos Gustavo Quinteros; Síndico Titular: Jorge Luis Cessario; Síndico Suplente: Daniel Carlos Rodríguez. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Diciembre 31 de cada año.

El Presidente.

$ 240.000 — Nº 25.668

### SANEAMIENTO Y URBANIZACION
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de setiembre de 1982, resolvió: a) elevar el capital social de $ 3.000.000.000 a la suma de $ 20.000.000.000. — b) declarar emitidas la cantidad de 17.000.000 de acciones ordinarias —1 voto por acción— única clase en circulación, de $ 1.000 de valor nominal cada una por un importe total de $ 17.000.000.000, que quedaron integradas con el producto del saldo Ley 19.742 —Revalúo Contable—. — c) modificar el texto del art. 4º del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El capital social es de veinte mil millones de pesos (pesos 20.000.000.000) dividido en veinte millones (20.000.000) de acciones nominativas no endosables de mil pesos (pesos 1.000) de valor nominal cada una, y se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias. — Las acciones ordinarias confieren derecho a un (1) voto por acción. — Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto indicado precedentemente".

El Directorio.

$ 400.000 — Nº 24.631

**BEBESTIR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 167 de fecha 9|9|1982, pasada al folio 454 del Registro Nº 111 de la Capital Federal se constituyó la sociedad "BEBESTIR S. A.". — Socios: Juan José Pini, argentino, 68 años, casado, comerciante, L. E. 1.047.512, domiciliado en Rodríguez Peña 1657, Capital; Leonardo Roberto Grunter, argentino, 38 años, soltero, comerciante, L.E. 4.603.513, domiciliado en Villa Grande 3870 de Florida, Prov. de Bs. As.; Aram Anasal, argentino naturalizado, 59 años, casado, industrial, C.I. Pol. Fed. 6.029.235, domiciliado en Avda. Maipú 575, piso 12, departamento C. de Olivos, Prov. de Bs. As.; Vicente Pedace, argentino, 36 años, casado, comerciante, L.E. 8.345.695, domiciliado en Cerrito 562 de Bernal, Prov. de Bs. As.; César Esteban Carabelli, argentino, 35 años, casado, ingeniero, L.E. 7.595.812, domiciliado en José Penna 965 de Vte. López, Prov. de Bs. As.; y Alberto Quiroga, argentino, 29 años, casado, comerciante, D.N.I. 10.691.508, domiciliado en José Martín 323, Capital. — Domicilio: El Salvador 5693. — Duración: 99 años desde su inscripción. — Objeto: Fabricación, comercialización de tejidos de punto en algodón, lana, fibras sintéticas y otros productos. — Confección de vestimienta para bebés, niños, señoras y caballeros, su comercialización y distribución. — Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de juguetes y mobiliario en general para bebés y niños. — Capital: $ 120.000.000 representado por 120.000 acciones de pesos 1.000 cada una. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de 3 y un máximo de 15 miembros. — La duración del mandato es por 3 años. — Fiscalización: Está a cargo de un Consejo de Vigilancia constiuidos por 3 accionistas titulares elegidos por la Asamblea, la que podrá elegir suplentes. — Durarán en sus cargos 3 ejercicios y podrán ser reelegibles y libremente revocables. — La representación del Consejo la ejerce un Presidennte elegido por la Asamblea. — Representación legal: Corresponde al Presidente o a dos Directores en forma conjunta. — Ejercicio económico: 30 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente a Juan José Pini; Vicepresidente a Roberto Leonardo Grunter; Director a Aram Anasal. — Consejo de Vigilancia: Presidente a César Esteban Carabelli; Vicepresidente a Vicente Pedace y Vocal a Alberto Quiroga.

El Escribano.
$ 780.000 — Nº 25.654

---

**LAGO BLANCO**

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA,
CONSTRUCTORA Y
AGROPECUARIA

Informa que por Asamblea General Extraordinaria del 30|10|81, se resolvió aumentar el capital social, reformar el art. 4º y adecuar el Estatuto Social a las disposiciones de la ley 19.550. — Denominación: "Lago Blanco Sociedad Anónima", antes LAGO BLANCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA y AGROPECUARIA. — Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Balbastro 5603. — Duración: 99 años a contar del 7|7|71. — Objeto: a) Rural: comprar y vender campos y|o fracciones de tierra en general, así como tomar o dar en arrendamiento su explotación; la fundación de establecimientos o colonias agrícolas y ganaderas por cuenta propia o ajena; comercialización de cosechas; celebración de contratos de compraventa de productos agrícolas y semovientes, procreación, compra y venta de haciendas, cueros, lanas y frutos del país y todas las operaciones rurales, ya sean agrícolas, ganaderas y|o forestales. — b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles. — c) Financieras: Mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y|o personas para operaciones realizadas o a realizarse préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: pesos 68.000.000, representado por 5.800.000 acciones ordinarias, al portador, de pesos 10 valor nominal y cinco vótos cada una. — Administración: Directorio compuesto de un mínimo de dos y un máximo de once miembros, por un año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Un Síndico Titular y uno suplente por un año. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado.
$ 600.000 — Nº 24.637

---

**DOCTRINARIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 443, pasada al folio 1219 del Registro Notarial Nº 983 de Capital Federal el 2|9|82, la Sociedad "Doctrinario Sociedad Anónima" protocolizó la reforma estatutaria sancionada por la Asamblea General Extraordinaria del 20|8|82, de acuerdo a lo siguiente: Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la explotación de toda clase de establecimientos agrícolas y|o ganaderas, propios o ajenos. — La elaboración primaria de los productos de dicha explotación y exportación. — c) la implanción, fraccionamiento, envase y distribución de los mismos. — b) la importación y exportación. — c) la implantación de montes y bosques cultivados o no, la sistematización y drenaje de terrenos; la forestación y reforestación de bosques naturales y|o cultivados; la organización de establecimientos que constituyan unidades técnicas y económicas para la explotación forestal, instalación de viveros, explotaciones frutícolas y de granja, la compra venta, comercialización, importación y exportación de maderas, ya sea en bruto, semielaboradas y|o elaboradas, maderas terciadas, aglomeradas y demás derivados directos de la madera, la explotación de aserraderos y obrajes. — La inversión de recursos en todo tipo de actividad que, en virtud de regímenes legales nacionales, provinciales o municipales tengan por fin la promoción sectorial o regional mediante un tratamiento preferencial con relación a tributos de cualquier índole que abone o deba abonar la Sociedad (desgravaciones impositivas). — Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar cuantos actos sean necesarios y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo 1º: La Sociedad se denomina "DOCTRINARIO SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Directorio.
$ 560.000 — Nº 24.464

---

**APRILE HERMANOS**

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL
Y FINANCIERA

Ampliando la publicación efectuada, se hace saber que el texto modificado del artículo tercero del estatuto social de APRILE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, es el siguiente: Artículo 3. — El capital social es de ciento sesenta y cinco millones trescientos mil pesos ($ 165.300.000) representado por 165.300.000 acciones ordinarias, valor nominal $ 1 cada una, al portador, con derecho a cinco votos por acción. — El capital social, por resolución de la asamblea de accionistas podrá ser elevado hasta el quintuplo, dentro de las condiciones establecidas en este estatuto. — La asamblea fijará la característica de las acciones a emitirse, en relación al aumento que podrán ser: ordinarias con cinco votos; ordinarias de un voto o preferidas. — La asamblea puede delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones de acciones en el tiempo en que lo estime conveniente como también la determinación de la forma y condición de pago de las acciones a emitirse. — La resolución se publicará por tres días en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
$ 420.000 — Nº 24.477

---

**TALLERES ME-DA-TOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura de fecha 10|10|79 otorgada por el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco, al Fº 1497 del Reg. 676 a su cargo, por Asamblea del 20|8|1979 la entidad "TALLERES ME-DA-TOR SOCIEDAD ANONIMA" resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social cuyo texto queda redactado así: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 70.000.000, representado por acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso cada acción, constituido por 180.000 acciones con derecho a cinco votos y 69.820.000, acciones con derecho a un voto. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. — Todo aumento de capital se realizará mediante escritura pública en cuyo momento se pagará el correspondiente sellado.

El Escribano.
$ 280.000 — Nº 24.685

---

**EDILTEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 13 de agosto de 1982, se constituye la Sociedad Anónima "EDILTEC SOCIEDAD ANONIMA" adoptando el Estatuto Modelo Resolución I.G.J. Nº 3|79. — Socios: Roberto León Eugenio van den Broeck, argentino, nacido el 30 de diciembre de 1935, divorciado, ingeniero, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.802.998; y Graciela Mónica Schettini, argentina, nacida el 22 de abril de 1948, soltera, licenciada, con Libreta Cívica Nº 5.806.519, ambos domiciliados en la calle Sucre 1897, piso 5º, de esta Capital. — Sede: Sucre 1897, piso 5º, Capital. — Objeto: Tiene por objeto: Proyecto y construcción de obras de arquitectura y de ingeniería civil, asesoramientos técnicos relacionados con la construcción, compra y venta de bienes inmuebles, compra y venta de maquinarias para la construcción y comercialización de materiales para la construcción. — Capital: $ 120.000.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Directorio: Presidente: Roberto León Eugenio van den Broeck; Vicepresidenta: Graciela Mónica Schettini; Síndico Titular: Enrique Miguel Nissensohn; Síndico Suplente: Carlos Francisco Echezarreta.

El Presidente.
$ 400.000 — Nº 24.686

---

**ASCENSORES CONTINENTAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1º) Dante Carlos Foradori, nacido el 10|11|1949, casado, arg., comerciante, L.E. 7.837.322; Olga Swystun de Foradori, nacida el 16|11|1950, casada, arg., comerciante, L.C. 6.528.883, ambos domiciliados en Corrientes 2963, 8º p., "J", Cap. Fed. — 2º) 6 de agosto de 1982, adoptando el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Anexo 2 a las Normas I.G.J. — 3º) "ASCENSORES CONTINENTAL S.A.". — 4º) Avda. Corrientes 2963, 8º p., "J", Capital Federal. 5º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Realización de instalación, reparación, mantenimiento, construcción y service de ascensores, montacargas, bombas de agua, elevadores en general, sus motores, accesorios y todo tipo de elementos integrantes de los mismos. — 6º) $ 120.000.000. — 7º) Presidente: Dante Carlos Foradori; Vicepresidenta: Olga Swystun de Foradori; Síndico Titular: Elías Alberto Cohen, Contador Público; Síndico Suplente: Alfredo José Castañón, Abogado. — 8º) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$ 280.000 — Nº 24.528

---

**CADMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 20 de mayo de 1982, pasada ante el escribano de San Isidro, provincia de Buenos Aires, don Fernando A. González Montalvo, al folio Nº 643, la sociedad "CADMA SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de julio de 1978, por la cual se resolvió la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto elevando el Capital Social. — Nueva Redacción Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 200.000.000, representado por 200.000.000 de acciones ordinarias de $ 1 nominal cada una de las cuales 40.000.000 de acciones, tiene derecho a cinco votos y 160.000.000, a un voto. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550|72. — Cada aumento se elevará a escritura pública. Encontrándose dicho aumento totalmente suscripto e integrado por los accionistas.

El Presidente
$ 280.000 — Nº 24.532

---

**ANEC CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 30|6|1982. — Modificación Estatutos Sociales: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "ANEC CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Alquiler de inmuebles propios y|o de terceros. — Constructora e Inmobiliaria: Compra-venta, edificación de inmuebles urbanos y|o rurales por cuenta propia y|o de terceros, incluso los comprendidos en la Ley 13.512. — Administración y representación: Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de quince, con mandato por tres años. — Artículo Décimo: Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y|o el Vicepresidente en su caso. — Todo dispuesto por Asamblea del 30|12|1981.

El Directorio.
$ 280.000 — Nº 24.573

---

**GATH & CHAVES LIMITED**

Se comunica que por resolución del directorio de Gath & Chaves Limited, con domicilio en Blackfriars House, 19 New Bridge Street, Londres, Inglaterra, de fecha 15 de marzo de 1982 se designó al señor Ricardo Alberto Ferrero titular de la Cédula de Identidad Nº 9.042.916 Policía Federal, como representante legal de su sucursal en la Argentina, GATH & CHAVES LIMITED, con domicilio legal en Florida 877, Capital Federal.

El Director.
$ 120.000 — Nº 24.693

---

**CEFLA**

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, AGROPECUARIA
Y FINANCIERA

Conforme artículo 10 Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 15 de febrero de 1982, escritura pública del 7|7|82., CEFLA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA dispuso la reforma de los artículos 8º y 9º de lestatuto. Modificación. Administración: Directorio de tres a 12 titulares, con mandato por un año.

El Directorio.
$ 140.000 — Nº 25.599

---

**ASTRID**

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y
AGROPECUARIA

Por Esc. 18|8|82, ASTRID SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA con domicilio legal en Av. Caseros 1950, Cap. Fed. reforma el artículo Uno de su estatuto, que queda redactado así: "La Sociedad tiene domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires...." (Asamblea del 23|7|82).

El Apoderado.
$ 100.000 — Nº 24.663

---

**ESTABLECIMIENTOS CONTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 27|11|81 se resolvió modificar Art. 3º del Estatuto Social: Capital Social es de $ 3.600.000.000.

El Presidente.
$ 80.000 — Nº 24.494

---

**ENIYO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 724 de fecha 26|8|82, en el Registro 310 de Capital Federal. Doña Enikö Szabo, soltera, C.I. P.F. 4.014.270, argentina naturalizada, traductora pública, 41 años, dom. en Av. Maipú 1902, P. 1º, Dpto. "H", Vte. López, Pvcia. Bs. As.; y don Haraldo Malte Langbehn, casado en 1ras. nupcias, C.I. P.F. 4.898.515, alemán, abogado, nac. el 17|10|33, dom. en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1142, P. 4º, Cap. Fed., han resuelto constituir una sociedad anónima bajo la denominación de "ENIYO SOCIEDAD ANONIMA", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. — Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, actividades agropecuarias, en especial, la explotación agrícolo-ganadera y la compra-venta de productos agropecuarios. — Capital: $ 120.000.000, representado por 120.000 acciones de $ 1.000 v|n. c|u. — Puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Administración y representación: A cargo de un directorio entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un año. — Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. — Representación legal y uso de la firma social corresponden al presidente del directorio individualmente. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por un año. — Ejercicio social: Cierra el 30 de abril de cada año. — Organos de administración y fiscalización: Presidenta: doña Enikö Szabo; Vicepresidente: Haraldo Malte Langbehn; Director: Gualterio Truppel; Síndico titular: Carlos Langbehn; Síndico suplente: Héctor Ernesto Filgueira. Domicilio social: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1142, piso 4º, Capital Federal.

La Escribana.
$ 620.000 — Nº 24.537

## CAFCE
### SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Héctor Carlos Peso, argentino casado, de 30 años, D.N.I. 10.110.550, licenciado en producción agropecuaria, domiciliado en Manzone 3777 de Acassuso, Provincia de Buenos Aires, y Vicente Héctor Saverio, argentino, soltero, D.N.I. 10.933.885, de 29 años, comerciante, domiciliado en Avenida Roque Sáen Peñaz 651, Capital Federal. — 2) Fecha instrumento de constitución: 1º|7|82. — 3) Razón Social: CAFCE S.A. — 4) Domicilio: Florida 259, piso 3º, oficina 301, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades; Industrial-comercial: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos propios de la sociedad o de terceros en la cría, invernación, mestización cruza de todo tipo de ganado, hacienda en general, faenamiento en forma directa o indirecta por sí o de terceros en establecimientos habilitados propiedad de la sociedad o de terceros, tratamiento de recuperación o transformación de despojos de la hacienda faenada, elaboración de chacinados, embutidos, conservas y fiambres, explotación de tambos, construcción de instalaciones rurales, plantas frigoríficas para el faenado y|o conservación de carnes o derivados. Producción de alimentos balanceados. Compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento, acopio y distribución de haciendas, materias primas, productos y subproductos elaborados y semielaborados de la producción ganadera primaria y|o de la industria frigorífica, de carnes, chacinados, embutidos, conservas, fiambres, alimentos balanceados y subproductos, importar, exportar. — Financiera-inversora: Compra, venta de valores mobiliarios, otorgar y aceptar obligaciones, depósitos regulares, créditos, causiones, garantías, fianzas con o sin garantía, emitir, aceptar, descontar, compra, venta de letras, pagarés, prendas, girar cartas de crédito y otros documentos negociables. Otorgar anticipo sobre créditos provenientes de venta, adquirirlos, asumir riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa a ese respecto, con intervención de profesionales en los casos en que en razón de la materia esté reservada a profesionales. La sociedad no puede realizar operaciones que esten comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, constituir y participar en sociedades por acciones, para negocios realizados o para realizarse, promover su formación invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Quinientos millones. — 8) Composición organismos de adminitsración y fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros. Síndicos: 1 titular y 1 suplente. Presidente: Héctor Carlos Peso; Vicepresidente: Vicente Héctor Saverio; Síndica titular: Cristina Schabbauer; Síndico suplente: Oscar Eduardo Zárate. — 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicio: 31|7 de cada año.

El Presidente.
$ 900.000 — Nº 24.657

## HOTELERA TRES ARROYOS
### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 22 de mayo de 1982, protocolizada por escrituras números 233 del 7 de abril de 1982 y 623 del 24 de agosto de 1982, la sociedad aumentó su capital de $ 50.000.000 a pesos 700.000.000 y emitió 650 millones acciones ordinarias, al portador, de v$n 1 cada una, con derecho a un voto por acción y modificó el artículo cuarto del estatuto social, quedando así redactado: Artículo 4º: El capital social es de setecientos millones de pesos ($ 700.000.000) representados por setecientos millones de acciones ordinarias, al portador, de un peso valor nomina lcada una con derecho a un voto por cada acción.

El Presidente.
$ 200.000 — Nº 24.581

## PHILOS INTERNACIONAL
### SOCIEDAD ANONIMA

El 18|9|82, conforme al estatuto modelo de sociedad anónima (Res. Gen. 3, del 6|11|79, de la I.G.J.), se constituye: "PHILOS INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Daniel Conesa, cas., arg., 43 años, D.N.I. 6.028.413, com. dom. Tres Sargentos 2243, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, y Miguel Angel Lilli, sol., arg., 47 años, D.N.I. número 6.009.679, com., dom. Austria 2435, (1-G) Cap. y Susana Dora Preziosa, arg., div., 53 años, doc. L.C. 0.021.088, dom. Austria 2435, (1-G) Cap. y María Esther Ayala de Conesa, cas., arg., 40 años, L.C. 4.454.409, com., dom. Tres Sargento 2243, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. — Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros en el país o fuera de él, utilizando medios propios o ajenos, las siguientes actividades: a) Intermediar en la comercialización, promoción distribución y edición de cursos referidos a la enseñanza en general. — b) Editar, imprimir y distribuir todo tipo de publicaciones relacionadas con el punto a). — c) Adquirir y explotar y enajenar inmuebles. — d) Administrar inmuebles, academias e institutos de enseñanza, con sujeción a las reglamentaciones vigentes. — e) Formalizar todo tipo de operaciones financieras necesarías para el cumplimiento de su objeto, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. — f) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones distribuciones, importaciones, exportaciones, representaciones y asesoramientos técnicos o no. Todas las actividades mencionadas se ejercerán por intermedio de profesionales con título habilitante, cuando corresponda. A tal fin tiene plena capacidad. — d) Capital Social: Ciento cuarenta millones de pesos. — e) Ejercicio Social: Cierra el 30 de noviembre. Presidente: Daniel Conesa; Vicepresidente: Miguel Angel Lilli: Directoras titulares: Susana Dora Preziosa, y María Esther Ayala de Conesa; Síndico suplente: Cdor. Pco. Ncl. Jorge Leonardo Burstyn y Síndica titular: Cdra. Pca. Ncl., Silvia Liliana Koklia.

El Apoderado.
$ 420.000 — Nº 24.663

## TELEFONIA AUTOMATICA
### SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto y aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 18 de mayo de 1982, transcripta en escritura del 4 de junio de 1982. — Nombre: TELEFONIA AUTOMATICA S. A. — Domicilio: Leiva 4363|67, Capital Federal. — Objeto: Se incorporan las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas dentro de la Ley de Propiedad Horizontal. — Constructora: compra, venta de elementos y materiales para la construcción. Trabajos de hormigón armado y mampostería y todo proyecto y|o construcción de inmuebles urbanos o rurales, civiles o industriales, trabajos de arquitectura o ingeniería, públicos o privados, actuando como propietaria, concesionaria, proyectista, empresaria, mandataria, contratista o subcontratista. — Plazo: Noventa y nueve años contados a partir del 23 de mayo de 1980. Capital: Se aumenta a sesenta millones de pesos. Administración y Representación: Directorio compuesto por uno a once titulares, la Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y uno suplente por el término de tres años. Cierre del ejercicio: 1º de enero de cada año.

La Abogada.
$ 500.000 — Nº 24.587

## TRAYFE
### SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima que adopta el Estatuto Modelo de la I. G. J. del 10|3|79. — Socios: Justo Antonio Díaz, argentino, casado, C.I.P.F. número 3.647.248, domiciliado en Mármol 763, José León Suárez, 47 años, empleado. Mario Roque Bianchi, argentino, casado, C.I.P.F. 11.487.783, domiciliado en Chaco 117, piso 6—A, Capital Federal, de 59 años, empleado. Juan Espiñeira, argentino, soltero, C. I. P. F. 7.418.223, domiciliado en General César Díaz 4674, primer piso, Capital Federal, 29 años, empleado. — Fecha de constitución: Escritura del 9 de agosto de 1982. Denominación social: "TRAYFE S.A." — Domicilio social: Chaco 117, piso 6—A, Capital Fed.: Objeto I. Comprar, vender, edificar o explotar todo tipo de bienes inmuebles, urbanos, rurales, comerciales o industriales, pudiendo intermediar en las operaciones de compraventa de los mismos. II — Editar libros, revistas y todo tipo de impresos o publicaciones. Capital social: $ 120.000.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Administración: Presidente: Justo Antonio Díaz. Vicepresidente: Mario Roque Bianchi. Director: Juan Espiñeira. Síndico titular: Walter Rubén Díaz. Síndico suplente: Livio Elías Fort.

La Apoderada.
$ 400.000 — Nº 24.602

## BEROXA
### SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el estatuto Modelo de la I.G.P.J. Resolución 3|79. — Socios: Juan Kahale, argentino de 54 años, casado, comerciante, C.I. Pol. Fed. 2.581.437, domiciliado en Rodríguez Peña 1764, Capital; Carlos Alberto Cevallos, argentino, de 35 años, casado, comerciante, D.N.I. 7.594.233, domiciliado en Avda. Maipú 1551, piso 1º "A", Vte. López, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Celestino Macchi, argentino, de 54 años, divorciado, comerciante, L.E. 4.043.870, domiciliado en Calabria 3814, Capital. — Fecha de Constitución: 9 de setiembre de 1982. — Razón Social: "BEROXA S.A.". — Domicilio social: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Sede social: Rivadavia 1880|87, piso 16, Capital. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de productos químicos, y cereales, y b) la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Podrá también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 300.000.000 dividido en 300.000.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v|n. c|u. — Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por 2 ejercicios. Sindicatura: Un titular y un suplente con mandato por un año. Representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. Presidente: Juan Kahalé; Directores: Carlos Alberto Ceballos y Carlos Celestino Macchi; Síndico titular: Norma María Graziano; Síndica suplente: María Rosa López. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 380.000 — Nº 24.501

## YAMANDU
### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 25 de marzo de 1982, protocolizada por escritura pública Nº 231 del 5 de abril de 1982, la sociedad aumentó su capital social de $ 20.000.000 a $ [illegible].000.000 y emitió ciento cincuenta millones de acciones ordinarias, al portador, de v$n 1 cada una con derecho a un voto por acción y modificó el artículo cuarto del estatuto social quedando así redactado: Artículo 4º: El capital social es de ciento setenta millones de pesos, representado por ciento setenta millones de acciones ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por cada acción.

El Presidente.
$ 200.000 — Nº 24.582

## TRAILERS DE MONTERREY
### SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber, que en reunión de su Junta de Consejo de Administración celebrada en San Nicolás de los Garza, Nueva León, República de México, el 7 de diciembre de 1981, se resolvió la clausura de la Sucursal en la República Argentina de Trailers de Monterrey S.A., designándose a los contadores públicos nacionales Víctor Hugo Colombini, Ana Lía Quijada y Adalberto Dionisi para proceder a la clausura y cancelación de dicha sucursal y a los doctores Jorge Alfredo Alvarado y Raúl Oscar Alvarado, como sus representantes legales, a quienes se los faculta para que actuando en forma conjunta o individualmente, procedan a firmar la documentación que se requiera para dar de baja a la sucursal, ante todos y cualquier organismo oficial de la República Argentina que corresponda.

Los Apoderados.
$ 280.000 — Nº 25.596

## VICTOR HUGO CANGRO Y HNOS.
### SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26|8|1982 y aclaratoria del 3|9|1982, se constituyó "VICTOR HUGO CANGRO Y HNOS. S.A.", que adopta el Estatuto Modelo creado por Resolución 3|79 de la I.G.J.: Víctor Hugo Cangro, argentino, soltero, comerciante, 25|10|1957, D.N.I. 13.504.151, y José Nolberto Cangro, argentino, casado, comerciante, 9|5|1952, D.N.I. 10.715.269, ambos domiciliados en Blanco Encalada 2681, 8º "D", Capital. — Domicilio: Blanco Encalada 2681, 8º "D", Capital Federal. — Objeto: Actividades: A) Explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías y toda otra explotación dentro del ramo gastronómico. — B) Importación y exportación: De toda clase de bienes. — C) Construcción, compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, incluso aquellos comprendidos dentro del régimen de la Propiedad Horizontal. — D) Compra, venta, distribución ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con automotores, rodados tractores, casas rodantes, remolques, acoplados, motocicletas, sus repuestos y accesorios y E) Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constituir y dar hipotecas, prendas cauciones y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requiera el concurso público. — Capital: $ 120.000.000. — Directorio: Presidente: Víctor Hugo Cangro; Vicepresidente: José Nolberto Cangro; Síndico titular: Lauro Alterisio; suplente: Lauro Luis Alterisio Posse. — Cierre del Ejercicio Anual: 31 de diciembre.

El Presidente.
$ 440.000 — Nº 24.502

## EXPROMAN
### SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Adrián Donzis, nacido el 25 de junio de 1954, casado argentino, industrial, domiciliado en Gaona 3045, Capital. D.N.I. 11.159.888; Juan José Haro, nacido el 23 de octubre de 1925, casado, argentino, comerciante domiciliado en Talcahuano 1166, Capital L.E. 4.022.615; Amparo Francisca Juan de Ayazzi, nacida el 22 de abril de 1940, casada, argentina, comerciane domiciliada en Rondeau 3921, Capital, L.C. número 6.210.923. — Fecha del Instrumento de Constitución: 4 de agosto de 1982. — Razón Social: "EXPROMAN SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Gaona 3045, Capital. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociadas a terceros la exportación de productos manufacturados y agropecuarios, como así también la prestación de servicos y asesoramiento para la exportación. — Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro correspondiente. — Capital Social: Pesos 120.000.000. — Administración: Directorio compuesto por Presidente: Carlos Adrián Donzis; Vicepresidente: Juan José Haro, Directora: Amparo Francisca Juan de Ayazzi. — Fiscalización: Síndica Titular: Contadora Mirta Cristina Castro de Cao; Síndico Suplente: Contador Néstor Cardes Varni. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — La sociedad adopta el estatuto modelo (Res. Gen. 3|79 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Capital Federal).

El Apoderado.
$ 420.000 — Nº 25.638

## PERFUMERIA PIPACH
### SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras 311 del 2|8|82 y 402 del 8|9|82. Escribano Luis C. Valiente, Registro 47, Capital, se constituyó 1º) Denominación, "PERFUMERIA PIPACH, S. A." — 2º) Socios, David Ernesto Murugarren, argentino, soltero, 30|7|41, comerciante, L. E. 4.373.709, Austria 2165, 3º A. Capital y Elías Horacio Daud, argentino, casado, 22|10|41, comerciante, L. E. 7.299.133, Talcahuano 836, Capital. 3º) Objeto: a) la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de productos y subproductos de perfumería y limpieza; b) la compra, venta, locación, administración de inmuebles y todas las operaciones inmobiliarias necesarias a tal efecto. Capital: $ 120.000.000, valor nominal 1 peso. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: David Ernesto Murugarren. Vicepresidente: Elías Horacio Daud. Directorio integrado por uno a cinco titulares por dos ejercicios. Fiscalización, por un síndico titular y otro suplente, con mandato por un año. Síndica titular: Rosa Ema Bezrodnik de Gamboa Antunes. Suplente: Marcos Bregman. Domicilio en jurisdicción de Buenos Aires, actualmente Talcahuano 836, Caiptal. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas Res. 3|79 de la Inspección General de Justicia.

El Presidente.
$ 460.000 — Nº 25.631

## GUIMACE
### SOCIEDAD ANONIMA

Conforme artículo 10 Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 23 de setiembre de 1981, escritura publica del 21 de octubre de 1981, "GUIMACE, SOCIEDAD ANONIMA", dispuso la reforma de los artículos 1º y 10 del estatuto. Modificación. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Representación legal: Será ejercida por el presidente del directorio.

La Presidenta.
$ 140.000 — Nº 25.597

**VIBO**

SOCIEDAD ANONIMA
INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARA, DE MANDATOS Y SERVICIOS

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 17|2|81, escritura pública del 15|5|81, "VIBO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA, DE MANDATOS Y SERVICIOS", resolvió el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. — Modificación, Capital Social: $ 241.200.000, representado por 241.200 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.000 v.n. c.u. y cinco votos por acción.

El Directorio.
$ 180.000 — Nº 25.665

## ACLARACION

**SAINT-VALERY S. A.**

Se comunica que en la publicación del 17|9|82, recibo Nº 23683,

Donde dice: Saintvalery S. A.

Debe decir: SAINT-VALERY S. A.

El Presidente
$ 40.000.— e. 23|9 Nº 24.527 v. 23|9|82

## SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**WESA**

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por Escritura Nº 298 pasada ante el Escribano de la Capital Federal Carlos A. Martin y Hortal, Wesa Sociedad en Comandita por Acciones protocolizó el aumento del capital social y la adecuación del contrato social a las disposiciones de la Ley Nº 19.550, según lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 4|12|1981. El capital social se aumentó en la suma de $ 199.957.000, quedando establecido en $ 200.000.000, de los cuales $ 500 corresponden al capital comanditado y $ 199.999.500 al comanditario. — 1º) Lidia Tanzer, italiana, soltera, nacida el 4|9|1935, perito mercantil, C. I. Nº 2.320.375 y Rogelio Luis Antonio Martinez Deniz, argentino, divorciado, nacido el 15|9|1912, comerciante, L. E. Nº 2.766.558, ambos domiciliados en Uruguay 772, Capital Federal. — 2º) Escritura Nº 298 de fecha 28|12|1981. — 3º) WESA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — 4º) Uruguay 772, planta baja, Capital Federal. — 5º) Comerciales: Comprar, vender, importar, exportar, distribuir, representar equipos electrónicos para telecomunicaciones, diario comunicaciones, diario difusión, televisión, telefonía, radares, sistemas de seguridad, de alarma y señalización electrónicos, así como sus partes y componentes. Industriales: Fabricación, instalación, reparación y mantenimiento de los elementos mencionados en el objeto comercial. Servicios y Mandatos: Representación, mandatos y asesoramiento técnico relacionado con el objeto comercial e industrial señalados en los apartados anteriores. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, locación, uso, administración y explotación de inmuebles urbanos y suburbanos en todas las modalidades existentes o a crearse, incluso las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos sin más limitaciones que las establecidas por la ley. — 6º) 59 años, a contar del 22|4|1965. — 7º) $ 200.000.000, de los cuales $ 500 constituyen el capital comanditado y $ 199.999.500 el capital comanditario. Las acciones que componen este último son ordinarias, al portador, valor nominal $ 10 cada una. — 8º) La socia comanditada. — 9º) Un Síndico titular y un suplente designados por un año. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$ 680.000 — Nº 24.593

**BERTINI Y COMPAÑIA**

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por escrituras del 15|1|1981 y 20|7|1981, "Bertini y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones", a) Modifica Estatutos y b) Socio Francisco Rotile Bertini, cede a Sócrates Francisco Bertini su cuota social, valor nominal $ 27.000, y su condición de administrador. a) Socios: Sócrates Francisco Bertini, argentino, casado, comerciante, nacido 9|7|26, C. I. P. F. Nº 2.314.956; Ernestina Elgentina, soltera, comerciante, nacida el 21|4|1919, Cédula Identidad Pol. Fed. Nº 2.597.942; Aida Rosa Petrone, argentina, casada, comerciante, soltera, comerciante, nacida 21|4|19, C. I. P. F. Nº 2.464.259; todos domiciliados Directorio 233, Capital. Denominación: "BERTINI Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", Domicilio: Directorio 233, Capital. Duración: 50 años, a contar de 29.12.65. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, importación e industrialización de revestimientos para pisos, paredes y techos realizados en cualquier clase de materiales y la compra, venta, comercialización, refacción y construcción de toda clase de inmuebles. Capital Social: Pesos 350.000, representado: 1 cuota de $ 27.000, Sócrates Francisco Bertini (capital comanditado): 1 cuota de $ 8.000, Aida Rosa Petrone (capital comanditado) capital comanditario: $ 315.000 acciones ordinarias, al portador de $ 10 y un voto. Administración: Socios comanditados, firma social separada e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Liquidación: Socios administradores.

La Escribana.
$ 480.000 — Nº 24.648

**DEPARTAMENTO UNIDAD UNO PLANTA BAJA AL FRENTE DEL EDIFICIO CALLE SEGUROLA 3423, CAPITAL FEDERAL**

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por Escritura Nº 444 del 26 de julio de 1982 se confirmó en los términos del art. 1.061 del Código Civil la sociedad "DEPARTAMENTO UNIDAD UNO PLANTA BAJA AL FRENTE DEL EDIFICIO CALLE SEGUROLA 3423, CAPITAL FEDERAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", siendo a la fecha socio comanditario la señora Felisa Alcira Diaz y socio comanditado el señor Héctor Campana. Se hace constar que la inscripción no tiene efectos retroactivos.

El Socio Administrador.
$ 180.000 — Nº 24.681

## CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**LAVADEROS DIKO**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley Nro. 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: 1) Arnaldo Kon, argentino, comerciante, de 49 años, casado, L. E. número 4.087.928, domiciliado en Guatemala 4773, 3º piso, Capital. — Juan Carlos Di Salvo, argentino, comerciante, de 48 años, casado, L. E. 4.135.126, domiciliado en Caupolicán 535, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — 2) Por documento privado de fecha 27 de agosto de 1982. — 3) LAVADEROS DIKO S. R. L. — 4) Calle Guatemala 4773, 3º piso, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto: La explotación de negocios de lavandería, tintorería y similares, alquiler de maquinarias especializadas para lavandería y|o tintorería, venta de esta maquinaria, nueva o usada, alquiler de mantelería a empresas y toda actividad relacionada directamente con su objeto. — 6) 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 40.000.000, dividido en 40.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios. — 9) Se designan gerentes a: Arnaldo Kon y Juan Carlos Di Salvo, en forma indistinta. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 360.000 — Nº 24.526

**CLINICA GERIATRICA OLMAR**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley Nro. 19.550 modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: 1) Mario Eduardo Grinstein, nacido el 8|9|47, casado, argentino, médico, domiciliado en la calle Rivadavia 929, Monte Grande provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 7.597.770 y Maria Olga Poo, nacida el 19|4|48, casada, comerciante, argentina, domiciliada en Rivadavia 929, Monte Grande, provincia de Buenos Aires, L. C. 5.737.777. — 2) Instrumento privado del 26|6|1982. — 3) CLINICA GERIATRICA OLMAR S. R. L. — 4) Oro 2951, 4º piso, "9", Capital Federal. — 5) La explotación de clínicas y|o residencias geriátricas, las que prestarán servicios médicos y de alojamiento a ancianos. Las tareas cuya naturaleza así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con título habilitante. — 6) 99 años, a contar de la fecha de inscripción. — 7) Pesos 10.000.000, representado por 10.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. 8) A cargo de ambos socios revistiendo el cargo de gerentes. — 9) A cargo de ambos socios en forma indistinta. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Socio.
$ 300.000 — Nº 24.522

**ORGANIZACION LABOR**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 18 de agosto de 1982, los socios de ORGANIZACION LABOR S. R. L., convienen: El señor Guillermo Arturo Weyer cede y transfiere al señor Prisciliano Orrego Bernal, paraguayo, comerciante, D. N. I. Nº 92.115.928, domiciliado en calles Montiel y Quesada, Ingeniero Budge, partido Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, soltero, 50 cuotas del capital que posee en la sociedad, por su valor nominal de $ 500.000. Designar gerentes a Luis Rafael Weyer y Prisciliano Orrego Bernal. El uso de la firma social queda a cargo de los socios gerentes en forma indistinta.

El Gerente.
$ 200.000 — Nº 24.570

**VIDEO PARKING**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1) José Barreiro, 47 años, casado, argentino, comerciante, Canning 2851, Capital Federal, D. N. I. 4.139.991 y Héctor Roberto Mannocci, 46 años, casado, argentino, comerciante, Romeo Scotti 4912, Villa Dominico, Buenos Aires, D. N. I. 4.192.908. — 2) 11 de agosto de 1982. — 3) VIDEO PARKING S. R. L. — 4) Viamonte 666, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Comerciales: La importación, exportación, compra, venta y locación de bienes muebles, mercaderías, marcas, diseños y modelos de artículos de video y audio. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referidos a su actividad comercial. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por el Decreto Ley Nº 19.550|72. — 6) 99 años. — 7) Cien millones ($ 100.000.000). — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes señores José Barreiro y Héctor Roberto Mannocci, en forma conjunta, por el término de tres (3) años, siendo reelegibles. — 9) 30 de junio.

El Socio Gerente.
$ 480.000 — Nº 24.682

**RIO KID**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 6 de agosto de 1982, Débora Spoliansky de Ackerman, Susana Spoliansky de Gurtman y Adolfo Jorge Rodriguez venden, ceden y transfieren a los señores María Angélica Ferrín Estevez de Patachiuta, española, casada, de 41 años, domiciliada en Billinghurst 1741, planta baja, Capital Federal, C. I. Nº 4.716.896 Policía Federal, comerciante y Walter Fabio Patachiuta, argentino, soltero, de 20 años (emancipado para ejercer el comercio); domiciliado en Billinghurst 1741, planta baja, Capital Federal, D. N. I. Nº 14.745.256, comerciante, la totalidad de las 3.000 cuotas de capital por $ 3.000.000 que poseen en la referida sociedad, en las siguientes proporciones: María Angélica Ferrín Estevez de Patachiuta 1.500 cuotas y Walter Fabio Patachiuta 1.500 cuotas, todo ello por un valor total de $ 10.000.000. — Modifícase la cláusula primera del contrato social constituyendo la sociedad nuevo domicilio en la calle Lavalle 1737, 1º piso departamento "C", de la Capital Federal. — Modifícase la cláusula segunda del contrato social en la siguiente forma: El inciso A) queda así redactado: Comerciales: Importación, exportación, distribución, permuta, mandato, comisión, consignación, comercialización al por mayor y menor de: a) Vestimenta de todo tipo para damas y caballeros, jóvenes y niños en general, confeccionadas con cualquier clase de materia prima, inclusive cueros y pieles, naturales y sintéticas; el resto de la cláusula no cambia. Las demás cláusulas no han sido modificadas.

El Socio Gerente.
$ 480.000 — Nº 24.512

**INGENIERIA WALTHER**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 777 de fecha 14|9|82, en el Registro 310 de Capital Federal. — Don Eduardo Jorge Angeleri, don Carlos Ibáñez y don Jorge Luis Dias, ceden y transfieren cada uno a don Luis Alberto López, soltero, argentino, comerciante, nacido el 5|4|56, D. N. I. 12.549.408, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 1312, piso 6º, departamento "B", de Capital Federal, 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una de la sociedad INGENIERIA WALTHER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, transferencia que se efectúa por el valor nominal de las cuotas o sea la suma total de pesos 30.000. Como consecuencia de la cesión han resuelto reformar los artículos tercero y cuarto del contrato social, los que en el futuro serán del siguiente tenor: Tercero: El capital social asciende a la suma de $ 120.000, suscripto e integrado en la siguiente proporción: Eduardo Jorge Angeleri 3.000 cuotas por $ 30.000; Carlos Ibáñez 3.000 cuotas por valor de $ 30.000; Jorge Luis Dias 3.000 cuotas por $ 30.000 y don Luis Alberto López, 3.000 cuotas por pesos 30.000. Cuarto: La dirección y administración de la sociedad, su representación legal y el uso de la firma social, estará individualmente a cargo de los cuatro socios, quienes quedan designados gerentes con las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad de acuerdo a lo establecido en el artículo 58 de la Ley Nº 19.550, pudiendo incluso adquirir, vender, gravar y arrendar inmuebles. Los gerentes quedan autorizados para asumir la representación de otra persona visible o jurídica que ejerza el mismo o distinto comercio e industria.

La Escribana.
$ 520.000 — Nº 24.536

**TECNOLOGIA INDUSTRIAL DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS**

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Socios: Héctor Remigio de Fazy, de 47 años, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.156.873, con domicilio en Larsen 3131, Capital Federal, y Daniel Luis Cerioli, de 36 años, argentino, casado, contador público nacional, L. E. Nº 4.528.420, con domicilio en Olleros 3844, Capital Federal. — 2) Fecha Contrato: 2-9-82. — 3) Denominación Social: TECNOLOGIA INDUSTRIAL DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Griveo 3346, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de la importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución en el país y en el extranjero, de herramientas y máquinas especiales. — 6) Plazo de Duración: Veinte años, a partir de su inscripción. — 7) Capital Social: $ 8.000.000. — 8) Administración y Representación Legal: A cargo de Daniel Luis Cerioli, quien asume el carácter de Gerente. — 9) Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 280.000 — Nº 24.495

## LOV

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley Nro. 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día: Socios: Oscar Felleticri, argentino, divorciado, comerciante, de 55 años, domiciliado en Olegario Andrade 163 de la localidad de Bella Vista, provincia de Buenos Aires, L. E. 3.434.141. — Víctor Emilio Pérez, argentino, casado, comerciante, de 31 años, domiciliado en Estanislao del Campo 1284, Haedo, provincia de Buenos Aires, L. E. 8.330.747. Luis Emilio Pérez, argentino, soltero, comerciante, de 25 años, domiciliado en Estanislao del Campo 1284, Haedo, provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nro. 12.717.977. — Fecha del Instrumento de Constitución: Por documento privado de fecha 19 de marzo de 1982. — Denominación: LOV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Calle Zado 3384, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación de restaurantes, bares y confiterías. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Plazo de Duración: 2 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 cada una. Administración: Será ejercida por el señor Oscar Felleticri, quien queda nombrado gerente. — Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
$ 320.000 — Nº 24.523

## ACCENORT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado de fecha 19-8-81 se han modificado los arts. 4º y 10 del estatuto social de la sociedad ACCENORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Artículo 4º: La sociedad tendrá vigencia hasta el día 30 de setiembre de 1982. — Artículo 10: Resuelta la disolución social por cualquier causa, la sociedad entrará en liquidación conforme a las disposiciones legales vigentes. Para cumplir las funciones de liquidadores se designan a los señores Pedro Manuel Crespo, Jorge Guillermo Hofman, Alberto Manuel Bianchi, Antonio Serafín Turano y Haydée Feijoo, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. La designación de liquidadores efectuada implica que los liquidadores actuando en nombre de la sociedad realicen todos los actos que sean necesarios para la liquidación oportuna de la misma con facultades de suscribir las Escrituras traslativas de dominio de los lotes vendidos o por vender resuelvan, rescindan o demanden el cumplimiento de las obligaciones pendientes o futuras, pudiendo negociar cualquier lote en el precio, plazo y demás condiciones que estimen corresponder en cada caso y los poderes generales o especiales y/o administrativos que fueren menester para representar a la sociedad.

El Abogado.
$ 400.000 — Nº 24.476

## GUICTUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 22-7-1982 el Sr. Omar Eduardo Lagourgue cedió las 10.000 cuotas que poseía en la sociedad GUICTUR S. R. L. al Sr. José Luis Alessandri, argentino, soltero, comerciante, 36 años, C. I. 5.186.508, Juan Díaz de Solís 1952, Olivos, Pcia. Buenos Aires.

El Gerente.
$ 80.000 — Nº 24.504

## LINEA M H

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 1º-6-1982 el Sr. Jorge Oscar Haberman cedió las 4.000 cuotas sociales que poseía en la sociedad LINEA M H S. R. L. a los otros dos socios: Enrique León Machabanski y Jaime Lipman Machabanski; modificándose la cláusula quinta del Contrato Social. — Gerentes: Ambos socios. — Representación: Uso de la firma indistinta.

El Gerente.
$ 80.000 — Nº 24.505

## KUBENKA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado de fecha 23-4-82 se han modificado los arts. 4º y 10 del estatuto social de la sociedad KUBENKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Artículo 4º: La sociedad tendrá vigencia hasta el día 30 de setiembre de 1982. — Artículo 10: Resuelta la disolución social por cualquier causa, la sociedad entrará en liquidación conforme a las disposiciones legales vigentes. Para cumplir las funciones de liquidadores se designan a los señores Pedro Manuel Crespo, Jorge Guillermo Hofman, Alberto Manuel Bianchi, Antonio Serafín Turano y Haydée Feijoo, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. La designación de liquidadores efectuada implica que los liquidadores actuando en nombre de la sociedad realicen todos los actos que sean necesarios para la liquidación oportuna de la misma con facultades de suscribir las Escrituras traslativas de dominio de los lotes vendidos o por vender, resuelvan, rescindan o demanden el cumplimiento de las obligaciones pendientes o futuras, pudiendo negociar cualquier lote en el precio, plazo y demás condiciones que estimen corresponder en cada caso y los poderes generales o especiales y/o administrativos que fueren menester para representar a la sociedad.

El Abogado.
$ 400.000 — Nº 24.474

## ALTOS DE GRAND BOURG

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado de fecha 23-7-81 se han modificado los arts. 4º y 10 del estatuto social de la sociedad ALTOS DE GRAND BOURG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Artículo 4º: La sociedad tendrá vigencia hasta el día 30 de setiembre de 1982. — Artículo 10: Resuelta la disolución social por cualquier causa, la sociedad entrará en liquidación conforme a las disposiciones legales vigentes. Para cumplir las funciones de liquidadores se designan a los señores Pedro Manuel Crespo, Jorge Guillermo Hofman, Alberto Manuel Bianchi, Antonio Serafín Turano y Haydée Feijoo, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. La designación de liquidadores efectuada implica que los liquidadores actuando en nombre de la sociedad realicen todos los actos que sean necesarios para la liquidación oportuna de la misma con facultades de suscribir las Escrituras traslativas de dominio de los lotes vendidos o por vender, resuelvan, rescindan o demanden el cumplimiento de las obligaciones pendientes o futuras, pudiendo negociar cualquier lote en el precio, plazo y demás condiciones que estimen corresponder en cada caso y los poderes generales o especiales y/o administrativos que fueren menester para representar a la sociedad.

El Abogado.
$ 380.000 — Nº 24.478

## SAWIR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado de fecha 9-9-81 se han modificado los arts. 4º y 10 del estatuto social de la sociedad SAWIR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Artículo 4º: La sociedad tendrá vigencia hasta el día 30 de setiembre de 1982. — Artículo 10: Resuelta la disolución social por cualquier causa, la sociedad entrará en liquidación conforme a las disposiciones legales vigentes. Para cumplir las funciones de liquidadores se designan a los señores Pedro Manuel Crespo, Jorge Guillermo Hofman, Alberto Manuel Bianchi, Antonio Serafín Turano y Haydée Feijoo, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. La designación de liquidadores efectuada implica que los liquidadores actuando en nombre de la sociedad realicen todos los actos que sean necesarios para la liquidación oportuna de la misma con facultades de suscribir las Escrituras traslativas de dominio de los lotes vendidos o por vender, resuelvan, rescindan o demanden el cumplimiento de las obligaciones pendientes o futuras, pudiendo negociar cualquier lote en el precio, plazo y demás condiciones que estimen corresponder en cada caso y los poderes generales o especiales y/o administrativos que fueren menester para representar a la sociedad.

El Abogado.
$ 400.000 — Nº 24.479

## LOMALAND

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado de fecha 7-10-81 se han modificado los arts. 4º y 10 del estatuto social de la sociedad LOMALAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Artículo 4º: La sociedad tendrá vigencia hasta el día 30 de setiembre de 1982. — Artículo 10: Resuelta la disolución social por cualquier causa, la sociedad entrará en liquidación conforme a las disposiciones legales vigentes. Para cumplir las funciones de liquidadores se designan a los señores Pedro Manuel Crespo, Jorge Guillermo Hofman, Alberto Manuel Bianchi, Antonio Serafín Turano y Haydée Feijoo, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. La designación de liquidadores efectuada implica que los liquidadores actuando en nombre de la sociedad realicen todos los actos que sean necesarios para la liquidación oportuna de la misma con facultades de suscribir las Escrituras traslativas de dominio de los lotes vendidos o por vender, resuelvan, rescindan o demanden el cumplimiento de las obligaciones pendientes o futuras, pudiendo negociar cualquier lote en el precio, plazo y demás condiciones que estimen corresponder en cada caso y los poderes generales o especiales y/o administrativos que fueren menester para representar a la sociedad.

El Abogado.
$ 400.000 — Nº 24.480

## MELI MALEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución: 1) Alicia Noemí Romero de Doldan, casada, argentina, 7/1/47, comerciante, L.C. 5.571.639, Azcuénaga 191, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; Raúl Leandro Abadía, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.265.439, 23/4/38, San Luis 2447, piso 1º, Capital. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 19/11/80. — 3) MELI MALEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio de la Sociedad: Boyacá 533, P.B., Capital. — 5) Comercialización de artículos de juguetería, perfumería, librería, bazar, cigarrillos, golosinas, bebidas gaseosas, helados envasados, galletitas, accesorios para el automotor, pudiendo contratar personal para dicha venta y arrendar y/o concertar locaciones de espacios a los efectos de poder comercializar dichos productos. La comercialización incluye expresamente la venta al público de todos los productos mencionados. — 6) Cinco años, a partir del 1º/12/80. — 7) Pesos 5.600.000. — 8) Ambos socios en carácter de Gerentes, pudiendo actuar conjunta o separadamente cualquiera de ellos, ejerciendo funciones directivas y administrativas, con amplitud de facultades. A tales efectos podrán hacer uso de la razón social establecida, con la limitación de no comprometerla en negocios y operaciones ajenas al giro de su comercio, ni fianzas o prestaciones a título gratuito o garantía de obligaciones de terceros. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio.

El Abogado.
$ 440.000 — Nº 25.645

## INOXIGAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de cuotas y adecuación. — Socios: Onofrio Emilio Marchese, argentino, casado, L.E. 4.150.504, Franklin 2134, Capital Federal; Emilio Mariano Camarero, argentino, casado, L.E. 5.660.543, Virgilio 2060, Capital Federal como únicos socios de INOXIGAS S.R.L., y Roberto Fernández, argentino, casado, L.E. 7.718.456, Av. Cruz 1157, de Villa Celina, Pcia. de Bs. As., nacido el 1º/1/35, 6/10/35 y 25/11/41 respectivamente. — Inoxigas S.R.L. con domicilio en La Blanqueada 5121, Capital Federal. — Su objeto principal será dedicarse a la elaboración de parrillas, cocinas, espiedos, mesadas, piletas y artículos similares, utilizando principalmente acero inoxidable, como así también su venta, distribución y representación. — Capital: $ 30.000. — Plazo de cuarenta años, desde el 1º de junio de 1969. — Administración: Onofrio Emilio Marchese y Emilio Mariano Camarero, en calidad de Gerentes, con uso de la firma social individual. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Cesiones de Cuotas: Onofrio Emilio Marchese y Emilio Mariano Camarero, ceden en forma parcial cuotas a Roberto Fernández. — Capital es de $ 30.000. a) Onofrio Emilio Marchese, $ 13.500; b) Emilio Mariano Camarero, $ 13.500; c) Roberto Fernández, pesos 3.000.

El Socio.
$ 360.000 — Nº 25.650

## PASATIEMPO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Avisa por un día de su constitución. — Por contrato privado de fecha 16 de agosto de 1982, los socios Hugo Marcelo de Ninnis, argentino, casado, de profesión comerciante, de 57 años, con L.E. 5.106.358, domiciliado en Necochea 2823, depto 2, de Martínez; Lida Nelly Pini, argentina, casada, ama de casa, de 56 años, domiciliada en Necochea 2823, depto. 2, de Martínez, con L.C. 4.395.640; y Eduardo Daniel Salinas, argentino, soltero, comerciante, de 22 años, domiciliado en Plumerillo 1840, de Boulogne, con D.N.I. Nº 14.1[illegible].361, constituyen la sociedad PASATIEMPO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal: Junín 1289, piso 1º, Capital Federal. — Plazo de Duración: 99 (noventa y nueve) años a partir de su inscripción. — Objeto: Explotación comercial de lunch, bar y confitería. — Capital Social: El capital social es de pesos 100.000.000 (cien millones de pesos), dividido en 2.000 (dos mil) cuotas de pesos 50.000 (cincuenta mil pesos), valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran en su totalidad y en este acto y en bienes. — Dirección y Administración: Estará a cargo de todos los socios en calidad de Gerentes, quienes actuarán indistintamente y el uso de la firma será siempre en forma conjunta e indistinta de dos cualesquiera de ellos, precedidas del sello social. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios Gerentes.
$ 480.000 — Nº 24.455

## SANMANCAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por el término de un día el siguiente edicto. — Socios: Miguel Rafael Dimarsico, argentino, nacido el 2/3/44, soltero, comerciante, con D.N.I. Nº 4.435.377, domiciliado en Castillo 549, de la Capital Federal; Eduardo Rafael Arnedo, argentino, nacido el 10/12/39, casado, comerciante, D.N.I. 4.387.892, domiciliado en Pacheco de Melo 2156, de la Capital Federal; Manuela Martínez, argentina, nacida el 22/5/33, soltera, comerciante, L.C. 2.924.257, domiciliada en Chile 1860, de la Capital Federal; y Oscar Héctor Brunetto, argentino, nacido el 4/10/37, divorciado, comerciante, L.E. 4.254.803, domiciliado en Paraná 489, de la Capital Federal. — Fecha de Constitución: 7 de julio de 1982. — Denominación Social: SANMANCAR S.R.L. — Domicilio Legal: Sarmiento 2777 de la Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación comercial de hoteles, alojamientos, pensiones y todo tipo de establecimientos hoteleros y gastronómicos, incluso los de temporada. — Plazo: Diez años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogar su vigencia por resolución unánime de los socios. — Capital Social: Lo constituye la suma de diez millones de pesos, divididos en diez mil cuotas de mil pesos cada una, que son suscriptas por los socios e integradas en un cincuenta por ciento, debiendo integrarse el saldo dentro de los ciento ochenta días, a partir de la fecha del contrato social. La sociedad será dirigida y administrada por los cuatro socios en forma conjunta, quienes quedan designados Gerentes, los que obligarán a la sociedad con la firma conjunta de socios que representen el ochenta por ciento del capital social. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 500.000 — Nº 25.646

## PRIBAC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que PRIBAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por acto privado del 2 de abril de 1981, ha resuelto cambiar su domicilio legal a Pasaje Bauzá 2760, de Capital Federal.

El Socio Gerente.
$ 80.000 — Nº 24.603

## NORVILLE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado de fecha 28/10/81 se han modificado los art. 4º y 10 del estatuto social de la sociedad NORVILLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Artículo 4º: La sociedad tendrá vigencia hasta el día 30 de setiembre de 1982. — Artículo 10: Resuelta la disolución social por cualquier causa, la sociedad entrará en liquidación conforme a las disposiciones legales vigentes. Para cumplir las funciones de liquidadores se designan a los señores Pedro Manuel Crespo, Jorge Guillermo Hofman, Alberto Manuel Bianchi, Antonio Serafín Turano y Haydée Feijoo, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. La designación de liquidadores efectuada implica que los liquidadores actuando en nombre de la sociedad realicen todos los actos que sean necesarios para la liquidación oportuna de la misma con facultades de suscribir las Escrituras traslativas de dominio de los lotes vendidos o por vender, resuelvan, rescindan o demanden el cumplimiento de las obligaciones pendientes o futuras, pudiendo negociar cualquier lote en el precio, plazo y demás condiciones que estimen corresponder en cada caso y los poderes generales o especiales y/o administrativos que fueren menester para representar a la sociedad.

El Abogado.
$ 400.000 — Nº 25.611

### TORNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado de fecha 2|11|81 se han modificado los arts. 4º y 10 del estatuto social de la sociedad TORNOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Artículo 4º: La sociedad tendrá vigencia hasta el día 30 de setiembre de 1982. Artículo 10: Resuelta la disolución social por cualquier causa, la sociedad entrará en liquidación conforme a las disposiciones legales vigentes. Para cumplir las funciones de liquidadores se designan a los señores Pedro Manuel Crespo, Jorge Guillermo Hofman, Alberto Manuel Bianchi, Antonio Serafín Turano y Haydée Feijóo, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. La designación de liquidadores efectuada implica que los liquidadores actuando en nombre de la sociedad realicen todos los actos que sean necesarios para la liquidación oportuna de la misma con facultades de suscribir las Escrituras traslativas de dominio de los lotes vendidos o por vender, resuelvan, rescindan o demanden el cumplimiento de las obligaciones pendientes o futuras, pudiendo negociar cualquier lote en el precio, plazo y demás condiciones que estimen corresponder en cada caso y los poderes generales o especiales y|o administrativos que fueren menester para representar a la sociedad.

El Abogado.

$ 400.000 — Nº 24.467

### OPENTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que Opentur S.R.L. con domicilio en Sarmiento 582, Capital; por instrumento privado del 3 de setiembre de 1982, celebrado entre don Miguel Jaime y don Héctor Mario Leal, y por la que don Miguel Jaime vende, cede y transfiere a favor del señor Héctor Mario Ramos Leal, 55.855.000 cuotas de capital que tenía y le correspondía. — En cuanto a la modificación del contrato social queda redactado así: Artículo Cuarto: el capital social se establece en la suma de $ 1.117.100.000 (mil ciento diecisiete millones cien mil pesos) representado por 111.710.000 (ciento once millones setecientos diez mil) cuotas sociales de $ 10,00 (diez pesos) valor nominal cada una, el que queda suscripto por los socios en la siguiente proporción: Héctor Mario Ramos Leal, 55.855.000 (cincuenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco mil) cuotas y Héctor Alberto Sellustti Suárez 55.855.000 (cincuenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco mil) cuotas. — La administración se modifica de manera que el Artículo Quinto: dice así: "La administración estará a cargo de los dos socios señores Héctor Alberto Sellustti Suárez y Héctor Mario Ramos Leal, en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal de la Sociedad, y cuyas firmas, indistintamente obligarán a la Sociedad".

El Abogado.

$ 460.000 — Nº 24.589

### NAIDENOV Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 16 de julio de 1982, Naidenov y Cía. S.R.L., resuelve modificar los siguientes artículos: Artículo Primero: Bajo la denominiación de NAIDENOV Y CIA. S.R.L. continuará girando la sociedad constituida bajo la denominación de Naidenov y Cía. Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio legal en la calle Paraná 777, 4º piso "B", la que podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto de esta República o del extranjero, con o sin capital asignado a las mismas. — Artículo Tercero: La sociedad, tiene por objeto la fabricación y elaboración de toda clase de pinturas, esmaltes, barnices y productos químicos y la compra, venta, importación y exportación de los mismos, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros; podrá también dedicarse a la realización de obras civiles de ingeniería o arquitectura, nuevas construcciones, modificaciones, reparaciones, conservación o demolición de ya existentes, montaje o instalación de partes ya fabricadas; elaborar los elementos necesarios o efectuar trabajos destinados a la ejecución de esas obras, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros. — Para alcanzar sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todos los actos jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto.

El Socio Gerente.

$ 500.000 — Nº 24.630

### TORPORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado de fecha 15|4|82 se han modificado los arts. 4º y 10 del estatuto social de la sociedad TORPORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Artículo 4º: La sociedad tendrá vigencia hasta el día 30 de setiembre de 1982. Artículo 10: Resuelta la disolución social por cualquier causa, la sociedad entrará en liquidación conforme a las disposiciones legales vigentes. Para cumplir las funciones de liquidadores se designan a los señores Pedro Manuel Crespo, Jorge Guillermo Hofman, Alberto Manuel Bianchi, Antonio Serafín Turano y Haydée Feijóo, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. La designación de liquidadores efectuada implica que los liquidadores actuando en nombre de la sociedad realicen todos los actos que sean necesarios para la liquidación oportuna de la misma con facultades de suscribir las Escrituras Traslativas de dominio de los lotes vendidos o por vender, resuelvan, rescindan o demanden el cumplimiento de las obligaciones pendientes o futuras, pudiendo negociar cualquier lote en el precio, plazo y demás condiciones que estimen corresponder en cada caso y los poderes generales o especiales y|o administrativos que fueren menester para representar a la sociedad.

El Abogado.

$ 400.000 — Nº 24.465

### MEDIPEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 24|8|82, se constituyó Medipen S.R.L.; Socios: Sergio Rosengarten, argentino, casado, médico, nacido: 6|9|51, D.N.I. 8.608.996, domicilio: C. Calvo 3572, Capital; Francisco Vargas, argentino, casado, abogado, nacido 4|7|18, L.E. 0.374.122, domicilio: Corrientes 1438, 1º "F", Capital; Julio Daniel Pérez, argentino, soltero, comerciante, nacido 25|4|32, D.N.I. 4.076.623, domicilio H. Yrigoyen 2219, 2º "9", Capital. — Denominación: MEDIPEN S.R.L. — Domicilio: Rivadavia 5562, 2º, Capital. — Duración: 10 años. — Objeto: La organización de un sistema de coordinación para la defensa penal de profesionales médicos efectuada por abogados matriculados, y la realización de mandatos comerciales. — Capital Social: Veintidós millones de pesos, dividido en 22.000 cuotas de $ 1.000. — Administración, Representación, Uso de Firma Social: Socios gerentes, dos cualesquiera en forma conjunta. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio. — Liquidación: Los gerentes o quienes éstos designen.

La Escribana.

$ 340.000 — Nº 24.647

### ST. GALLEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: a) Lucio Martín Ferrari, argentino, soltero, de 25 años de edad, comerciante, con domicilio en Pacheco 833, de Martínez, Prov. de Buenos Aires, C.I. Pol. Fed. 7.072.517. — b) Guillermo Ernesto Ferrari, argentino, casado, de 31 años de edad, abogado, domiciliado en Tucumán 1452, 1º p., of. "3", Capital Federal, con C.I. Pol Fed. 6.470.391. — c) Oscar Jorge Casteran Racedo, argentino, de 26 años de edad, comerciante, domiciliado en Av. Cabildo 227, 1º p. "B", Capital Federal, con C.I. Pol. Fed. número 7.643.208. — 2) Fecha de Constitución: 3|9|1982. — Denominación: ST. GALLEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Tucumán 1452, 1º p., Of. "3", Capital. — 5) El objeto de la sociedad será: a) La fabricación y comercialización de equipos especializados de abrigo y de prendas deportivas. — 6) Plazo: 99 años, a partir del 3|9|1982. — 7) Capital Social: $ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de $ 30.000 cada una. — 8) Administración: Socios Gerentes: Lucio Martín Ferrari y Jorge Casteran Racedo, quienes tienen el uso de la firma social, firma indistinta para cualquier clase de operaciones que realicen para la sociedad o para representar a la firma legalmente. — 9) Cierre de Ejercicio: 30|9 de cada año.

El Abogado.

$ 440.000 — Nº 24.639

### WOTIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado de fecha 2|11|81 se han modificado los arts. 4º y 10 del estatuto social de la sociedad WOTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Artículo 4º: La sociedad tendrá vigencia hasta el día 30 de setiembre de 1982. Artículo 10: Resuelta la disolución social por cualquier causa, la sociedad entrará en liquidación conforme a las disposiciones legales vigentes. Para cumplir las funciones de liquidadores se designan a los señores Pedro Manuel Crespo, Jorge Guillermo Hofman, Alberto Manuel Bianchi, Antonio Serafín Turano y Haydée Feijóo, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. La designacion de liquidadores efectuada implica que los liquidadores actuando en nombre de la sociedad realicen todos los actos que sean necesarios para la liquidación oportuna de la misma con facultades de suscribir las Escrituras traslativas de dominio de los lotes vendidos o por vender, resuelvan, rescindan o demanden el cumplimiento de las obligaciones pendientes o futuras, pudiendo negociar cualquier lote en el precio, plazo y demás condiciones que estimen corresponder en cada caso y los poderes generales o especiales y|o administrativos que fueren menester para representar a la sociedad.

El Abogado.

$ 400.000 — Nº 24.470

### TIETOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado de fecha 2|11|81 se han modificado los arts. 4º y 10 del estatuto social de la sociedad TIETOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Artículo 4º: La sociedad tendrá vigencia hasta el día 30 de setiembre de 1982. Artículo 10: Resuelta la disolución social por cualquier causa, la sociedad entrará en liquidación conforme a las disposiciones legales vigentes. Para cumplir las funciones de liquidadores se designan a los señores Pedro Manuel Crespo, Jorge Guillermo Hofman, Alberto Manuel Bianchi, Antonio Serafín Turano y Haydée Feijóo, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. La designación de liquidadores efectuada implica que los liquidadores actuando en nombre de la sociedad realicen todos los actos que sean necesarios para la liquidación oportuna de la misma con facultades de suscribir las Escrituras traslativas de dodominio de los lotes vendidos o por vender, resuelvan, rescindan o demanden el cumplimiento de las obligaciones pendientes o futuras, pudiendo negociar cualquier lote en el precio, plazo y demás condiciones que estimen corresponder en cada caso y los poderes generales o especiales y|o administrativos que fueren menester para representar a la sociedad.

El Abogado.

$ 400.000 — Nº 24.469

### ACCESO KM. 32

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado de fecha 28|9|81 se han modificado los art. 4º y 10 del estatuto social de la sociedad ACCESO KM. 32 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Artículo 4º: La sociedad tendrá vigencia hasta el día 30 de setiembre de 1982. — Artículo 10: Resuelta la disolución social por cualquier causa, la sociedad entrará en liquidación conforme a las disposiciones legales vigentes. Para cumplir las funciones de liquidadores se designan a los señores Pedro Manuel Crespo, Jorge Guillermo Hofman, Alberto Manuel Bianchi, Antonio Serafín Turano y Haydée Feijoo, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. La designación de liquidadores efectuada implica que los liquidadores actuando en nombre de la sociedad realicen todos los actos que sean necesarios para la liquidación oportuna de la misma con facultades de suscribir las Escrituras traslativas de dominio de los lotes vendidos o por vender, resuelvan, rescindan o demanden el cumplimiento de las obligaciones pendientes o futuras, pudiendo negociar cualquier lote en el precio, plazo y demás condiciones que estimen corresponder en cada caso y los poderes generales o especiales y|o administrativos que fueren menester para representar a la sociedad.

El Abogado.

$ 400.000 — Nº 25.613

### MORENCITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado de fecha 13|11|81 se han modificado los art. 4º y 10 del estatuto social de la sociedad MORENCITY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Artículo 4º: La sociedad tendrá vigencia hasta el día 30 de setiembre de 1982. — Artículo 10: Resuelta la disolución social por cualquier causa, la sociedad entrará en liquidación conforme a las disposiciones legales vigentes. Para cumplir las funciones de liquidadores se designan a los señores Pedro Manuel Crespo, Jorge Guillermo Hofman, Alberto Manuel Bianchi, Antonio Serafín Turano y Haydée Feijoo, quienes deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. La designación de liquidadores efectuada implica que los liquidadores actuando en nombre de la sociedad realicen todos los actos que sean necesarios para la liquidación oportuna de la misma con facultades de suscribir las Escrituras traslativas de dominio de los lotes vendidos o por vender, resuelvan, rescindan o demanden el cumplimiento de las obligaciones pendientes o futuras, pudiendo negociar cualquier lote en el precio, plazo y demás condiciones que estimen corresponder en cada caso y los poderes generales o especiales y|o administrativos que fueren menester para representar a la sociedad.

El Abogado.

$ 400.000 — Nº 26.612

## EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de diez días al señor BENJAMIN PAIAVONSKIS para que comparezca a estar a derecho en los autos "Barquin César y otra c|Paiavonskis Esther y otro s|escrituración" bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente y asuma su defensa.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1982. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$ 240.000 e. 23|9 Nº 25.592 v. 24|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don ROSENDO GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1982. José María Irigaray, secretario.

e.23|9 Nº 4.419 v.27|9|82

#### Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CHAKI LUNA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1982. — María del Carmen Aguirre, secretaria.

e.23|9 Nº 4.420 v.27|9|82

#### Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secr. Nº 9, hace saber que en los autos caratulados "TRUSSO DEL BAGNO NANCY EDITH y otro s|Sumarísimo", Doña Nancy Edith Trusso del Bagno y Don Ariel Rodolfo Trusso del Bagno peticionan la supresión del segundo apellido de éstos.

El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso, de dos meses.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1982. — Martín Amorortu, secretario.

$ 105.000 e. 23|9 Nº 25.652 v. 23|9|82

#### Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20 cita a ARIEL JUVENAL RETTA en los autos: "Retta, Ariel

Juvenal s|Ausescia con Presunción de fallecimiento" para que dentro del plazo de cinco días comparezca bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

El presente edicto se publicará una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — El Secretario.

$ 75.000 e. 23|9 Nº 19.347 v. 23|9|82

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a los herederos de GARATE DE ARRIETA, MODESTA; ARRIETA, JOSE y ZUBIAURRE DE JUARISTI, PILAR: 1. — María Garate Peñagaricano de Niñerola, Francisco Cruz Garate Peñagaricano, Agustín Garate, Nicolás Garate Peñagaricano, Loreto Uria de Garate, Francisco Garate Peñagaricano, Pedro Garate Alustiza y Francisco Garate. — II. — Pedro, Celia, Eustaquio, Agustina y Eugenio Zubiaurre Arrieta; Estanislao, José Mario, Juan, Rosario, María, Modesta, Antonia Navaiza Uria; Angela Asunción, Micaela, María Teresa, Vicente, Eustaquio Bando Ormaechea Arrieta; Elías, Juan, María Conejunda, Esteban y Mario Arrieta Cendoya. — III. — Antonia Arrieta Garate de Munarriz, Liboria Sánchez de Arrieta, Marta Arrieta, Ana Zubiaurre de Erazo y Victoria Pilar Zubiaurre Arrieta de Juaristi, a fin de que comparezcan a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "Marotta Oscar y otro c|Garate de Arrieta Modesta s|sucesión s|escrituración", en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designárseles al Señor Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1982. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 660.000 e. 23|9 Nº 24.694 v. 24|9|82

## Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por seis meses a doña EULOGIA IRMA SANCHEZ DE DIAZ SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho, en los autos "Sánchez de Díaz Sánchez Eulogia Irma s|ausencia con presunción de fallecimiento".

Publíquese una vez por mes durante el término de emplazamiento.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1981. El Secretario.

$ 70.000 e. 23|9 Nº 18.602 v. 23|9|82

## Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por diez días a CARLOS ALBERTO FERNANDEZ GALLARDO para que comparezca a estar a derecho en autos "Nieves Sonjuarjo de Raposo, M. c|Casanova, Miguel Rodolfo y otros s|Cobro de pesos".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, septiembre de 1982. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$ 180.000 e. 23|9 Nº 24.458 v. 24|9|82

## Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita a estar a derecho a don ANDRES CARRO, emplazándolo por diez días bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Sualdea de Carro, Victorina s|Venia supletoria". — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1982. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$ 210.000.— e. 23|9 Nº 25.605 v. 24|9|82

## Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita en autos "Mosquera, Mario y otro c|Copropietarios Inmueble Uriburu 539 s|sumario" a Ana Violeta Francisca Billington, Damasia Castro de Becu, Elvira Bedino de Carmona, María Firpo de Casali y Waldemar Julio Tjarks a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos dentro de los diez días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes.

— Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Ester Riesel, secretaria.

$ 370.000.— e. 23|9 Nº 25.640 v. 24|9|82

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secertaría Nº 4, ha resuelto por encontrarse reunidos los requisitos exigidos por el Art. 89 del D. Ley 5.965|63, disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible emitido por el Banco City Bank, sucursal Almagro a favor de JULIA C. PEREZ DE LA FUENTE y CARLOS ALBERTO GERBASIO, bajo el Nº 2821061087, en fecha 16 de abril de 1982, por la suma de $ 6.000.000 y autorízase su pago y renovaciones después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquese en el término de quince días, con intervalos de cinco días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 195.000.— e. 23|9 Nº 23.368 v. 23|9|82

---

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días que en los autos: "ROANES S.R.L. s|Quiebra", se ha presentado Proyecto de Distribución Final de Fondos, el que será aprobado si no mediare observación dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 150.000.— e. 23|9 Nº 24.649 v. 24|9|82

## Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la doctora Graciela Rossi, comunica que con fecha 8 de setiembre de 1982, se ha decretado la quiebra, en los autos caratulados "COIVEN S. R. L. s|quiebra", de la sociedad de referencia, expediente Nº 52.449|82, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 16 de noviembre de 1982 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contadora Irma María Herrera, con domicilio constituido en Viamonte 1446, piso 6º, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 de diciembre y 28 de diciembre de 1982, respectivamente. La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el 16 de febrero de 1982, a las 9 horas.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.

e. 23|9 Nº 4.421 v. 29|9|82

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la doctora Graciela Rossi, en los autos caratulados "ENOTRIA ARTES GRAFICAS S. A. s|inc. de calificación de conducta", expediente número 47.827|78, cita a la fallida y los integrantes de la misma para que procedan a contestar el traslado y a estar a derecho dentro de los diez días, bajo apercibimiento de nombrárseles representante al Defensor Oficial.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.

e. 23|9 Nº 4.422 v. 23|9|82

## Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 4, Secretaría Nº 7, con sede en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días que con fecha 15 de setiembre del corriente año, se ha resuelto imprimir trámite liquidatorio a los autos caratulados: TRON, MOISES s|concurso civil. Fíjase hasta el día 8 de noviembre del corriente, la fecha para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso civil preventivo presenten los peticiones de verificaciones ante la sindicatura habiéndose designado síndico al Cr. Dr. Enrique Hidalgo, con domicilio constituido en Talcahuano 475, piso 2º. Asimismo se hace saber que se prohiben los pagos y entregas de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes o documentos del concursado para que dentro del plazo de cinco días, los pongan a disposición del síndico.

Alejandro Quintela, secretario.

e. 23|9 Nº 4.423 v. 29|9|82

## Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber la resolución recaída en los autos caratulados: "ACUÑA, MARCO ANTONIO s|Cancelación" la que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 16 de setiembre de 1981. — Atento a lo dispuesto por el Art. 89 y siguientes del D. L. 5965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que se detallan: Nº 5738874|6, transferible, constituido en el Banco de la Nación Argentina, Oficina Ferro-banco Retiro, a favor de Marco Antonio Acuña y Sara Inés Casanova de Acuña, ambos con domicilio en la calle Saavedra 64, San Martín, Prov. de Buenos Aires, con fecha 20|4|81, por la suma de $ 4.955.390. — II) Hágase saber al Banco emisor que deberá proceder al pago del documento descripto dentro del plazo de 60 días, contados desde la fecha de la última publicación de edictos, si no hubiera oposición de interesados. — III) Publíquese el presente por tres días en el Boletín Oficial, en forma escalonada y en el lapso de quince días. — IV) La presente se dicta bajo la responsabilidad del peticionante y previa caución real, hasta la suma de $ 4.955.390 la que se mantendrá hasta tanto se presente el certificado cancelado o se opere la prescripción del mismo (art. 95 D.L. 5965|63). — Notifíquese. — V) A su vencimiento, reinviértase sucesivamente juntamente con intereses, por el plazo de sesenta días, a sus efectos ofíciese al Banco Emisor. — Fdo.: Horacio E. Mienoke, Juez. — Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 5738874|6 - Banco de la Nación Argentina Oficina Ferrobanco Retiro: $ 4.955.390. — Vencimiento: 20 de abril de 1981. — A nombre de Marco Antonio Acuña y Sara Inés Casanova.

Buenos Aires, agosto 26 de 1982. Gerardo G. Vasallo, secretario.

$ 465.000.— e. 23|9 Nº 25.657 v. 23|9|82

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, cita a DEAL-COM S.R.L. por dor (2) días para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulaos "Ballester Compañía Financiera S. A. c|Frin, Jorge Alberto s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1982. — Fernando J. Pozo secretario.

$ 210.000 e. 23|9 Nº 24.565 v. 24|9|82

## Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que en autos "SABALZA CARMEN MARIA y otro s|cancelación", ha dispuesto la cancelación del depósito a palzo fijo nominativo transferible Nº 540438, emitido a nombre de Carmen María Sabalza y Escudero Ricardo, por el Banco Financiero Argentino, Sucursal Monserrat, con fecha 30|8|82 y vencimiento 30|9|82, por $ 63.099.830, autorizándose su pago transcurridos los 60 días de la última publicación. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 2.250.000 e. 23|9 Nº 25.698 v. 13|10|82

## Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber en los autos caratulados "AUTOMOTORES DARREGUEIRA S. A. C. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", que se cita al señor Adino Antonio Antonelli a fin de que comparezca a estar a derecho y conteste el traslado de este incidente dentro de los diez días, bajo apercibimiento de nombrar en su representación al señor Defensor Oficial (artículo 248, inciso 8º de la Ley 19.551). — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 23|9 Nº 4.424 v. 23|9|82

## Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, en los autos caratulados: "REFRESKANDO S.R.L. s|Quiebra", decretada el 30 de agosto de 1982. — Se comunica que se emplaza a los acreedores, para que en los términos del Art. 33 de la citada ley, presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º del mes de noviembre de 1982, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el Art. 35 de la referida ley el día 22 del mes de noviembre de 1982 y el que se refiere al Art. 40 el día 14 del mes de diciembre de 1982. — Intímese al fallido a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe del lugar de su ubicación; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por Art. 11, incs. 2, 3, 4, y 5 de la ley citada y en su caso, con los incs. 1 y 7 de dicho artículo. — También deberá dentro de 48 horas constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese a los terceros que tengan bienes de los fallidos en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — A los efectos del Art. 98 —ley citada— publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y dentro de las 24 horas de designado el Síndico, a cuyo efecto líbrese oficio por Secretaría, a los efectos del Art. 96, inc 2º de la Ley 19.551. — Fíjase la fecha de la Junta de Acreedores para el día 23 de febrero de 1982, a las 10 horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número — La Sra. Síndica designada es la contadora Evelia Cristina López, con domicilio constituido en la calle Avda. La Plata 2144, "A". Expte. número 52.108.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. María Elsa Uzal, secretaria.

e. 23|9 Nº 4.425 v. 29|9|82

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, en autos "Telos S. A. c|Alarcón, Ana M. y otro s|ejecutivo", Expte. Nº 9.169, cita y emplaza por el plazo de cinco días a NATALIO DE LUCA a efectos de que comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 135.000 e. 23|9 Nº 24.614 v. 23|9|82

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por quince días en autos "ARPE PATRICIA LEONOR s|cancelación plazo fijo", la cancelación del certificado de depósito a palzo fijo transferible Nº 237.544, por la suma de pesos doce millones ($ 12.000.000), expedido por el Banco del Buen Ayre, Casa Central a nombre de Patricia Leonor Arpe, con domicilio en la calle Gascón 1181, 14, "C", Capital Federal, con vencimiento el 19 de febrero de 1982. — Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación. — La publicación deberá efectuarse en tres veces sucesivas y alternadas cada siete días.

Buenos Aires 9 de setiembre de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 165.000 e. 23|9 Nº 23.402 v. 23|9|82

## Nº 19

Por disposición del Dr. Héctor María Kiernan, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, en autos "CHARLES, YVONNE SUSANA GERMANA s|cancelación certificado de depósito", en trámite por ante la Secretaría Nº 38, se hace saber por quince días lo siguiente: "Buenos Aires, junio 28 de 1982. — Autos y Vistos: Encontrándose justificados los extremos requeridos por el art. 89 del Dec. Ley 5.965|63, por las declaraciones a fs. 11, informe del banco receptor de fs. 16 y expediente policial obrante a fs. 17|21, decrétase la cancelación del certificado transferible Nº 291.379 por la suma de $ 85.928.317 en concepto de capital con más la de $ 15.558.557 por intereses, por un plazo de 56 días extendido por el Banco del Interior y Buenos Aires, con vencimiento el 21 de octubre de 1981, emitido el 26 de agosto del mismo año pagadero en la referida entidad bancaria, calle Cangallo Nº 461 de esta Capital. — Siendo su beneficiaria la Sra. Yvonne Germana Susana Charles, con domicilio real en la calle Pacheco de Melo Nº 1846, piso 10, Dpto. 52, Cap. Fed. — Hágase saber la presente providencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de quince días, autorizándose su pago, si no se produjese oposición, para después de 60 días contados de la última publicación edicta. — Notifíquese al Banco emisor y a la beneficiaria a sus efectos". — Fdo.: Héctor María Kiernan, Juez Nacional en lo Comercial.

Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 5.850.000 e. 23|9 Nº 24.481 v. 13|10|82

## Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica que en autos: "VARELA JOSE ANTONIO s|cancelación" se ha ordenado la cancelación del certificado del depósito a plazo fijo transferible emitido por América Latina Caja de Crédito Cooperativa Limitada número 539.275 por $ 34.997.790 con vencimiento el 18 de mayo de 1982, y cuyo beneficiario es el actor. — Publíquese durante 3 días a razón de una publicación cada cinco días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1982. El Secretario.

$ 120.000 e. 23|9 Nº 24.869 v. 23|9|82

## Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quie-

bra de PUCCIO POSSE, HUGO RAUL, con domicilio en Montes de Oca 1498, piso 1º "B". — Síndico: Enrique J. Sabadie, domiciliado en Venezuela 634, piso 1º, oficina 4, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de noviembre de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, de Capital Federal, el día 16 de febrero de 1983, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico, dentro de las cuarenta y ocho horas, los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 23|9 Nº 4.426 v. 29|9|82

---

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a ROBERTO LANUTI para que en el término de cinco días a contar de la última publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en autos González Juan s|Lanuti Roberto s|ejecutivo bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por (2) días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. —Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 210.000 e. 23|9 Nº 24.489 v. 24|9|82

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### Nº 8

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 8, hace saber que, por ante la Secretaría Nº 15, a mi cargo, se ha concedido —conforme a sentencia—, la nacionalidad argentina a FRANCISCO TORRISI. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

e. 23|9 Nº 4.429 v. 23|9|82

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GALLINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 14.449, por el delito de Estafa y Defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982. Guillermo Arecha, secretario.

e. 23|9 Nº 4.427 v. 29|9|82

## JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Nº 12, sito en Tucumán 1381, piso 1º, de Capital Federal, cita y emplaza a la firma BALBUENA Y GUISANDE S.R.L., para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Junta Nacional de Granos c|Balbuena y Guisande S.R.L. s|Ejecución Fiscal", dentro del término de ocho días, así ampliados en razón de la distancia, bajo apercibimiento de nombrarse defensor Oficial para que la represente en juicio. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1982. — Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 23|9 Nº 4.428 v. 24|9|82

# PROVINCIA

## JUZGADO FEDERAL

### RIO NEGRO

Juzgado Federal de General Roca, Provincia de Río Negro, Expte. Nº 109. — General Roca, 27 de agosto de 1982. — Resuelvo: ...II) Acordar la naturalización argentina a TERESA ALARCON, nacida el 14 de diciembre de 1937, en la Circunscripción de Nueva Imperial,

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación: Comienza: 23-9-82, Vence: 27-9-82

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 25¦8¦82 | JUANA ORBINATTO DE BURELLO | 24.273 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 13¦9¦82 | MARIA ESPERANZA GALLO DE COLAUTTI | 24.215 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 15¦9¦82 | ZANCOLLI FEDERICO OSCAR | 25.507 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 14¦9¦82 | AIDA TERESA CACCAVO DE PEREZ | 25.476 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 8¦9¦82 | MARIA ROSA SEMINARA DE SIQUIER | 25.523 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 3¦9¦82 | VALERIO PEDRO ORLANDI, EMMA ORLANDI Y CLORINDA ELENA ORLANDI | 24.335 |
| 3 | 6 | José María Irigaray | 12¦8¦82 | MARIA SOCORRO GARCIA | 25.486 |
| 3 | 6 | José María Irigaray | 14¦9¦82 | EMILIO SIVESTRE | 24.400 |
| 3 | 6 | José María Irigaray | 15¦9¦82 | MARIA ISABEL ROLON DE DI FRANCO | 25.517 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 10¦9¦82 | MILKA MELIDA AGOTE | 25.477 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | 9¦9¦82 | DELIA ELENA QUIROGA DE AMATO Y MARCIAL SALVADOR AMATO | 24.192 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | 13¦9¦82 | EMILIA VOVCHUK DE BUCOSKY O EMILIA SARA VOVCHUK DE BUKOSKY O EMILIA SARA WOFCHUK DE BUCOSKY | 24.372 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 15¦9¦82 | DOMINGO CREMONA | 25.583 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 13¦8¦82 | FRANCISCO JAVIER MACCARONE | 25.558 |
| 6 | 12 | Luis Alberto Dupou | 10¦9¦82 | MARIA JOSEFA IGLESIAS DE BELLINI | 24.275 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 17¦9¦82 | MANUEL NOVOA SOTELO | 24.419 |
| 7 | 14 | María O. B. de Moreno Ocampo | 3¦9¦82 | JOSE LICO | 24.325 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 25¦8¦82 | BEATRIZ EMMA TERMI DE PORTILLO | 25.520 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 14¦9¦82 | JESUS ROMAR | 24.188 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 8¦9¦82 | GALDINO MARTINI | 25.473 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 14¦9¦82 | OSVALDO GRUYER | 25.488 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 9¦9¦82 | ESTELA ROSA LUKASEVICIUS | 25.513 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 2¦9¦82 | CELIA JOBA CANE DE BASSO | 25.532 |
| 8 | 16 | Adriana C. de Frezza | 14¦9¦82 | FELIX GONZALEZ | 24.220 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 2¦9¦82 | MANUEL ALVAREZ | 25.580 |
| 10 | 19 | Martín J. Durand | 10¦9¦82 | LUISA MENDEZ DE PINTO | 24.226 |
| 10 | 19 | Martín J. Durand | 15¦9¦82 | GERSON SZMULEWICZ | 25.508 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 3¦9¦82 | SALVADOR CANDALISE | 25.527 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 16¦9¦82 | RODOLFO ABEL FAJARDO | 24.422 |
| 11 | 22 | Julio Campos | 15¦9¦82 | MARIA LUISA SEÑORANZ DE ZAPPANI | 25.570 |
| 11 | 22 | Julio Campos | 15¦9¦82 | ROBERTO DANUBIO SORIA | 25.568 |
| 11 | 22 | Julio Campos | 10¦9¦82 | JOSE FRANCISCO TABOADA GUNDIN | 25.540 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 10¦9¦82 | CARLOS SAINZ | 24.421 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 15¦9¦82 | MARIA SFORZA DE WAISGLUZ | 24.334 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 24¦8¦82 | DOLORES SANCHEZ DE GONZALEZ | 24.276 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 13¦9¦82 | OCAMPO DE URQUIOLA SUSANA MATILDE | 24.235 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 25¦8¦82 | JULIAN CREGO | 25.574 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 24¦6¦82 | PAULINA EDELMIRA EMILIANA HERROU DE EGAN | 25.560 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 14¦9¦82 | FRANCISCA RAMONA CANABAL DE MARZORATTI | 25.585 |
| 13 | 25 | Fernando B. Menéndez | 13¦9¦82 | ZENON KOWALSKI | 24.194 |
| 13 | 25 | Fernando B. Menéndez | 14¦9¦82 | EDUARDO MARINO | 24.548 |
| 13 | 25 | Fernando B. Menéndez | 16¦9¦82 | MARIA JOSEFA VEIGA O VEIGA MEILAN DE CAMPOS | 25.564 |
| 13 | 25 | Fernando B. Menéndez | 7¦9¦82 | JORGE ALBERTO VARAS | 25.489 |
| 13 | 26 | María Celia García Zubillaga | 13¦9¦82 | ALBERTO ROMEO | 25.483 |
| 13 | 26 | María Celia García Zubillaga | 13¦9¦82 | CATALINA JULIA MARCONI DE LANGDON | 25.512 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 15¦9¦82 | FRANCISCO ANTONIO D'AMICO | 25.503 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 13¦9¦82 | SAMUEL ORSIJ | 25.526 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 8¦9¦82 | CONSTANCIA PEREIRA DE DOMINGUEZ MIGUEZ | 25.581 |
| 15 | 29 | José Eduardo Russo | 8¦9¦82 | PASCUALA JOSEFA PIROLO | 25.533 |
| 15 | 30 | José Luis González | 15¦9¦82 | LUISA LABADENSE PIQUET O LUISA ALEJANDRINA LABADENS VDA. DE NANTE | 24.221 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 14¦9¦82 | JUAN CARLOS MANFREDI | 25.594 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 16¦9¦82 | ANTONIO SCARFI | 25.498 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 10¦9¦82 | MARIA TIEPOLO DE STEBEL | 24.438 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 8¦9¦82 | VICENTA MARIA COPPOLA VIUDA DE CARUSSO | 25.563 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 23¦8¦82 | JOSEFA CARMEN PAGLIOSA VIUDA DE BLASCO | |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 23¦8¦82 | AMALIA GARCIA DE YERYES | 24.217 |
| 18 | 35 | Iris A. Piai de Fusoni | 10¦9¦82 | JOSE ANTONIO AMUCHASTEGUI KEEN | 24.357 |
| 18 | 35 | Iris A. Piai de Fusoni | 13¦9¦82 | DOMINGO CAVALLI, CARMEN CESTARO DE CAVALLI Y CAROLINA CAVALLO O CAVALLI DE CAVA | 24.309 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 15¦9¦82 | ELVIRA PACIN DE SUAREZ FERNANDEZ | [illegible] |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 13¦9¦82 | JUAN CARLOS PADULA | 25.501 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 14¦9¦82 | ANGEL PADULA | 25.524 |
| 19 | 37 | Eduardo D. Nuzzolese | 8¦9¦82 | MIGUEL DE FINA | 24.272 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 7¦9¦82 | BRIGIDA RUBIO DE RUBIO Y JULIAN RUBIO | 25.540 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 6¦7¦82 | NESIM BEÑACAR | 24.373 |
| 20 | 40 | María Cristina Parisi de Chamorro | 16¦9¦82 | ANGELICA ARIAS DE BECCARIS | 24.328 |
| 20 | 40 | María Cristina Parisi de Chamorro | 14¦9¦82 | LYDIA MARGARITA FEDERICO DE PANCALDO | 24.273 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 14¦9¦82 | MARIA ROSA SERRITELLA VDA. DE PIACENZA Y ENRIQUE PIACENZA | 24.313 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 14¦9¦82 | BOHUSLAV P[illegible] | 25.535 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 15¦9¦82 | JOSE AGUIRRE | 24.228 |
| 21 | 42 | Elsa H. G. Reinoso de Gauna | 7¦9¦82 | CARLOS AURELIO CABEZAS | 25.502 |
| 22 | 43 | Hernán L. Cobo | 8¦9¦82 | MANUEL ALIA | 24.374 |
| 22 | 43 | Hernán L. Cobo | 15¦9¦82 | PATRICIO ANGEL RAMAZZI | 25.475 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 19¦8¦82 | FRANCISCA O FRANCISCA LUISA COMEGLIO VDA. DE TROVATI | 24.320 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 16¦9¦82 | ROMULO D'ONOFRIO | 25.557 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 15¦9¦82 | LUIS ALBERTO PALACIOS | 24.279 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 27¦8¦82 | WODA DE MALTZ SZPRYNCA | 24.251 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 15¦9¦82 | ATILANO PEREZ ONEGA | 24.355 |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouché | 8¦9¦82 | OTABIO ADOLFO VILLARRUEL Y ROSARIO ANGELA VILLARROEL | 25.499 |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouché | 7¦9¦82 | ABDUL HUSSEIN ALI BEYDOUN Y MARIA NAZER DE BAIDON | 25.514 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 15¦9¦82 | MARIA CRISTINA DEL RIO DE PATRON Y CARLOS OSCAR PATRON O CARLOS OSCAR PATRON FERRANDO | 24.288 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 3¦9¦82 | ROSARIO MUSUMECI | 25.528 |
| 27 | 53 | Beatriz Alicia Verón | 15¦9¦82 | EMILIO ANGEL JOSE GAGLIARDI | 24.384 |
| 27 | 53 | Beatriz Alicia Verón | 26¦8¦82 | EMILIO MIGUEL SLON | 25.496 |
| 27 | 53 | Beatriz Alicia Verón | 9¦9¦82 | BARTOLOME JOSE ZUCCOTTI | 24.439 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 13¦9¦82 | GUIRAGOS O GIRAGOS YOGHOURDJIAN | 24.410 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 14¦8¦82 | ALBINO CASTILLO | 24.212 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 14¦7¦82 | PEDRO FELLA | 24.292 |
| 28 | 55 | Dora Mariana Gesualdi | 31¦8¦82 | PAULINA REZNIK DE BALBACHAN | 25.522 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 16¦9¦82 | CONSTANTINO IGLESIAS | 25.571 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 27¦8¦82 | JULIA LOPEZ DE ALVAREZ | 24.293 |
| 29 | 57 | Liliana Filgueira de Casares | 10¦9¦82 | EPIFANIA AGOZZINO DE CASTROGIOVANNI | 24.333 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 9¦9¦82 | IRENE GIGANTINO DE PISAPIA | 24.359 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 26¦8¦82 | VICTOR ANGEL VOLPE | [illegible] |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 26¦8¦82 | MARTA LEONILDA BERLINCOURT DE PEREZ GLIZE | 24.289 |

e. 23|9 Nº 2.209 v. 27|9|82

Departamento de Imperial, Chile, hija de María Gregoria Alarcón, casada, auxiliar de enfermería y domiciliada en la localidad de J. J. Gómez. — Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal.

General Roca, 13 de setiembre de 1982. Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 23|9 Nº 4.430 v. 23|9|82

# REMATES JUDICIALES

NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 3 días en el juicio: "INVERFIN S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|MONTORO DE CARDENAS MIRTA ELDA s|ejec. hipot.", Expte. 31.775, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., con domicilio en Sarmiento 246, P.B., Capital, rematarán el día jueves 30 de setiembre de 1982 a las 17 horas en Cangallo 1233, Capital; un lote de terreno ubicado en San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro, que es parte de la chacra 007, lote partoril 61, designado como lote 4c, que mide: 103,52 m de fte. al N.O., 103,09 m al S.E., 193,59 metros al N.E. y 193,59 m al S.O. Superficie total 19.998,82 m2. Según constancias en autos el inmueble se encuentra desocupado. — Base: $ 291.315.702 al contado y al mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. 5 por mil sellado de ley. En efectivo. Puede visitarse libremente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982. Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 630.000 e. 23|9 Nº 24.643 v. 27|9|82

### Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 3 días en el Expte. 23.730 "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. c|GOMEZ, EMILIO BRUNO s|Ejecución Hipotecaria" que el día 30 de setiembre de 1982, a las 14.15 hs. la Martillera María Enriqueta Mazzanti subastará al contado y mejor postor en la calle Talcahuano 479, Capital Federal: un inmueble ubicado en la ciudad de Ensenada, Partido de Ensenada, Provincia de Buenos Aires, calle Moreno esq. Camino Rivadavia, lote uno de la Manzana veintitrés g. Se trata de una casa tipo modelada, de dos dormitorios, baño, cocina, comedor, todo en regular estado de conservación. Tiene cloacas y está sobre asfalto. Se encuentra ocupada por el demandado, su esposo y 3 hijos. Visitas días hábiles de 16 a 18 hs. Deuda Inmobiliaria: al 2|1981: $ 327.508. Base: $ 2.221.266. Comisión: 3% sellado: de ley. — El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. Miguel Angel Secchi, secretario.

$ 675.000 e. 23|9 Nº 24.538 v. 27|9|82

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 3 días en el Expte. 23.732 "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. c|MATEOS, LUIS s|Ejecución Hipotecaria" que el día 30 de setiembre de 1982, a las 13.40 horas, la Martillera María Enriqueta Mazzanti subastará al contado y mejor postor en la calle Talcahuano 479, Cap. Federal; un inmueble ubicado en la calle Cuyo e|Necochea y Sarratea, lote 20, manzana 178, Lavallol, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa tipo chalet en excelente estado de conservación. Ocupado por el demandado. Sobre asfalto. Posee 2 dormitorios, baño, comedor, garaje, fondo libre y patio. — Visitas días hábiles de 16 a 18 horas. Deuda Inmobiliaria: al 18|3|81, $ 351.298. Base: $ 60.771.066. Comisión: 3% Sellado de ley. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. Miguel Angel Secchi, secretario.

$ 630.000 e. 23|9 Nº 24.539 v. 27|9|82

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 1 día, en el juicio "ABDALA, RICARDO c|ARYE DE RAMIREZ, MARIA H. y otro s|ejecutivo", Expediente Nº 48.434, que el día 1º de octubre de 1982, a las 13.30 horas, en la calle Talcahuano 479, de esta Capital; el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará los siguientes bienes: 1 televisor eléctrico, marca Televa, blanco y negro, otro marca Telematic, tamaño grande ambos, 4 modulares su medida 1,00 mt. x 1,90 mt. x 0,40 mt. aproximadamente, cada uno de madera; 1 baiut de 2,50 mt. de frente x 0,85 mt. de alzada x 0,43 mt. profundidad, con 3 puertas, 1 puerta bar, 5 cajones y 4 patas; 1 televisor marca Futura, blanco y negro de 24", 1 radio grabador, marca Goldstar, modelo TCR 380, made in Korea; 2 sillones de 1 plaza tapizados en cuerina, 1 placards de aproximadamente 2,45 mt. de alzada x 2,50 mt. de ancho x 0,55 mt. de profundidad con 10 puertas. En el estado en que se encuentran. Sin base, al contado. Seña 30%, comisión 10%. Se exhiben de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, en la calle Acevedo 870, Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 315.000 e. 23|9 Nº 24.563 v. 23|9|82

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 8, comunica por dos días en autos: "ACUARIO S.R.L. s|Quiebra s|Incidente de enajenación de la Planta Fernández Oro (Río Negro)" Expediente número 47.418, que los martilleros Oscar Calatayud, Lorenzo Ezcurra, Luis Benedit, Guillermo Bence Pieres, Luis María Cortés Funes y Hermenegildo A. Pini, rematarán el día 29 de setiembre de 1982, a las 11 horas, en la planta de la fallida sita en General Fernández Oro, provincia de Río Negro, un automóvil Siam Di Tella, modelo 61, 2 Sampi Móvil nafteros, cinta Transportadora Michelotti, muebles y máquinas de oficina, equipo fotocopiador, equipo de radiocomunicación, etc., según inventario obrante en autos y catálogo correspondiente, que se exhibirán los días 27 y 28 de setiembre de 1982, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, en la Planta de la fallida, General Fernández Oro, provincia de Río Negro. Sin base, al contado y mejor postor. Dinero en efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega los días 30 de setiembre y 1º de octubre de 1982, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., previo pago total del precio.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 600.000.— e. 23|9 Nº 24.557 v. 24|9|82

### Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, comunica por tres días en autos caratulados "SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA LA NUEVA ERA c|RODRIGUEZ ALBERTO y otros s|Ejecutivo" Expte. Nº 13.145, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 4 de octubre de 1982 a las 13.30 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479, de Capital; un departamento sito en Avda. Olleros 1848|50|52, piso 5 "D" (unidad 43) de Capital Federal, que consta de dos ambientes baño y cocina. Superficie cubierta 40,73 m2. Porcentual: 0,86 por ciento. La unidad se encuentra desocupada y la venta se realiza conforme antecedentes que surgen de autos. Base $ 2.676.560. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. En efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. La propiedad podrá ser visitada los días 30 del corriente, 1º, 2 y 3 de octubre de 1982 en el horario de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Fernando J. Pozo, secretario.

$ 720.000.— e. 23|9 Nº 24.547 v. 27|9|82

### Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 2 días en el juicio: "LEON ANIBAL c|SAMPAULO JOSE L. y otro s|Ejecutivo" Expte. número 44.051, que el martillero Humberto Bruno Tomassini, con domicilio en Sarmiento 246 P.B., Capital, rematará al contado y al mejor postor, el día martes 28 de setiembre de 1982, a las 15 hs., en Nazarre 5139, Capital, una estructura neumática de planta rectangular de 20 m por 40 m. de material sintético, con una puerta de acceso giratoria y un ventilador centrífugo con un motor de 5 HP. Todos los elementos fabricados por APA Plásticos. Los bienes a subastarse podrán ser vistos los días hábiles de 8 a 13 hs. en el mismo lugar, donde se realizará la subasta. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. En efectivo. Los bienes se entregarán previo pago total del precio en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 420.000.— e. 23|9 Nº 24.644 v. 24|9|82

### Nº 12

El Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 2 días en autos: "ABOLSKY ARMANDO y otro c|MELEN ISRAEL s|Ejecutivo" Expte. número 42.772|81, que el martillero público Alfredo Beratta, rematará el día 30 de setiembre de 1982, a las 11 horas, en la calle Guardia Vieja 3866, Capital Federal, una máquina tipográfica, tono verdoso, con motor acoplado marca Michele, vertical, Nº de serie U.4.750, made in U.S.A., funcionando, y en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. Carlos A. M. Ferrario, secretario.

$ 300.000.— e. 23|9 Nº 24.553 v. 24|9|82

### Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 30, hace saber por tres días en autos: "CORTIÑAS, ROBERTO ERNESTO c|PELLITERO, TERESA BEATRIZ y otro s|Ejecutivo" (Expte. Nº 145.336|79) que la martillera Mercedes A. Isasmendi, rematará en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el día 1º de octubre de 1982, a las 17 horas, la Unidad Funcional Nº 9 (Dúplex) de la planta entrepiso que integra la finca sita en la calle Avda. de Mayo números 767, 769 y 777 y también con frente a la calle Rivadavia Nros. 764, 770, 772, 776 y 778, entre las calles Chacabuco y Piedras de esta ciudad, la citada unidad consta de una superficie cubierta y total de 14,65 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de 0,52 % con relación al valor total del conjunto del inmueble, de acuerdo al título de propiedad que consta a fs. 138|140 de estos autos. La referida unidad se encuentra ocupada en la parte baja por el señor Mauricio Aldo Gazzaniga, representante del semanario "Segunda Mano" y en la parte alta de la misma por la firma "Dual S.R.L." según constancias obrantes a fs. 95 y 107 de estas actuaciones, quienes no han demostrado en autos en qué calidad las ocupan. La unidad funcional adeuda por expensas comunes al mes de agosto del cte. año $ 82.626, según informe del administrador del inmueble que consta a fs. 146. La venta de dicha unidad funcional se efectúa en el estado de ocupación que se encuentra. Los interesados podrán visitar la unidad los días 28, 29 y 30 de setiembre del cte. año en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 12.468.762 (o sea las 2|3 partes de la Valuación Fiscal de fs. 68). Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 5 o|oo (parte compradora), en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982. Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 1.215.000.— e. 23|9 Nº 24.558 v. 27|9|82

### Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 3 días en autos: "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. SARANDI - DOMINICO - WILDE s|BARASH JOSE y otro s|Ejecutivo" Expte. Nº 7.698|80, que el martillero público, Alfredo Beratta, rematará el día 1º de octubre de 1982, a las 12.30 horas, en Talcahuano 479 (Asociación de Balanceadores) el 50 % indiviso del departamento ubicado en Juna Ramírez de Velazco Nº 237|41, de esta Capital, designado como Unidad 1, del primer piso, porcentual 6,19 %. Superficie cubierta 99,30 m2 s|cubierta 1,71 m2 h descubierta 11,84 m2. Balcón de 9,04 m2. Sup. total 121,89 m2, deuda impuesto inmobiliario año 1980|81 $ 445.626; deuda de Obras Sanitarias desde el 5º bimestre de 1978 al cuarto bimestre de 1981 pesos 1.227.603. Base $ 592.138.644. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado al 0,5 %, todo en dinero en efectivo. El bien se puede visitar los días 29 y 30 de setiembre, de 13 a 15 horas. El bien se encuentra ocupado por la demandada y su familia. Títulos y demás documentación obran en autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. Raúl A. Taillade, secretario.

$ 945.000.— e. 23|9 Nº 24.551 v. 27|9|82

---

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en el juicio "CONSTRUCCIONES DEXTER S.A. s|quiebra", Expte. número 9279,, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el jueves 21 de octubre de 1982 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble de la calle Juan F. Aranguren 42, Capital Federal, desocupado, consistente en un edificio en construcción que según su plano aprobado tiene un proyecto de una superficie de 2.411,09 m2 con las siguientes comodidades: sótano, planta baja destinada al palier de entrada y garaje guarda coches, 9 pisos con 25 departamentos y unidad de portería, y azotea. Edificado sobre lote de terreno de 8,66 mts. de frente al N.O.; 35,05 de fondo en costado N.E.; 33,93 mts. en costado S.O.; y 8,92 mts. en su contrafrente al S.E.; Sup. del lote 297 m2. Visitar todos los días, inclusive sábados y domingos, a partir del 1º de octubre de 10 a 15 horas. Venta "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley 0,5 %. Base: $ 4.859.000.000.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1982. Raúl A. Taillade, secretario.

$ 1.500.000 e. 23|9 Nº 24.552 v. 29|9|82

### Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por tres días en los autos "TORRES ANGELICA B. c|PORETTI ROBERTO T. y otra s|ejec.", Expte. Nº 6.859|79, que el martillero Martín Saráchaga rematará el 1º de octubre de 1982 a las 12.30 hs. en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, sede de la Corporación de Rematadores, el departamento sito en la calle Cuenca 2402|6|10|14|18|26 con entrada por el número 2414 ubicado en el piso 4º, unidad funcional Nº 16 letra "C", que consta de dos ambientes, baño, cocina con lavadero, balcón a la calle, servicios individuales, en las condiciones de ocupación que surgen de autos a fs. 66. La deuda de O.S.N. figura a fs. 67 y la de impuestos municipales a fs. 64 ambas ajustables al día de pago. La cuota de expensas comunes era de $ 230.000 al mes de mayo. Se visita los días 28, 29 y 30 de setiembre de 15.30 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Base de venta: $ 43.019.173. Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. Emilio E. Lozada, secretario.

$ 945.000 e. 23|9 Nº 24.566 v. 27|9|82

### Nº 21

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en el juicio "ZILLO RODOLFO c|BUJAN HECTOR J. s|ejecutivo" (Expte. Nº 8.184) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 8 de octubre de 1982 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Condarco 190, pta. bja., Unidad "2", Capital Federal, Matrícula 5-1037|2, ocupado por el demandado, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio, baño de servicio y teléfono que responde al Nº 611-9868, sup. total y propia 84,85 m2, porcentual 15,14 %. No adeuda gastos por expensas comunes al 23|3|82. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: pesos 27.665.000 al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo. Visitar días hábiles de 15 a 17 hs. a partir del día 4 de octubre de 1982.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. Javier E. Fernández Moore, secretario.

$ 720.000 e. 23|9 Nº 24.627 v. 27|9|82

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, Secretaría Número 19, comunica por dos días, en el juicio: "CALATRAVA GUARCH, JOSE y otro c|SASYAN S. A. s|op. reg. marca" (Expte. Nº 483) que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará, en Cangallo 1233, Capital Federal, el día martes 28 de setiembre de 1982, a las 11, la Marca Interminables Nº 689.797, renovada por Acta Nº 1.253.098, concedida con el número 1.022.170, clase 9. — Sin base, al contado y al mejor postor, en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1982. — Alejandro J. Saint Genez, secretario.

$ 300.000.— e. 23|9 Nº 25.620 v. 24|9|82

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, comunica por dos días en el juicio "MELLERUP AIDA R., s|NOGUEIRA RODOLFO V. y otra, s|Ejecución Prendaria" Expediente Nº 12.615, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 27 de setiembre a las 11 horas en Triunvirato Nº 3633, de ésta Ciudad, lugar donde se exhibe diariamente en el horario de 9 a 12, Un vehículo Rastrojero Diesel tipo chasis sin cabina modelo 1975, con motor marca "Indenor" Nº 435.581 carrocería marca "I.M.E." Nº P. 6.819.989, con dominio Nº F 0013.692. — Funcionando. — Base de Venta al contado pesos 4.690.000 y al mejor postor. — Comisión 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1982. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

$ 390.000 e. 23|9 Nº 24.468 v. 24|9|82

### Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por 3 días en los autos:

"BANCO AGRARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. c|DUARTE DE SANCHEZ, MILAGROS s|ejec. hipotecario - Expte. Nº 148.428", que el martillero Rodolfo J. Moore rematará el día jueves 30 de setiembre del corriente año, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Esteban Echeverría, localidad de Ezeiza, con frente a la calle Antártida Argentina (ex Lavalle), entre las calles Dorrego y Castelli, edificado en el lote número cinco de la manzana "N" que mide 8 m. 66 de frente al N.E. por 43 m. 30 de fondo, superficie 374,98 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. A, Manzana 13, Parc. 5. — Partida 20.020. — Se trata de una casa habitación, lindera a la Escuela Provincial Nº 25, edificada a los fondos del lote y que consta de cocina|comedor y 3 dormitorios, que ha sido ampliada con un alero y baño; hay también un armazón para preparar un alero. — Se encuentra ocupada por el señor Aníbal Laurentino Nagel su esposa Julia Duarte de Nagel, un hijo, una hija y una nieta, manifestando la señora Duarte de Nagel ser hermana de la accionada y ocupar el inmueble en carácter de propietarios. — Visitar de 15 a 18 horas excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 25.181.901, al contado, Seña 8 %, Comisión 3 %.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$ 1.035.000 e. 23|9 Nº 24.550 v. 27|9|82

## Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por 2 días, en el juicio: "FOTI DE SCRIVANO, EDA c|FRAILE, NOELIA ESTHER y otro s|ejecutivo" Expediente Nº 136.403, que el martillero, Juan Carlos Marsanasco, rematará el día 5 de octubre de 1982 a las 10.30 horas, en el Hall de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad 2, del primer piso y azotea, señalada como departamento Nº 1, ubicada en el inmueble sito en la calle Obispo San Alberto 3463|65, entre la de Llavallol y Concordia de esta Capital Federal. — Perteneciente a De Antón, Lucila Margarita, quien actualmente la ocupa. — Con las siguientes superficies: Primer piso: 89,18 m2. cubierta; 5,39 m2. semicubierta; 11,12 m2. descubierta y balcón 7,65 m2.; superficie total de planta: 113,34 m2. — Azotea: 6,62 m2. cubierta, 90,16 m2 descubierta, superficie total de planta: 96,78 m2. — Total para la unidad funcional 210,12 m2., correspondiéndole una proporción de 16,91 % con relación al valor conjunto del inmueble. — Se adeuda Obras Sanitarias, según informe del 10|11|81 desde 1963 hasta dicha fecha $ 2.459.428 reajustable. — Se adeuda Renta, según informe del 7|4|82 desde 1979 hasta dicha fecha $ 1.947.094 reajustable. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Base $ 93.382.664. — Seña 8 %. — Comisión 3 %, sellado del boleto 0,5 %. — Todo en dinero al contado y efectivo. — Días de visitas: de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. — Fernando O. Galan, secretario.

$ 810.000 e. 23|9 Nº 24.559 v. 24|9|82

## Nº 23

Juzgado Especial Civil y Comercial número 23, comunica por dos días en autos "N.C.R. ARGENTINA S.A. IND. Y COM. c|LIMBERTI GUILLERMO ALFREDO s|ejecución prendaria", Expediente Nº 216.694|81, que el martillero Eduardo Ojám Gache rematará el día lunes 11 de octubre de 1982, a las 10.30 horas, en la calle Montevideo Nº 438, Capital, donde serán exhibidos los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 16 horas, con la base de $ 337.723.890, al contado en el acto del remate y mejor postor, un equipo para procesamiento electrónico de datos compuesto: un procesador central m. N.C.R., modelo 6080-2001 Nº 12.166.422; una unidad de discos m. N.C.R. modelo 6560-0402 Nº 12.222.492; una unidad de cassettes m. N.C.R. modelo 7621-0101 Nº 12.168.422; cuatro pantallas de rayos catódicos m. N.C.R. modelo 796-101-17 Nº 12.526.081, 12.526.112, 12.526.113 y 12.526.114; un gab. N.C.R. modelo 6010-0104 Nº 12.166.421; una impresora m. N.C.R. modelo 6420-0401 núm. 12.741.413; quedando autorizado el martillero para el caso de no obtener postor por dicha base, a sacar a la venta los aludidos bienes, sin base y al mejor postor. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982. — Elsa I. Miranda de Marcresio, secretaria.

$ 540.000 e. 23|9 Nº 24.554 v. 24|9|82

## Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 24, comunica por tres días, en el Expediente Nº 179.272|81 "DREYCOPP DE WAJNGARTEN BERTA y otro contra SESTO LUIS s|ejecución hipotecaria", que el martillero Señor Roberto Marcial Mombelli, rematará el día jueves 30 de setiembre de 1982 a las 15.00 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal: la unidad número uno de la planta baja de la finca sita en la calle Monroe 4931 de la Capital Federal; entre las de Pacheco y Colodrero — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 53, Manzana uno A, Parcelo ocho d. Sup. total: 49 m 5 dm2 correspondiéndole un porcentual del dieciséis enteros con veinticuatro centésimos por ciento con relación al terreno y cosas comunes. — Comodidades: Local del negocio (actualmente boutique de prendas femeninas), con un baño y 2 probadores, cocina y patio chico, esto es por la entrada por Monroe 4931, teniendo también otra puerta en el local que comunica a la entrada del hall del edificio por el número 4933. — Ocupado actualmente en carácter de inquilina por la Sra. Rosario González que abona en tal concepto la suma de $ 1.900.000 mensuales. Base de Venta pesos: 335.627.565. — Seña 8% y comisión 3% en dinero en efectivo. — En caso de que fracasare la subasta por falta de postores, transcurrido un plazo de treinta minutos de la hora fijada se procederá a la subasta con la base reducida en un 25% de la anterior o sea la cantidad de pesos 261.433.225. — Todo ello de acuerdo a lo pactado en la cláusula c) del mutuo hipotecario. — Visitar de lunes a viernes de 15 a 18 horas y sábados de 10 a 13 horas. — Se adeudan por concepto de Impuestos municipales: Anual 1981 pesos 335.354 y en concepto de O.S.N. 1|78, $ 2.812; 4|81 $ 101.233; 5|74, $ 48; 3|81, $ 125.218; 5|81, $ 170.660; 3|81, $ 87.648; 5|81, $ 119.456; 3|80, $ 61.355, 4|81, pesos 144.627. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1.000 al sellado fiscal al Boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1982. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 1.620.000 e. 23|9 Nº 24.626 v. 27|9|82

## Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 27, comunica por dos días en los autos: "COLUMBIA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c| BEZERIC DE CASTRO, STELLA MARIS y otras s|Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 203.532, que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L., rematarán el día miércoles 29 de setiembre del corriente año, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, una finca sita en la localidad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Bartolomé Mitre 2699, que según títulos antecedentes está formada por los siguientes bienes inmuebles: Primero: Los lotes de terreno ubicados en el Partido de Gral. Sarmiento, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con todo lo en ellos clavado, plantado y demás adherido al suelo que contienen, designados con los números doce y dieciocho de la fracción "B", los que forman parte de una fracción mayor conocida con el nombre de "Chacra Miralejos", teniendo cada uno de ellos las siguientes medidas a) El lote doce: 60,25 m de frente al N.E., 148,90 m al S.E., 60,15 m al S.O. y 148,75 m al N.O., superficie de 8.959,85 metros cuadrados y b) el lote dieciocho mide 40,44 m de frente al N.O., lindando con la calle Bartolomé Mitre, 133,85 metros al S.O., 38,22 m al S.E. y 133,09 metros al N.E., superficie de 5.248,93 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. Rural, Parc. 44 y 49 a. — Partidas Inmobiliarias 11.631 y 121.759. — Segundo: Seis lotes de terreno con todo lo en ellos clavado, plantado y adherido al suelo que contienen, ubicados en el Caurtel Segundo del Partido de Gral. Sarmiento, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, los que se designan con los números uno, once, doce, trece, catorce y quince de la manzana doce, la que a su vez es parte del lote trece de la fracción letra "B" de sus antecedentes y cada uno tiene las siguientes medidas lineales y superficie Lote uno forma esquina y mide 17,50 m en su frente al N.E., por donde linda con la calle Caseros, 25 m en su otro frente al N.O., por donde linda con una calle sin nombre, hoy Belgrano, 4,26 m en su ochava que mira al N., formada por la intersección de las calles citadas, 20,75 m al S.O. y 28 m al S.E., superficie total de 572,98 m2. — Lote once mide 16,12 m en su frente al N.O., por donde linda con una calle sin nombre, hoy Belgrano, 21,35 m en su costado al N.E., 16,53 m en su contrafrente al S.E. y 21,50 m en su otro costado al S.O., superficie total de 349,73 m2. — Lote doce mide 16,50 m en su frente al N.O., por donde linda con calle sin nombre, hoy Belgrano, igual medida en su contrafrente al S.E., 21,35 metros al S.O. y 21,20 m en su otro costado al N.E., superficie total: 351,03 metros cuadrados. — Lote trece mide 16,50 m al N.O., por donde linda con una calle sin nombre, hoy Belgrano, igual medida en su contrafrente al S.E., 21,20 m al S.O. y 21,05 m al N.E., superficie total: 348,56 m2. — Lote catorce mide 16,50 m de frente al N.O., por donde linda con calle sin nombre, hoy Belgrano, igual medida en su contrafrente al S.E., 21,05 m al S.O., 20,90 m al N.E., superficie total de 346,08 m2 y el lote quince mide 16,50 m en su frente al N.O., por donde linda con una calle sin nombre, hoy Belgrano, igual medida en su contrafrente al S.E. 20,90 metros al S.O., 20,75 m al N.E., superficie total de 343,61 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. C, Manz. 12, Parc. 1, 11, 12, 13, 14, 15. — Partidas Inmobiliarias: 143.353 al 143.358. — En la fracción que tiene frondosa arboleda, portón de entrada de madera, cerco vivo y en parte con alambrado tipo chacra, etc., existen las siguientes construcciones: a) Casa principal con amplia galería con columnas, comedor con hogar a leña, 3 dormitorios, baño, toilette, cocina, office, otra galería lateral, habitación y toilette para personal, pequeño depósito, etc. — b) Contiguo a la casa hay un pequeño cuarto y garaje de 2 cuerpos. — c) Construcción reformada que consta de 4 ambientes, baño, cocina, torre y tanque para agua, alambrado romboidal, etc. — d) Construcción sencilla con galería ampliada y cerrada, una habitación, baño, cocina y pequeño depósito; todo esto se encuentra en regular estado de conservación. — Hay además una construcción doble de mampostería (caniles), bien conservada y 2 piletas de natación de HºAº, de aproximadamente 4 m por 12 m; y 7 m por 14 m, con bomba modelo El Bravo 3TX, serie 4-81 y motor Motormech número 934547, trifásico 2.900 r.p.m. — En la casa principal vive la codemandada, Sra. Gabriela Alejandra Bezeric de Scoppa, su esposo, Daniel Scoppa y sus padres, José Bezeric y Catalina Bellagamba de Bezeric, el resto de las construcciones se encuentran deshabitadas. — De acuerdo a las cláusulas 6 in fine, 9 y 11 del contrato de mutuo hipotecario, los deudores deberán entregar el inmueble desocupado. — Visitar de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 1.114.214.708, al contado. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 2.130.000 e. 23|9 Nº 24.549 v. 24|9|82

---

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 27, comunica por dos días en autos: "N.C.R. ARGENTINA S.A.I.C. c|NUTRIOGAR S.A. s|ejecución prendaria", Expte. Nº 204.005|81, que el martillero Eduardo Ojám Gache, rematará el día lunes 11 de octubre de 1982 a las 11 horas, en la calle Montevideo 438, Capital; donde serán exhibidos los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 16 horas, con la base de $ 84.646.625, al contado y mejor postor, un equipo para procesamiento electrónico de datos compuesto de: un procesador central marca N.C.R. Modelo 6080-2001 Nº 12.171.560; una unidad de cassette m. N.C.R., Modelo 7621-0101, Nº 12.171.569; una unidad de disco m. N.C.R. Modelo 6560-0402 Nº 12.281.450; una impresora m. N.C.R. Modelo 6440-0202 Nº 12.882.799; dos pantallas de rayos catódicos m. N.C.R. Modelo 796-101 Nº 12.482.998-99; en caso de no haber postores por la base señalada, se sacará a la venta con la base de un 25% de menos que la anterior o sea $ 63.484.968 y para el caso de no existir aún postores en esta última base, los bienes se subastarán de inmediato sin base, al contado y mejor postor. Seña 20%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 600.000 e. 23|9 Nº 24.555 v. 24|9|82

---

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres días en el Expte. número 202.592|1980, "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. de A. y P. PARA LA VIV. c|LAUSCHER, CARLOS y otra s|Ejecución hipotecaria", que la martillera María Enriqueta Mazzanti, el día 30 de setiembre de 1982, a las 13.20 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, rematará al contado y mejor postor; un inmueble ubicado en la localidad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, calle Entre Ríos 755 entre Arenales y Martín Rodríguez; Matrícula 2664, Ptdo. de Quilmes (86) se trata de un inmueble tipo "chalet" con techo de tejas, compuesto de 2 dormitorios, living comedor, cocina, y baño y patio embaldosado al fondo con un pequeño galpón (según informe de la martillera de fs. 69). — Visitas días hábiles de 16 a 18 horas. — Deuda Inmobiliaria: al 8|5|81, $ 187.509 (fs. 41). Deuda Municipal: al 6|6|81, $ 191.235 (fs. 42 vta.). Deuda Servicios Sanitarios: al 1º|8|81, $ 473.630 (fs. 43 vta.). — Base: $ 52.345.400. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley, más datos en el expte. — El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. La seña comisión y sellado deben abonarse en efectivo en el acto del remate. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 855.000 e. 23|9 Nº 24.590 v. 27|9|82

## Nº 29

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 29; comunica por tres días en autos caratulados: "BANCO MARIVA S.A. c| LAZZARINI, JOSE MARTIN s|ejecución prendaria", Expte. Nº 7.565|81, que el martillero Sr. Eduardo Ojám Gache rematará el día martes 12 de octubre de 1982, a las 11 horas en la calle Salguero 2756, Capital; donde asimismo será exhibido en días hábiles en el horario de 10 a 12 y 15 a 17, con la base de pesos 44.005.638, al contado y mejor postor y dinero en efectivo; un camión, chasis usado, marca Mercedes Benz, Ind. Arg., tipo L. 1112|42, modelo año 1965, equipado con cabina marca Mercedes Benz, motor diésel de 6 cilindros 145 H.P. con seis ruedas armadas completas, motor Nº OM.321996-10-001010; chasis número 341006-10-001-467 A. Dominio B. 117.608, el cual se encuentra chocado en la parte delantera y encontrándose en funcionamiento. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Mario Jorge Isola, secretario.

$ 630.000 e. 23|9 Nº 24.560 v. 27|9|82

## Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "VIDAL, ANTONIO y otra c|FERRARI, RAUL s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 164.975, que el martillero Alfredo Landro rematará "ad-corpus" el día 4 de octubre de 1982, a las 10 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Maipú 1446 entre las calles Pringles y Constitución, de la localidad de Merlo, Pvcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Pda. 56.146, Cir. I, Sec. E, Ma. 547, Pa. 34, al contado y al mejor postor. Según consta a fs. 71, el inmueble adeuda $ 1.020.850 por Impuesto Inmobiliario; según consta a fs. 72 adeuda a la Municipalidad por Alumbrado, Limpieza y Conservación, la suma de $ 1.981.148; a fs. 80 vta. la Dirección de Catastro dice que la parcela se encuentra afectada por obras de gas natural por la Empresa Jaime Coll S.A. y a fs. 82 consta que adeuda por Tasas y Servicios a la Municipalidad de Merlo, la suma de $ 1.747.199. No figuran deudas por O.S.N. A fs. 147 se encuentra agregado el informe sobre el estado físico y de ocupación del inmueble, en el que consta que sobre el lote se encuentra edificado un inmueble tipo chalet que consta de: Jardín al frente, garaje, 4 habitaciones, 2 baños, comedor, amplia cocina, sala de estar, lavadero cubierto, patio con parrilla y fondo libre. La superficie cubierta es de aproximadamente 180 m2. La superficie del lote es de: 399,95 m2. A fs. 147 vta. el demandado se comprometió a entregar el inmueble totalmente desocupado al que resulte comprador en la subasta, tal como lo está al momento de la constatación. Base: $ 497.960.131. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Se visita el inmueble desde el 1º al 3 de octubre de 1982, de 11 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. Eduardo José Gorris, secretario.

$ 990.000 e. 23|9 Nº 25.661 v. 24|9|82

## Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 32 comunica por un día en el juicio BARREIRO, JESUS c|ALVAREZ Vda. de GONZALEZ ELVIRA s|Desalojo. Vencimiento Contrato, Expediente Nº 175.290, que el martillero Lucio López Serrey rematará el 1º de octubre de 1982, a las 9.30 hs. en Humberto 1º 2042|46 y se exhiben en Río Cuarto 1490, todos los días de 9 a 12, los siguientes bienes: Una heladera tipo comercial marca Maderera Argentina M.A., de madera, 4 puertas chicas, con su motor-compresor. Una máquina para hacer café con 2 boquillas adelante y tres en parte trasera, marca Gaig. Una fiambrera de madera. Tres jarritos de cerámica usados. Dos espejos de pared. Tres sillas deterioradas. Tres mesas tapa de mármol y otra de madera. Otra mesa de madera. Un mostrador de madera tapa de mármol rajado y deteriorado. Una estantería de madera, todo en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Se-

ña: 30 %. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. Héctor H. García, secretario.

$ 300.000 e. 23|9 Nº 24.628 v. 23|9|82

## Nº 35

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 comunica por tres días en los autos: "NEILL MALCOLM ARGENTINA S.A.C.I. y F. c|RANGUA S.A. s|ejecución prendaria", Expte. Nº 24.545|81, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 4 de octubre de 1982 a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Cangallo 1233, Capital, una bomba para hormigón marca Malcolm modelo BH 24 30 D F 6 L 913 totalmente hidráulica, accionada por motor diésel marca Deutz Nº 601.123 de 85 HP, tolva especial con agitador accionado hidráulicamente, elementos de conexión y válvulas, 100 metros de cañería de 125 mm. de diámetro. Base: $ 164.251.666. Comisión: 10 %. En efectivo. En caso de no haber postores por el monto de la base, a la media hora de la fijada para la subasta se venderá sin base. La venta se efectúa al contado. Exhibición en Juncal y Chacabuco, San Fernando (ramal Tigre de Ruta Panamericana y Ruta 202), Provincia de Buenos Aires todos los días hábiles de 9 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 945.600 e. 23|9 Nº 24.561 v. 27|9|82

## Nº 43

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 43 comunica por tres días en autos: "BANCO PALMARES S. A. c| STORER S.A.C.I.F. s|Ejecución hipotecaria" Expte. Nº 34.480|80 que el martillero Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A. rematará el contado y mejor postor en su sede Posadas 1257, Cap. Fed., el jueves 7 de octubre 1982, 15 hs., el inmueble calle Osvaldo Cruz 3055, 3081, 3085 y 3091 esquina Lafayette 1770, Cap. Federal, con todo lo edificado y adherido al suelo. Título propiedad obra en autos. Superficie terreno: 2.991 m2. Edificio de planta industrial sólida construcción en planta baja y primer piso con superficie cubierta total aproximada 2.960 m2. Entradas para personal y camiones por ambas calles. Ocupado por demandada que por cláusula 10 del mutuo debe desocupar y entregar al comprador. Dominio Matr. 202.106. Nom. Cat.: Cir. 2, Sec. 26, Mza. 43, parc. 27a. Partida 916.133. Deuda a junio 1982 ajustable: O.S.N. 25.650.767 y Municipal pesos 39.331.660. Horario visitas: lunes a viernes de 10|12 y 14|16 hs. Bs. $ 4.833.394.279. Seña 10 % y comisión 3 %, ambas en efectivo. Comprador debe constituir domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Enrique Videla Sánchez, secretario.

$ 675.000.— e. 23|9 Nº 24.498 v. 27|9|82

## Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 46 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados AUTOMOTORES SAN JOSE DE FLORES S.A.C. y C. c|VILLADA LUIS E. y otro s|Prenda Expediente Nº 42.118|82 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 7 de octubre de 1982 a las 15 hs., en el Salón de Ventas de la calle Avda. Rivadavia Nº 7440, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 hs., en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automotor tipo pick-up modelo pick-up 404 D año 1981 con motor Diésel Indenor Nº 512841 y con chasis Peugeot Nº 8016028, Dominio C 1.024.461. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982. Adolfo Campos Filiol, secretario.

$ 540.000.— e. 23|9 Nº 24.548 v. 27|9|82

## Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, comunica por dos (2) días en autos caratulados "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|SPERATTI ALFREDO LUIS y otros s|Ejecución prendaria", Expte. Nº 20.845, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 6 de octubre de 1982 a las 19 horas, en el local de Olazábal 5450, 3º piso de esta Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo 128 C, año 1979, con motor marca Fiat. Nº 128A-038-3119228 con chasis marca Fiat número 128BB2575476. Dominio Nº C-927.558, en el estado en que se encuentra. Base: pesos 12.809.780. Seña 30 %. Comisión 10 por ciento, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1982. Miguel Federico Bargallo, secretario.

$ 450.000.— e. 23|9 Nº 24.568 v. 24|9|82

# JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

## Nº 42

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 42, comunica por un día en el juicio: "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c|ASCENSORES ELECTRA S. A. I. C. e I. s|Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1.336, que el martillero Alberto Francisco Bergallo, rematará el día 7 de octubre de 1982, a las 10 horas en la calle Guaraní 324, Capital, los siguientes bienes: "Un torno marca "Wecheco", de 2000 metros entre puntas, sin número visible, color blanco; un torno paralelo monopolea marca "Turri", modelo I 250 de 1500 metros, entre puntas, sin número visible. — Se exhiben todos los días de lunes a viernes de 10 a 12 horas en Guaraní 324, Capital. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 % en efectivo. — Sellado de ley: El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. — Ilda Echazu, secretaria.

$ 225 000.— e 23|9 Nº 25.593 v. 23|9|82



# PROVINCIA

## JUZGADO FEDERAL

### ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, a cargo del Dr. Héctor J. Neyra, comunica por dos días que en el Juicio Nº 355|80, "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|GARBINO EDGAR MARIA - Ejecución de Sentencia", que tramitan ante Secretaría Nº 2 Civil y Comercial a mi cargo, que el martillero Roberto J. Gaggino rematará en la ciudad de Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos, en el domicilio de la Sucursal del Banco de la Nación Argentina, calle 25 de Mayo 920 y en presencia del Sr. Juez de Paz de esa localidad, el día 30 de setiembre de 1982, a las 10 horas: un bien inmueble ubicado en Gualeguaychú, Dpto. del mismo nombre, Prov. de Entre Ríos, inscripto en el Registro Público de la Propiedad de Gualeguaychú al Nº 179, Propiedad Nº 20907, Folio 687 T. 81, correspondiente a Planta Urbana, Sección Tercera, Manzana Nº 543, Lote "B" con frente a calle Solís Nº 440, entre calles Aristóbulo del Valle y Concordia, terreno de superficie total de 188,10 mts2, con todo lo clavado, plantado, edificado y demás mejoras que le sean anexas. — La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y los títulos se encuentran agregados en autos. Se adeudan impuestos provinciales y tasas municipales, cuyos importes constan en autos. — La venta se realizará sin base y al mejor postor, debiendo abonarse en el acto de la compra el 20 % (veinte por ciento) del importe y con más la comisión del 3 % y el saldo al aprobarse la subasta.

Concepción del Uruguay, setiembre 1º de 1982. — Jorge A. Pirovani, secretario.

$ 600.000.— e. 23|9 Nº 25.607 v. 24|9|82

# EDICTOS JUDICIALES

## ANTERIORES

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

## Nº 11

Art. 699 inc. 2º del C.P.C.C. Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JERONIMO HERNANDEZ LOPEZ. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1982. — Julio Campos, secretario.

$ 150.000 e. 22|9 Nº 24.514 v. 24|9|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 6|9|82 al 8|9|82.

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 cita y emplaza a DIONISIO SAENZ para que dentro del 5º día comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Garrido, Manuel c|Sáenz, Dionisio s|sumarísimo" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él.

Publíquese por 2 días. Eduardo Bieule, Juez.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1982. — Fernando B. Menéndez, secretario.

El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.

$ 240.000 e. 22|9 Nº 25.586 v. 23|9|82

## Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, en los autos: "CORRAL ESCUDERO TOMAS c|COHEN RUA JORGE OSCAR y otra s|sumario", notifica a don Jorge Oscar Cohen Rua y doña Ivonne Isabel Samsezu que se los ha declarado rebeldes en los términos del Art. 59 del C.P.C.C. y que las sucesivas resoluciones le serán notificadas automáticamente por Ministerio de Ley. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1982. — José Luis González, secretario.

$ 240.000 e. 22|9 Nº 25.472 v. 23|9|82

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AGUSTINA o AGUSTINA CELIA CARON de ORUEZABALA y don JOSE ANTONIO ORUEZABALA.

Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, agosto 25 de 1982. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 100.000 e. 22|9 Nº 24.239 v. 24|9|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 1º|9|82 al 2|9|82.

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber a don Félix Martín de Asís y Gerónimo Laurencio de Asís, que en los autos caratulados: "LOS BASKOS c|DE ASIS FELIX MARTIN Y Otro s|Rescisión de Contrato", se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 14 de octubre de 1980. Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda. 2) Declarar resuelto el boleto de compraventa correspondiente al lote 17 de la manzana 168, ubicado en la localidad de Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y suscripto el 7 de noviembre de 1969, entre "Los Baskos Sociedad en Comandita por Acciones" y don Félix Martín de Asís y don Gerónimo Laurentino de Asís. 3) Dar por perdidas a éstos últimos las sumas abonadas en calidad de seña y demás conceptos a favor de la actora. 4) Disponer la restitución del lote dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. 5) Imponer las costas a los demandados. 6) Diferir la regulación de los honorarios hasta que se establezca el valor del bien. 7) Notificar la presente por cédula a las partes y profesionales intervinientes y, en su oportunidad, archivar los autos. — Dr. Miguel Angel Vilar, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 600.00 e. 22|9 Nº 25.471 v. 23|9|82

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a Lucía Graelis de Schmidt para que dentro de diez días comparezca tomar la intervención que le corresponda en los autos: "KRAFT GUILLERMO y otro c|GRAELIS DE SCHMIDT LUCIA s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1982. — Carlos Horacio Peuriot Bouché, secretario.

$ 210.000 e. 22|9 Nº 25.582 v. 23|9|82

## Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza a herederos y acreedores de OSCAR VERGARA por el plazo de 30 días a los efectos de hacer valer sus derechos en los autos: "Vergara, Oscar s|sucesión ab intestato", Expediente número 36.466. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$ 150.000 e. 21|9 Nº 25.352 v. 23|9|82

## Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58 cita y emplaza por dos días a las siguientes personas: Dolores César de Carrera, Felipe Carrera, Manuel Avelino Carrera, María Abizenda, Jorge Isaac Roel Balin e Ida Erna Campos de Luisello para que dentro de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el auto "ROZENKOPF JULIO y otra c|INCERTO DE PORELLO, MARIA CATALINA s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1982. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 270.000 e. 22|9 Nº 24.378 v. 23|9|82

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "MITSO S.R.L. s|Quiebra", Síndico: Castellucci, Francisco Antonio, con domicilio en Avda. Córdoba 1417, piso 5 "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de noviembre de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de audiencias del

Juzgado el día 4 de febrero de 1983, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y/o los administradores de la sociedad para que dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico, dentro de 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1982.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 20|9 Nº 4.311 v. 24|9|82

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "HILALE, DAVID". — Síndico: Simón Walsberg, con domicilio en Paraná 567, 2º 203|4, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de octubre de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 2 de febrero de 1983, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y/o los administradores de la sociedad, para que dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico, dentro de 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1982.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 20|9 Nº 4.312 v. 24|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, hace saber en autos: "RAO, JORGE ANTONIO y Otro s|Cancelación", por el término de quince días: "Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 8.124, por la suma de 2.751 dólares estadounidenses, emitido por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, Sucursal sita en Cangallo 855, Capital Federal, el día 2 de junio de 1982, con fecha de vencimiento el 4 de agosto de 1982 si durante el plazo de 60 días no se dedujere oposición. — Fdo.: Felipe M. Cuarteró, Juez de Comercio.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 2.925.000 e. 10|9 Nº 24.907 v. 30|9|82

## Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por cinco días que se ha presentado proyecto de distribución final de fondos en autos "JUMARA S.R.L. s|Quiebra", el que será aprobado de no ser observado dentro del término de ley. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires mayo 31 de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.
$ 450.000 e. 22|9 Nº 24.441 v. 28|9|82

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "COOPERATIVA PERIODISTICA CINEMATOGRAFICA DE TRABAJO SUCESOS ARGENTINOS LTDA."; a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Síndica, Contadora Mónica Ruscelli de Conde, con domicilio en Alvarez Thomas 1590, 6º piso "D", Capital, hasta el día 29 de noviembre de 1982, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición de la Síndica, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. — Se fija la audiencia del día 7 de marzo de 1983, a las 9 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, en la sala de Audiencias del Juzgado, y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. — Se fijan los días 22 de diciembre de 1982 y 11 de febrero de 1983 para que la Síndica presente los informes que prevén los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982.
Carlos Alberto Trama, secretario.
e. 20|9 Nº 4.313 v. 24|9|82

## Nº 3

Juzg. Nac. Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, autos: "Ristovich, José s|Cancelación Certificado" comunica que decretó cancelación Certificado Nº 68.513, Cuenta 9.734, plazo fijo, a nombre de JOSE RISTOVICH, emitido el 17|12|81 por Cooperativa Ruta del Sol, por $ 19.894.000, vencimiento 18|1|82, pagadero en Buenos Aires, sin endoso. Domicilio librador: Seguí 2018. Adviértese que se autorizara el pago del referido documento si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por el o los tenedores. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1982. — Graciela Rossi, Secretaria.
$ 2.575.000 e. 16|9 Nº 23.492 v. 6|10|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 6 sito en Diagonal Norte 1211, 9º piso, hace saber que en los autos: "SCARPATI, YOLANDA M. del C. s|Información Sumaria", se ha decretado la cancelación de dos certificados de plazo fijo transferibles de la Cooperativa Ruta del Sol, casa central, números 37.957 de $ 14.701.00 y 37.958 de $ 8.056.000 con vencimiento el día 5 de octubre de 1981 y fecha de emisión 31 de agosto de 1981, no registran endosos, pagaderos en Almte. F. J. Seguí Nº 2018, Capital a favor de Yolanda María del Carmen Scarpati; a fin de que los eventuales tenedores hagan valer sus derechos dentro de los 60 días de la última publicación. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, agosto 13 de 1982.
Graciela Rossi, secretaria.
$ 3.150.000.— e. 8|9 Nº 24.753 v. 28|9|82

## Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Sec. Nº 7, sito en D. R. S. Peña 1211, 1er. piso, Cap., cita y emplaza por 5 días a partir de la última publicación a los Sres. Jesús María Gregorio Pascual y Adolfo Gustavo Casaretto, para que comparezcan a tomar intervención que les corresponde en los autos: "CAJA DE CRED. VTE. LOPEZ, COOP. LTDA. c|PASCUAL, JESUS y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, 29 de julio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 360.000 e. 22|9 Nº 25.564 v. 23|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por quince días en el juicio "GRAF DE WAISMAN, AIDA ESTHER s|Cancelación de certificado", que ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo emitido por Compañía Financiera Munro S. A., Sucursal Centro, N 47889 con vencimiento el 24|6|82 por la suma de $ 119.228.400, autorizándose su pago transcurridos los 60 días de la última publicación.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 2.625.000.— e. 9|9 Nº 22.244 v. 29|9|82

## Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza a presentarse a estar a derecho dentro del 5º día al señor Juan Alfredo Stefani, en los autos: "BANCO SANTURCE SOCIEDAD ANONIMA c|STEFANI JUAN ALFREDO s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse defensor para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 210.000 e. 22|9 Nº 25.491 v. 23|9|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9 en autos "NIERI DE LOPEZ ALICIA BEATRIZ s|Cancelación" ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible interés variable Nº 31.400 contra Bco. Tornquist Suc. Cabildo a nombre de Alicia Beatriz Nieri de López y Manuel Eugenio López $ 10.354.435 vt. 22 diciembre 1981. Publíquese 15 días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.
$ 1.575.000 e. 22|9 Nº 25.497 v. 12|10|82

## Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por el término de cinco días a Daniel Alberto Muñoz en los autos caratulados "PROMOSUR S.C.A. y F. —en liquidación— c|MUÑOZ DANIEL ALBERTO s|ejecutivo" para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausente e Incapaces para que lo represente.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$ 210.000 e. 22|9 Nº 25.487 v. 23|9|82

## Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, hace saber que en autos: "GUIÑAZU, JUAN CARLOS s Quiebra", con fecha 8 de setiembre de 1982, ha sido decretada la quiebra del deudor. — El síndico designado es el contador Carlos Alberto Díaz, con domicilio constituido en Montevideo 21. — Los acreedores podrán solicitarle la verificación de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1982, celebrándose la Junta de Acreedores el día 10 de marzo de 1983, a las 9.30, en la sede del Juzgado. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e. 20|9 Nº 4.316 v. 24|9|82

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 8. Secretaría Nº 15 a mi cargo, de la Capital Federal, en los autos "ROMAN S. A. C. s|cancelación", se ha dispuesto: "Buenos Aires, 3 de setiembre de 1982: Autos y Vistos:... Cancélese el pagaré Nº 194.684 por la suma de pesos dos mil novecientos cuarenta y un millones quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y seis (2.941.588.446) emitido por Yacimientos Petrolíferos Fiscales a la orden de Roman S.A.C. el 22 de enero de 1982 con fecha de vencimiento 22 de junio de 1982. Autorízase el pago del mismo una vez transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo". — Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. — Atilio Carlos González, Juez.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 3.600.000 e. 20|9 Nº 24.036 v. 8|10|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en los autos de quiebra de: JOSE MARIA SECUNDINO LALA, Expte. Nº 43.908, han sido señaladas las siguientes nuevas fechas: 1º) Fijar el plazo hasta el día 1º de diciembred de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551|72). — 2º) El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551|72, los días 23 de diciembre de 1982, y el día 11 de febrero de 1983, respectivamente. — 3º) Señálase audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 4 de marzo de 1983, a las 9 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982.
Adriana F. Gómez, secretaria.
e. 21|9 Nº 4.331 v. 27|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría número 16; comunica por cinco días la quiebra de: "TELECINE S.A.". Síndica: Amanda Elena García, con domicilio en Gurruchaga 2218, P. 6º, Of. 13, Capital; a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de noviembre de 1982. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 10 de febrero de 1983, a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551|72, los días 30 de noviembre de 1982, y 22 de diciembre de 1982, respectivamente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982.
Adriana F. Gómez, secretaria.
e. 21|9 Nº 4.332 v. 27|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, cita y emplaza por 5 días a partir de la última publicación a María Cristina Elías, Antonio Versaci y Roberto D'Alce para que comparezcan a tomar intervención en los autos. "COOP. DE CREDITO VICENTE LOPEZ, SOC. COOP. DE VIVIENDA, CONSUMO Y CREDITO LTDA. c|ELIAS, MARIA CRISTINA y otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 28 de julio de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 360.000 e. 22|9 Nº 25.565 v. 23|9|82

## Nº 9

El Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de WEBER Y SUEZ S. A. C. I. F., con domicilio en Paraná 429, piso 6º, A, de esta Capital Federal, establecimiento industrial en Ruta 197 y Marcos Sastre, El Talar, Provincia de Buenos Aires. Señálase hasta el día 1º de diciembre de 1982 para que los acreedores presenten al síndico, contador don Manuel Boi, con domicilio en Alsina 2060, 8º, 59, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber que los señores acreedores deberán poner a disposición del síndico la totalidad de los elementos necesarios para probar las causas de sus créditos cuya verificación se pretenda. Fíjase el día 4 de marzo de 1983 a las 9 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal).
— Fernando J. Pascual, secretario.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982.
$ 1.125.000 e.20|9 Nº 23.942 v.24|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 cita y emplaza a SHAN SIN S.R.L. a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado por el término de cinco días en los autos "Shan Sin S.R.L. s|pedido de quiebra por Banco Do Estado de Sao Paulo S.A.", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1982.
Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 240.000 e. 22|9 Nº 24.418 v. 23|9|82

## Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11 del Dr. Alejandro Máximo Paz, Secretaría Nº 21 de la Dra. María del Carmen Traverso hace saber que en los autos "KARAS MARCOS BENITO s|Quiebra", ha dispuesto declarar rehabilitado al fallido Marcos Benito Karás para el ejercicio del comercio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.
$ 180.000 e. 22|9 Nº 25.575 v. 23|9|82

Por cinco días. El Dr. Alejandro Máximo Paz, señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, hace saber que por ante la Secretaría Nº 21 de la Dra. María del Carmen Traverso, se ha declarado abierto el concurso preventivo de INDUSTRIAS SAAVEDRA S. A. I. C. A., (Expte. Nº 59.043 Bis) habiéndose designado Síndico al Dr. Oscar Anunciación Sarquis, con domicilio en Tacuarí 11', Entrepi. Oficina 5, de Capital Federal, en donde deberán solicitar verificación los acreedores hasta el día 2 de diciembre de 1982 (art. 33, Ley Nº 19.551). La Junta de Acreedores se llevará a cabo el 7 de marzo de 1983, a las 10 hs. en la Sa de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.
$ 900.000.— e. 17|9 Nº 23.660 v. 23|9|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 2, hace saber que en autos "PEREIRA DE PISTOCHI, MARIA ELENA y otra s|cancelación certificado de depósito", se ha resuelto: "Buenos Aires, 16 de marzo de 198.. decrétese la cancelación del Certificado a plazo fijo transferible Nº 2820080830, del Banco City, convencimiento el 9-2-82, por un importe de $ 20.000.000. Autorízase el pago de los mismos para un vez transcurridos 60 días de la última publicación, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto, por el término de quince días en el Boletín Oficial. ... Alejandro Máximo Paz, Juez Nacional en lo Comercial."
María del Carmen Traverso, secretaria.
$ 2.700.000 e. 16|9 Nº 21.663 v. 24|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, Cap., comunica por quince días en autos "NEGROTTI, JUAN y otro s|cancelación de certificado", la cancelación del Certificado a Plazo Fijo Nominativo Transferible Número: 539026, expedido por el Banco Roberts, Casa Central, 25 de Mayo 258, con vencimiento el 2 de Julio de 1982 por importe de $ 160.000.000, tasa de interés 71 %, a la orden de: Juan Negrotti, y/o Fausto Negrotti, y/o Margarita Arrigoni.
Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1982. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$ 2.250.000.— e. 7|9 Nº 24.635 v. 27|9|82

## Nº 12

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Capital Federal en los autos caratulados "ROMANO, HILARION BERTO s|Cancelación de certificado de depósito" ordenó publicar por 15 días la siguiente resolución: "Buenos Aires, 22 de junio de 1982. Atento lo solicitado y habiendo dado cumplimiento con los requisitos establecidos por el artículo 89 del D.L. 5965, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible cuyo titular es Hilarión Berto Romano Nº 1964 81, por la suma de $ 4.266.400 importe total con vencimiento 9|9|81 The First National Bank of Boston, autorizándose su pago para después de transcurrido 60 días desde la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se dedujere

oposición. Publíquese durante 15 días en el Boletín Oficial y notifíquese a la librádora Héctor J. Foiguel López, Juez".
Buenos Aires, 27 de julio de 1982.
Emilio Penea, secretario.
$ 2.925.000.— e. 8|9 Nº 24.711 v. 28|9|82

## Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de M. A. DEROSSI Y CIA S.R.L., debiendo los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo previéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Intímese a la fallida a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del Síndico designado Oscar Roberto Otero, con domicilio en Corrientes 1585, 3º 10, todos los libros y papeles de su negocio, sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación actual; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 22|9 Nº 4.375 v. 28|9|82

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días, que ha sido decretada la Quiebra de "NUEVAS TIERRAS S.A."; que es Síndica en la misma, la Dra. Mirta A. Calfún de Bendersky, con domicilio en la calle Humahuaca 4165|67, Capital; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de noviembre de 1982. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta se celebrará el día 22 de febrero de 1983, en la sede del Tribunal, a las 9 horas, la que se realizará con los que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo, en su poder a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días, prohibiéndose hacer pagos al fallido, o entregarle bienes, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, e intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley número 19.551, y para que entregue al Síndico, dentro de las 48 horas, los libros de comercio, y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982.
Héctor A. Patuel, secretario.
e. 21|9 Nº 4.333 v. 27|9|82

## Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 comunica por cinco días que en la quiebra de CAJA DE CREDITOS FLORES SUD SOC. COOP. LTDA. que con fecha 12 de agosto de 1982, se ha resuelto fijar los siguientes términos: I. El plazo para presentar los pedidos de verificación ante el Síndico será hasta el 2 de noviembre de 1982. II. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de noviembre de 1982 y 15 de diciembre de 1982, respectivamente.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1982. — Martín I. Bosch, secretario.
e. 22|9 Nº 4.376 v. 28|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría 30, comunica por cinco días, la quiebra de "DEFER S.A. s|Quiebra", Síndica: María del Pilar Rolandelli, con domicilio en San Pedrito 665, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de diciembre de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de marzo de 1983, a las 9 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico. — Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad para, que dentro de 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímese para que cumpla con lo dispuesto en el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982.
Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
e. 17|9 Nº 4.263 v. 23|9|82

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, desempeñada por la Dra. Nelly Rosa Fernández, comunica por cinco días, en los autos: LA CASA DEL CAFE S.A. s|quiebra, que con fecha 15 de setiembre de 1982, se ha decretado la quiebra de La Casa del Café Sociedad Anónima, con domicilio en Zavaleta 490 de esta Capital Federal. Síndico contador Mario Chejtec, con domicilio en Cangallo 1739, 5º piso, oficina 62. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas entregue al Síndico los Libros y papeles de Convenio, además de los bienes que tuviere en su poder. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 22|9 Nº 4.378 v. 28|9|82

Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber por quince días, en los autos "LEVIN, JORGE SERGIO y ot. s|cancelación de documento", que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo número 2820710444 emitido por el Citibank a nombre de Jorge Sergio Levin y Mirtha Gladys Prieto, con fecha 12 de marzo de 1982 por la suma de cinco millones de pesos ($ 5.000.000) por un plazo de 34 días, vencimiento 15 de abril de 1982 y tasa de interés del 84% anual.
Buenos Aires, agosto 23 de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 2.025.000 e. 20|9 Nº 23.990 v. 8|10|82

## Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días, en la quiebra de CIPOLLA S.A., a los interesados, que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores, para el día 23 de noviembre de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, a fin de que se vote el concordato preventivo, ofrecido por la fallida.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 17|9 Nº 4.264 v. 23|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en el Expte. Judicial Nº 9.577, "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c|CHAHER, LEONIDAS GABRIEL s|Ejecutivo" sita por el término de cinco días a Josefa Hermida, Carlos Eliseo Molina y María Teresa Vescovo para que comparezcan personalmente a reconocer las firmas de los documentos que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos de acuerdo al Art. 526 del Cód. Procesal. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.
$ 300.000 e. 22|9 Nº 24.195 v. 23|9|82

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de PALLAVICINO, JORGE ROBERTO, que fue decretada el día 22 de junio de 1982. Prohíbese hacer pagos o entregas de los bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 hs., de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 25 de octubre de 1982, por haber sido solicitada la postergación de plazos. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 28 de diciembre de 1982 a las 9 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Juan Antonio Conde, ddo. en Florida 253 piso 9º "C". — Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 20|9 Nº 4.318 v. 24|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "BERTOLO, OSCAR" que fue decretada el día 3 de setiembre de 1982. Prohíbese hacer pagos o entregas de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 27 de octubre de 1982. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 30 de diciembre de 1982, a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Alberto Sadi, con domicilio en Paraná 1054, piso 4º "A". — Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 20|9 Nº 4.319 v. 24|9|82

## Nº 19

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 2 días en autos "SEGURIDAD TEKNICA s|Quiebra", que se halla a disposición de los acreedores el estado de distribución de fondos, la que será aprobada si no media oposición dentro de los 10 días, conforme el art. 214, Ley 19.551.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1982. — Dr. Federico Santiago Johnson, secretario.
$ 150.000 e. 22|9 Nº 25.518 v. 23|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, de la Capital Federal, comunica que en los autos "BENTO JOSE s|Cancelación de Certificado", se ha decretado la cancelación del certificado de plazo fijo transferible Nº 2.320.559.107, emitido por el City Bank - Sucursal Liniers, con vencimiento el día 29 de marzo de 1982, por un monto de $ 20.000.000 de capital con más la cantidad $ 1.513.904 de intereses. El aludido certificado está a nombre de José Bento y|o Clementina Da Conceicao de Bento y|o Amarilda Bento, con domicilio en calle Francisco Beiró 2544 de El Palomar, Pdo. de Morón. Se hace saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del documento referido precedentemente, a nombre de los peticionantes de la cancelación, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición por tenedor. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1982. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$ 3.375.000 e. 22|9 Nº 24.271 v. 12|10|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, comunica por cinco días (5), en los autos caratulados: "MI TESORO S.A. s|Quiebra", que por resolución del ocho de setiembre de 1982, la Junta de Acreedores quedó postergada hasta el veinte de octubre de 1982, la cual se celebrará en la Sala de Acuerdos de este Tribunal, a las 8 horas.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982.
Adela Norma Fernández, secretaria.
e. 17|9 Nº 4.265 v. 23|9|82

## Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39; hace saber por el término de cinco días la quiebra de la sociedad "AROMAS S.A.". Síndica: Contadora Alicia Zulema Bocconi, con domicilio en calle Tucumán 331, piso 1º "B", a quien los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo de la ahora fallida deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1982. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro del término de un día. — b) Se abstengan los Directores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — 5) El Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 27 de diciembre de 1982 y procederá en igual fecha a reajustar los créditos ya verificados de conformidad con lo dispuesto por el art. 35 "in-fine". Asimismo presentará el informe exigido por el art. 40 el día 8 de febrero de 1983.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982.
Emilio E. Lozada, secretario.
e. 21|9 Nº 4.334 v. 27|9|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, en autos: "DE ALZAGA ALEJANDRO FELIX s|cancelación, hace saber por quince días consecutivos", la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 2 de 1982. Autos y Vistos: En atención a lo manifestado y lo que surge de autos decrétase la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo, transferibles, Nº 13630 emitido el 6 de abril de 1982 por el Bank of America a favor de Newton Josefina o de Alzaga Alejandro o Morice Héctor por la suma de $ 49.233.916 con vencimiento el 10 de mayo de 1982, con un interés del 94% capitalizado a 35 días; el Nº 13631 emitido el 6 de abril de 1982 por el Bank of America a favor de Newton Albertina o de Alzaga Alejandro o Newton J. M. por la suma de pesos 33.782.448 con vencimiento el 10 de mayo de 1982 con un interés del 94% capitalizado a 35 días; el Nº 13636 emitido el 6 de abril de 1982 por el Bank of America a favor de De Alzaga Alejandro F. o Josefina N. Newton por la suma de $ 295.381.742 con vencimiento el 10 de mayo de 1982 con un interés del 94% capitalizado a 35 días. Publíquese por edictos íntegramente el presente, durante quince días consecutivos en el Boletín Oficial (art. 89 Dto. Ley 5.965|63). La presente resolución se dicta bajo la responsabilidad y previa caución real de la actora a satisfacción del Juzgado hasta la suma de $ 383.398.106. Carlos A. Fernández de la Puente, Juez".
Buenos Aires, 30 de agosto de 1982. — Emilio E. Lozada, Secretario.
$ 5.625.000 e. 8|9 Nº 24.756 v. 28|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, ha decretado la cancelación del depósito Nº 333857 a plazo fijo, nominativo transferible, efectuado el día 2 de diciembre de 1981 a favor de CARLOS EDUARDO QUARRACINO, con vencimiento el día 4 de enero de 1982, por un importe total de $ 6.963.173 que incluye capital e intereses, emitido por el Banco Santurce S.A., pagadero en Buenos Aires, en el domicilio de la entidad emisora sito en Reconquista 353, Capital Federal, en los autos: "Quarracino, Carlos Eduardo s|cancelación". Exp. número 9771.
Buenos Aires, 31 agosto de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 2.700.000 e. 8|9 Nº 22.050 v. 28|9|82

## Nº 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 41, a mi cargo, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación al Sr. Juan Comisarenco, para que comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos "COOP. DE CRED. VIE. LOPEZ, SOC. COOP. DE VIV., CONSUMO LTDA. c|COMISARENCO, JUAN s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención y designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$ 390.000 e. 22|9 Nº 25.562 v. 23|9|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza por 5 (cinco) días a partir de la última publicación, al Sr. Omar Nazareno Estévez, para que comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos: "CAJA DE CREDITO VICENTE LOPEZ, COOPERATIVA LIMITADA c|ESTEVEZ, OMAR N. y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
$ 330.000 e. 22|9 Nº 25.566 v. 23|9|82

## Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por quince días en autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. (en liquidación) s|Cancelación" que se ha ordenado la cancelación del pagaré que a continuación se individualiza: Vencimiento 29 de enero de 1981, por $ 4.000.000, librado por Rubén Oscar Nomdedeu y Héctor José Nomdedeu a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., emitido con fecha 29 de enero de 1979 y pagadero en Buenos Aires. Se hace saber que se autorizará el pago del documento descripto al peticionante de la cancelación, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación y siempre que no se dedujere oposición en dicho plazo. — Publíquese durante 15 días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.
e. 20|9 Nº 3.924 v. 8|10|82

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de BAMASA AUTOMOTORES S.A. — El Síndico es el contador Abraham Gruszczansky, con domicilio en Lavalle 1290, 4º piso, oficina 414, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 1982. — En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado, el día 4 de febrero de 1983, a las 9.30 horas.

Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551, en veinticuatro horas; y para que se someta al Art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982. Marcos F. Roca, secretario.

e. 17|9 Nº 4.236 v. 23|9|82

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Oscar Sergi, comunica por cinco días la quiebra de ALVEAR CONSTRUCCIONES MAGRAHT Y ASOCIADOS, SOC. DE HECHO, integrada por Magraht, Horacio A. y Ferro, Raúl E — Síndico designado Miguel Angel Picoli, domiciliado en Franklin 1381, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de octubre de 1982. — Señálase la audiencia del día 27 de diciembre de 1982, a las 9.30 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad: dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Asimismo deberá presentar los requisitos exigidos por el Art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 de la ley de concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. — Asimismo, los integrantes de la fallida deberán abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. Oscar Sergi, secretario.

e. 17|9 Nº 4.267 v. 23|9|82

## Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 4, en autos: "DE VELASCO, JORGE ALBERTO s|quiebra". Expte. Nº 9.367, comunica por cinco días la quiebra; Síndicos: Dain, Malvina, domicilio: Azcuénaga 1438, 1º A, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 25 de octubre de 1982 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 23 de febrero de 1983 a las 10 en la Sala de Audiencias del Tribunal. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímese a la fallida a fines de que dentro de las veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.

e. 21|9 Nº 4.335 v. 27|9|82

## Nº 26

Juzgado en lo Comercial Nº 26, Secretaría 51, comunica por 5 días en el concurso preventivo de MUNROMET S.R.L. con domicilio en Alejandro Margariños Cervantes 2332, departamento 3 de Capital Federal, Síndico Contador Héctor Gerónimo Castaño Moreno 445, 9º D a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1982. — Señálase el día 23 de febrero de 1983 a las 8.30 horas para que tenga lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 15 del fuero (Callao 635, piso 3º) la correspondiente reunión de acreedores a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo con la prevención que se realizará cualquiera sea su número.

Publíquense edictos haciendo conocer este auto por cinco días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.200.000 e. 21|9 Nº 25.409 v. 27|9|82

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, hace saber a ANGELICA ROSA

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

**SUCESIONES:** Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000 — Publicación: Empieza: 21|9|82 - Termina. 23|9|82

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 10|9|82 | EMILIA HEBE REPETTO DE CERVELLERA | 25.353 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 3|9|82 | TOMAS ANTONIO BELVEDERE | 25.357 |
| 2 | 4 | Horacio Roberto Granero | 12|8|82 | JOSE ANDRES CHICO LOPEZ | 25.331 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 10|9|82 | SAUL EUFEMIO ALMADA | 25.370 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 13|9|82 | FRANCISCO OSCAR COMANDELA | 23.846 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 9|9|82 | OSCAR ZOILO ALVAREZ | 23.864 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 25|8|82 | FRANCISCO EDUARDO LIMARDO | 25.383 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 9|9|82 | FRANCISCO FITTIPALDI | 25.359 |
| 5 | 9 | Martín Amorortu | 14|9|82 | ANA FLORIA ESTEVEZ DE LUGANO | 25.382 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 2|9|82 | BERNARDO JAKUBOWICZ | 25.362 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 9|9|82 | HORACIO JAIME BOO | 23.825 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 1º|9|82 | MIROSLAV HOLASEK | 25.332 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo | 8|9|82 | AARON BECKER | 25.344 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 3|9|82 | JUAN JOSE MARCHETTI | 25.364 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 14|9|82 | HILARIO AUGUSTO WALAS | 23.866 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 14|9|82 | ESMAENA VINDE DE'BEATTI y JORGE ALEJO BEATTI | 25.360 |
| 10 | 19 | Martín J. Durand | 22|6|82 | AUGUSTO FERNANDO BREUNING GARCIA | 23.820 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 13|9|82 | MANUEL PELMEIRO | 25.354 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 13|9|82 | MANUEL GARI | 23.853 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 25|8|82 | ERNESTO AVENA | 23.851 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 20|8|82 | FERMINA SECUNDINA GONZALEZ | 23.825 |
| 10 | 20 | Gabriel M. Mazzinghi | 13|9|82 | RAFAEL PUENTE | 24.030 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 25|3|82 | NICOLAS MARTINIANO GONZALEZ | 23.866 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 8|9|82 | CAYETANO FARINA | 25.367 |
| 13 | 25 | Fernando B. Menéndez | 2|9|82 | SIMON LEWIN | 25.369 |
| 13 | 25 | Fernando B. Menéndez | 8|9|82 | NELIDA BLANCA NIEVES TRIOLO DE D,AMORE | 23.867 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 13|9|82 | MARIANA SETTE DE DICUZZO | 23.869 |
| 14 | 27 | José Luis Caruso | 9|9|82 | FRANCISCO ANGEL FRANZONI | 25.348 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 13|9|82 | CARMEN DELCIA OTERO DE BOATTI | 25.376 |
| 15 | 29 | José Eduardo Russo | 26|8|82 | JORGE ISIDORO CUP | 24.094 |
| 15 | 30 | José Luis Caruso | 9|9|82 | MIGUEL DE PALMA y TERESA ANNESSE, VIUDA DE DE PALMA | 24.003 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Füsoni | 8|9|82 | MIGUEL ROME | 23.850 |
| 19 | 37 | Eduardo D. Nuzzolese | 8|9|82 | HUGOLINA PINOTTI | 23.973 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 13|9|82 | ANGELITO RODRIGUEZ | 25.363 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 31|8|82 | PETRA MONTANA BLASCO DE PUJANA | 23.845 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 25|9|82 | HAYDEE CARNOVALE DE GIUSEPPUCCI | 23.858 |
| 20 | 40 | María Cristina Parisi de Chamorro | 8|9|82 | MARIA COSTA DE DAGLIO | 23.810 |
| 20 | 40 | María Cristina Parisi de Chamorro | 2|9|82 | ANGEL COSTANTINO | 23.857 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 1º|9|82 | MARIA LEPORE, VIUDA DE PIEGARI | 23.824 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 10|9|82 | WOLFGANG MEIHNARD | 23.826 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 8|9|82 | MANUEL ANTONIO MALLO | 23.833 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 9|9|82 | ANGELA CAPPADONNA | 23.892 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 6|9|82 | PAULA USAJ | 25.356 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 10|9|82 | LUISA LOPA DE TUDISCO | 25.361 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 13|9|82 | RICARDO GARCIA | 25.378 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 10|9|82 | JUAN CARLOS PRIETO | 23.859 |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouché | 9|9|82 | FELIPE GONZALEZ | 25.380 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 14|9|82 | ESTELA CRESPO | 23.943 |
| 27 | 53 | Beatriz Alicia Verón | 14|9|82 | JOSE AGUSTIN DELLA MORTE | 23.966 |
| 27 | 54 | Miguel Angel Secchi | 9|9|82 | DORA MAZOR DE GRIMBER | 24.019 |
| 29 | 57 | Liliana Filgueira de Casares | 9|9|82 | ROSA MARIA TERESA MORETTI DE PEISCI | 23.880 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 7|9|82 | IRMA ARACELI PONCE DE OSZLAK | 23.884 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 9|9|82 | CATALINA RAMIREZ DE CASTRO GOMEZ | 23.818 |

e. 21|9 Nº 2.207 v. 23|9|82

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

**SUCESIONES:** Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación: Comienza: 22|9. Vence: 24|9|82

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 10 | Alicia B. Alvarez | 9|9|82 | VIRGILIO PARTEMI | 25.390 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 13|9|82 | GUILLERMO GREGORIO PEREYRA | 25.397 |
| 7 | 13 | Rolando Hugo Falke | 8|7|82 | APARICIO VARELA | 25.437 |
| 8 | 15 | Adolfo María Repetto | 14|9|82 | MARGARITA SABATINI DE PELACINI Y JUAN BAUTISTA LUIS SABATINI | 25.418 |
| 9 | 17 | Ernesto D. Julián | 10|9|82 | AMADOR CARRASCO | 25.425 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 14|9|82 | VICENTE TOMASSINI | 24.052 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 9|9|82 | SARA ISABEL TOMEO DE JIMENEZ Y JUAN JOSE JIMENEZ | 25.427 |
| 11 | 22 | Julio Campos | 10|9|82 | VITA FAILLA DE LO GIUDICE | 24.039 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 14|9|82 | MARIA ESTHER MONICO DE FUCILE | 24.097 |
| 15 | 29 | José Eduardo Russo | 8|9|82 | ENRIQUE TORRES HEREDIA | 25.410 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 15|9|82 | CAROLINA MUGNOLO DE DE MARCO | 25.405 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 16|9|82 | LUISA GHIRELLI DE PROTA | 24.140 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 13|9|82 | ISMAEL ANTONIO FERNANDEZ Y DELIA LAGO VDA. DE FERNANDEZ | 24.101 |
| 17 | 34 | Tristán Bravo | 10|9|82 | ISABEL LABORIDO O LAVORIDO DE IMPERIALE | [illegible] |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 2|9|82 | SALVADOR NERI | 24.127 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 15|9|82 | PASCUAL HALPERIN | 25.407 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 15|9|82 | MARIA HELENA DE URQUIZA Y ELENA MANUELA CARMEN ESTRADA DE DE URQUIZA | 24.121 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 14|9|82 | JOSE MARIA PARDO | 25.417 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 13|9|82 | CAMILO MANUEL SANGIAO CABANAS | 25.399 |
| 20 | 40 | María C. Parisi de Chamorro | 4|8|82 | JAIME HALABE | 24.115 |
| 21 | 42 | Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna | 15|9|82 | HORACIO FAUSTINO GALDAME | 25.406 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 8|9|82 | MANUEL REY | 25.419 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 2|9|82 | JOSE ANTONIO FRANCO | 24.093 |
| 25 | 49 | Carlos Horacio Peuriot Bouché | 10|9|82 | ARMANDO GUILLERMO PIÑEIRO | 25.402 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 10|9|82 | ALFREDO VILLA | 25.404 |
| 27 | 53 | Beatriz Alicia Verón | 16|9|82 | ALICIA HAYDEE GAIBISSO | 24.064 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 26|8|82 | ELECTRA OFELIA DELLATORRE DE SOLLA | 24.141 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 9|9|82 | EMILIA BURES DE CALABRO | 25.432 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 13|9|82 | ANTONIO GABRIEL PUNGITORE | 25.430 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 9|9|82 | PABLO VIGNOLA | 25.400 |

e. 22|9 Nº 2.208 v. 24|9|82

GNECCHI que en los autos caratulados "Cental S. A. c|Gnecchi, Angélica Rosa s|Desalojo. - F. de P. y V. de P.", se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 30 de julio de 1982. — Por presentado, por parte y por constituido el domicilio. De la demanda interpuesta, traslado al demandado por el término de 10 días, bajo apercibimiento y de acuerdo lo establecido por el art. 486 del Código Procesal. — Hágase saber al accionado lo dispuesto por los arts. 40 y 41 del Código citado. Notifíquese... — Jorge Enrique Crespo. Juez". — "Buenos Aires, septiembre 10 de 1982. — Cítese por edictos al demandado por dos días, que se publicarán en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz, notificándose el auto de fs. 12, debiendo comparecer en el plazo establecido, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Jorge Enrique Crespo, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1982.
Humberto Eduardo Monelo, secretario.
$ 510.000 e. 22|9 Nº 25.572 v. 23|9|82

## Nº 47

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 47, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital, cita y emplaza al codemandado ISMAEL MARIA HERNANDEZ, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Solari, Elsa Lilia c|Hernández, Ismael María s|Desalojo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente, ante su incomparecencia. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 4 de 1982.
A. R. Vila de Gené, secretaria.
$ 270.000 e. 22|9 Nº 25.516 v. 23|9|82

# PROVINCIAS

## JUZGADOS FEDERALES

### SAN ISIDRO

## Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3 de San Isidro, a cargo del Dr. Roberto Martín Mollard, Secretaría a cargo del Dr. José de Estrada, cita por 90 días a PEDRO HECTOR DRUETTA, para que comparezca en los autos: "Druetta Pedro Héctor s| Ausencia con presunción de fallecimiento".

San Isidro, 31 de agosto de 1982.
José M. de Estrada, Secretario Federal.
$ 525.000 e. 22|9 Nº 25.531 v. 28|9|82

### LA PLATA

## Nº 1

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a SANTIAGO OCTAVIANO MOTTA y LEONARDO RAMON CAMAÑO y PALLARDO, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s. catastro: Circunscripción: I, Sección: F, Manzana: 64, Parcela: 21; s. título: Manzana 162, Lote 15, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Motta, Santiago Octaviano s|Expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 13 de noviembre de 1981.
Ricardo M. Zuccherino, secretario federal.
$ 1.200.000.— e. 22|9 Nº 25.534 v. 28|9|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a LYDIA ROSA BRAUNEZEK de LOPEZ, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, s. catastro: Circunscripción: IV, Sección: D, Manzana: 11, Parcela: 11; s. título: Manzana 5, Lote 1, para que comparezca a tomar la participación que por derecho le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Brauzenek, de López, Lydia R. s|Expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 23 de noviembre de 1981.
Edgardo M. Zuccherino, secretario federal.
$ 1.200.000 e. 22|9 Nº 25.543 v. 28|9|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a MARIA NATIVIDAD MERCEDES PARMA de JORDI, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. Catastro: Circunscripción: I, Sección: "E, Manzana: 72, Parcela: 13 a 16; s. título: Manzana 83; Lote 13 a 16 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho le corresponda, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Palma de Jordi, María Natividad Mercedes s| Expropiación", que se tramita por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 7 de setiembre de 1982.
Ricardo M. Zuccherino, secretario.
$ 1.200.000 e. 22|9 Nº 25.552 v. 28|9|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de 15 días a CABRERA BENITEZ, ANTONIO, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I, Sección: I, Manzana: 88, Parcela: 4, 5 y 6; s. título: Manzana 450, Lote 28, 29, 30, para que comparezca a tomar la participación que por derecho le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio "Dirección Nacional de Vialidad c|Cabrera Benitez, Antonio s|Expropiación" que se tramita por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 18 de setiembre de 1981.
Ricardo M. Zuccherino, secretario.
$ 1.200.000 e. 22|9 Nº 25.553 v. 28|9|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a VIRGILIO NARDINI, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I, Sección: D, Manzana: 81, Parcela: 5 y 6; s. título: Manzana 4, Lote 29 y 30, para que comparezca a tomar la participación que por derecho le corresponde, ya que sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Nardini, Virgilio s|Expropiación" que se tramita por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 13 de noviembre de 1981.
Ricardo M. Zuccherino, secretario federal.
$ 1.125.000 e. 22|9 Nº 25.555 v. 28|9|82

## Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 90 días a ANA ROSA RODRIGUEZ y JUAN JOSE GIAMPA bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto.

La Plata, 2 de setiembre de 1982. — Carlos Alberto Nogueira, secretario.
$ 360.000.— e. 17|9 Nº 23.594 v. 23|9|82

El señor Juez Federal Doctor Leopoldo J. Russo, a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, calle 54 entre 6 y 7, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de quince días a ROMUALDO KOZLOWSKI, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Dirección Nacional de Vialidad c|Kozlowski Romualdo s|Expropiación", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial.

La Plata, abril 13 de 1982.
Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
$ 750.000 e. 22|9 Nº 25.541 v. 28|9|82

El Juez Federal de La Plata Dr. Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a RAQUEL FIORENTINO de FRUSCIO, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. E, Manz. 65, Parc. 24|25; s. Título: Manzana 46, Lotes 18|19, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponda, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Fiorentino de Fruscio Raquel s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 26 de marzo de 1982.
Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
$ 975.000 e. 22|9 Nº 25.544 v. 28|9|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a WLADIMIRO KANDJA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui s. Catastro: Circ. IV, Sec. D, Manz. 6, Parcela 17; s. Título: Manzana 2, Lote 6, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Kandja Wladimiro s|Expropiación", que tramita por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 12 de noviembre de 1981.
Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
$ 975.000 e. 22|9 Nº 25.551 v. 28|9|82

## Nº 3

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza por el término de quince días a LUIS EUGENIO LEON CANAVERI Y HATCKINSON, MARIA LUISA LEON CANAVERI Y MADERO y MARIA CONCEPCION MADERO, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I, Sección: E, Manzana: 65 y 70, Parcela: 11 y 12, 14; s. título: Manzana 46 y 45, Lote 5, 6 y 8; para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Canaveri y Hatckinson Luis E. y otros s|Expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 23 de noviembre de 1981.
María E. F. de Legnani, secretaria.
$ 1.275.000 e. 22|9 Nº 25.539 v. 28|9|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza por el término de quince días a LUCIANO PROIETTO y/o presuntos herederos: MARIA ROSA CARMEN SANTANGELO, ANTONIO, JOSE, ROBERTO ESTEBAN, RICARDO, HECTOR, ENRIQUE OSCAR, MARIA ESTHER, MARIA ANGELICA, ELENA CARMEN, DELIA PILAR, ROSA y ZULEMA PROIETTO, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s|Catastro: Circunscripción I, Sección H e I, Manzana 77, 78 y 82, Parcelas 13 a 25 y 27, 11 a 27, 1 a 11 y 13 a 30; y s. Título Manzana 433, 432 y 452; Lotes 7 a 19 y 21, 5 a 21, 1 a 5 a 21, 1 a 5 y 7, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponden, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Proietto, Severo y otros s|Expropiación", que se tramita por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 11 de febrero de 1982.
$ 1.500.000 e. 22|9 Nº 25.545 v. 28|9|82

### MERCEDES

Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, cita por cinco días a HUGO OSCAR LOMBARDO y ANA MABEL ROJAS de LOMBARDO, para comparecer en juicio "Banco de la Nación Argentina c|Lombardo Hugo Oscar y Otros s|Cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial del Juzgado.

Mercedes (Bs. As.), 1º de setiembre de 1982.
José María Palmieri, secretario federal.
$ 330.000 e. 22|9 Nº 25.505 v. 23|9|82

Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, cita por cinco días a ALFREDO MARIO THOMPSON, para comparecer en juicio "Banco de la Nación Argentina c|Thompson Alfredo Mario s|Cobro ejecutivo", Expte. 39.445, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial del Juzgado.

Mercedes (Bs. As.), setiembre 2 de 1982.
José María Palmieri, secretario federal.
$ 300.000 e. 22|9 Nº 25.506 v. 23|9|82

### CORRIENTES

El Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, cita y emplaza por el término de quince días a BAUTISTA ANDREU, o a quien o quienes se consideren con derecho sobre el terreno a expropiar, constante de 44a. 52ca. 61dm2 de superficie, parte integrante de inmueble cuya superficie total es de 15ha. 18a. 66ca. ubicado en zona rural del Departamento Lavalle, Provincia de Corrientes, inscripto en el Registro de la Propiedad de Corrientes, Folio 615, Tomo 65, Nº 49.870, Año 1948, cuyos linderos son los siguientes: al norte: con calle pública; al sur: más terreno del propietario; al este: más terreno del propietario; al oeste: con calle pública (hoy Ruta Nacional Nº 12), para que comparezcan a tomar la intervención que en derecho les corresponda en el Expediente Nº 402|81 caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Bautista Andreu y Vicente Andreu o quien resulte s|Expropiación (Sumario)," bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por cinco días.

Corrientes, 31 de agosto de 1981.
Carlos María Fernández, secretario.
$ 1.125.000 e. 22|9 Nº 25.537 v. 28|9|82

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, cita y emplaza por el término de quince días a JORGE WENCESLAO ALVAREZ COLODRERO o a quien o quienes se consideren con derecho sobre el terreno a expropiar, constante de: Sesenta y tres áreas, treinta y ocho centiáreas, diecinueve decímetros cuadrados (63 a. 38 ca. 19 dm2) de superficie, parte integrante de un inmueble de mayor extensión que en total mide: quince hectáreas, dieciocho áreas, sesenta y seis centiáreas (15 ha. 18 a. 66 ca.), ubicado en la provincia de Corrientes, Departamento Lavalle Zona rural, inscripto en el Registro de la Propiedad de Corrientes, Folio 1.611, Tomo 67, Nº 53.283, Año 1950, Departamento Lavalle según Catastro: Adrema: L 1 - 2019-2; cuyos límites son: al norte calle pública de tierra; al sur calle pública de tierra; al oeste con más terreno del propietario; al este con calle pública de tierra (hoy Ruta Nac. Nº 12), para que comparezca a tomar la intervención que en derecho le corresponda en el expediente Nº 105|81 caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Jorge Wenceslao Alvarez Colodrero o quien resulte s|Expropiación (sumario)", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por cinco días.

Carlos María Fernández, secretario.
$ 1.500.000 e. 22|9 Nº 25.554 v. 28|9|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, Secretaría Civil y Comercial, cita y emplaza a Roberto Villalba por el término de quince días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el expediente Nº 264, año 1980, caratulado DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c. ESTHER MARGARITA, BERNABELA, MARCELINO, ROBERTO y TOMAS VILLALBA y|o quien resulte propietario p|expropiación, en el que se tramita la expropiación del inmueble ubicado en el Paraje Sarandí, departamento Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, constante de 23 As., 55 Cas., 13 dm.2, inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Corrientes al Folio 529|32, Tº 3, Nº 437, año 1954 y Folio 305|306, Tº 2, Nº 252, año 1973, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Paso de los Libres, 22 de abril de 1982. — Hugo Eduardo Bouyrie, secretario.
$ 1.125.000 e. 22|9 Nº 25.536 v. 28|9|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres (Corrientes), Secretaría en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de quince días a Juana Suárez de Muller, propietaria del inmueble ubicado en los éjidos de la ciudad de Curuzú Cuatiá (Corrientes), constante de 2.477,92 m2 de superficie, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Corrientes al Tomo 19, Folio 61 vta., Nº 4.707 del año 1905, para que comparezca a tomar la intervención que la corresponda en el Expte. Nº 27 año 1979, caratulado DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|PROPIETARIO DESCONOCIDO s|Expropiación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.

Paso de los Libres, 24 de marzo de 1982. — Hugo Eduardo Bouyrie, secretario.
$ 1.050.000 e. 22|9 Nº 25.542 v. 28|9|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres (Corrientes), Secretaría Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de quince días a Cristino Gamarra, propietario del inmueble ubicado al Oeste de Curuzú Cuatiá (Corrientes), constante de 4.976,02 m2 de superficie, parte integrante de una extensión de mayor superficie de 5.975 m2., inscripto en el Registro de la Propiedad de Corrientes al Tº 31, Fº 373, Nº 13.537, año 1911, departamento Curuzú Cuatiá, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el Expediente Nº 94 año 1981, caratulado DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|CRISTINO GAMARRA y|o quien resulte propietario s|Expropiación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Paso de los Libres, 4 de junio de 1982. — Hugo Eduardo Bouyrie, secretario.
$ 1.050.000 e. 22|9 Nº 25.549 v. 28|9|82

### TUCUMAN

## Nº 2

Por disposición del señor Juez Federal de Tucumán Dr. René Padilla, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 3, en los autos caratulados DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|GOMEZ, LUIS ROLANDO y otro, s|daños y perjuicios, Expediente Nº 3.450|80, se cita al co-demandado Luis Rolando Gómez, para que en el término de diez (10) días, a contar de la última publicación, se apersone al juicio y conteste la demanda, bajo

apercibimiento de designársele como su representante al señor Defensor Oficial.

San Miguel de Tucumán, 29 de marzo de 1982. — Sara Inés Saporaletti de Poviña, secretaria.

$ 330.000 e. 22|9 Nº 25.547 v. 23|9|82

## SALTA

El Señor Juez Federal de Salta, a cargo del Dr. Ricardo Lona, secretaría a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados DIREC. NACIONAL DE VIALIDAD c|JUAN POSADAS y MANUEL CASTILLO DIAZ, o quien resulte propietario, Expropiación, Expediente número 92.930|79, cita y emplaza a los herederos de Juan Posadas y Manuel Castillo Diaz por el término de cinco (5) días para que comparezcan a tomar intervención legal en este proceso y que se consideren con derechos al dominio del inmueble expropiado, según plano Nº 622, título inscripto en Libro 18 F - Folio 237-227 - Asiento 280 288 - Catastro 803, ubicado en la provincia de Salta, Departamento Rosario de la Frontera, Finca La Puerta o La Ciénaga, teniendo los siguientes linderos: al Nor-Este y Sud-Oeste, remanente de la misma propiedad; al Nor-Oeste, propiedad de Cándido Vicente, Catastro 848; y al Sud-Este, propiedad de Haydée, Miguel, Arturo, María Esther e Imelda Romano y Elena Martín de Castillo, cerrando la figura, siendo la superficie de seis hectáreas, sesenta centiáreas (6 Ha. 00a. 60 ca.), con destino a la Red Troncal de caminos nacionales en la provincia de Salta, Ruta 34 - Tramo: Antilla-Rosario de la Frontera (2ª Sección), bajo apercibimiento de que, vencido el plazo de publicación, se designe al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él.

Salta, 24 de junio de 1982.

La Secretaria.

$ 1.875.000 e. 22|9 Nº 25.550 v. 23|9|82

## NEUQUEN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén, Secretaría de la Dra. Isolina Osti de Esquivel, comunica que se ha ordenado la destrucción de los expedientes archivados entre los años 1951 y 1970, que se encontraban en dichas condiciones correspondientes a la Secretaría Civil, pudiendo los interesados consultar las nóminas en Mesa de Entradas a fin de hacer valer sus derechos conforme lo dispuesto por el Art. 23 del Dec. Ley Nº 6.848|63 por el término de treinta días de vencida esta publicación.

Neuquén, 31 de agosto de 1982. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.

e. 21|9 Nº 4.372 v. 23|9|82

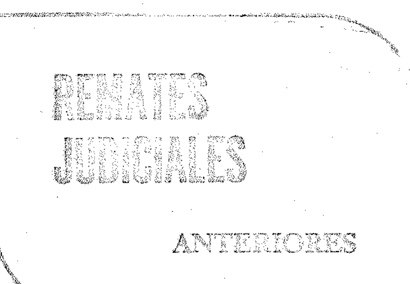
## CHUBUT

### Nº 2

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, con asiento en Trelew, Dr. Carlos A. Duarte Antokoletz, por la Secretaría de la Dra. Susana Sánchez, en los autos: "MUNICIPALIDAD DE RAWSON c| CAMARONERA DEL SUR S.R.L. s|Juicio de Expropiación" (Expte 377, Fº 58, Año 1978, Ficha 24579), cita y emplaza al demandado por el término de quince días mediante edictos que se publicarán por cinco días, para que se presente y tome participación (arts. 19 de la Ley 21.499 y 145, 146 del C.P.C. y C.).

Trelew, 26 de agosto de 1982. — Susana Sánchez, secretaria.

e. 17|9 Nº 4.277 v. 23|9|82




## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría 4, comunica por tres días, en los autos: "DEUTSCH VDA. DE DIAMANT, EVELINA, s|sucesión", Expte. 38.354|73, que el martillero don Rodolfo E. Fernández Díaz rematará, el día viernes 1º de octubre de 1982, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle San Blas 2636|38|40, entre las de Bolivia y Condarco, edificado en terreno que según título (Fs. 270) mide: 8 ms. fte. al NO por 57,95 ms. de fondo. Consta de: San Blas 2636: Pasillo, amplio galpón, dos habitaciones, tres baños y patio. — En altos: Tres habitaciones, baño, cocina y terraza. — San Blas 2638|40: Bajos, al frente: Departamento de dos habitaciones, baño, cocina y garaje. Al fondo: Departamento de tres habitaciones, baño, cocina y patio. — En altos: Departamento de liv.-comedor, tres habitaciones, baño, cocina y terraza. — En block. Desocupada. Base $ 148.611.600. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo. — Visitas: Los días 27, 28, 29 y 30 setiembre 1982, de 15 a 17 horas. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Jorge H. Dapelo. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1982. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 1.125.000 e. 22|9 Nº 24.303 v. 24|9|92

### Nº 5

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días, en el juicio: "PARETS, ANGEL VICENTE, c|LAVEZZOLI, LUIS, y otra", s|ejecución hipotecaria", Expte. 25.889, que el martillero Luis María Varela rematará, el día 24 de setiembre de 1982, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Spurr 19, del Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Catastral: Circ. II, Secc. D. Manzana 8, Parcela 13, Partida 21646, con frente de 8,66 mt. SE por 15,91 mt. de fondo. Superficie: 137,69 m2. — Existe en el predio una edificación de dos plantas compuesta de living-comedor, hall, baño, domitorio, patio y garaje en planta baja. — Tres dormitorios, baño, terraza y balcón en planta alta. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado. Base $ 309.485.914. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. — Visitar a partir del día 20 de setiembre en el horario de 10 a 17 horas, hasta el día del remate.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. — Martín Amorortu, secertario.

$ 540.000 e. 22|9 N 24.299 v. 23|9|82

### Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en el juicio: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|GANA, JORGE LUIS s| ejecución hipotecaria" (Expte. 26.136), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor el día 30 de setiembre de 1982 a las 14 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en el Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Azcuénaga, Barrio Grande, designado como lote 5 de la Manzana 164 en el plano de característica 30-140-56 y que tiene la siguiente Nomenclatura Catastral: Cricunscripción V, Sección F, Manzana 164, Parcela 5, Pda. Nº 84.157, Dominio inscripto el 18|11|77 bajo el número 5.051 en el Registro de Esteban Echeverría, Zona VI; que mide 10 mts. de frente al N.E. por 20,25 mts. de fondo, encerrando una superficie de 202.50 mts2, lindando por su frente con calle Azcuénaga, al S.E. con lote 6 y fondos del 9, al N.O. con el lote 4, al S.O. con parte del lote 10. Según surge del informe presentado por el martillero el inmueble se halla ubicado en la calle Azcuénaga entre Las Azucenas y Las Calas y es el contiguo al Nº 2843, Monte Grande y consta de 2 dormitorios, living comedor, cocina y baño y se halla ocupado por el demandado, su esposa; una hermana del demandado, su esposo y dos hijos habitando estos últimos a título gratuito. Según surge de la cláusula 13 g) el demandado en caso de ejecución se obligó a entregar el inmueble desocupado. Se adeuda por Impuesto Inmobiliario Básico al 25|2|82 la suma de $ 1.208.630 (fs. 57) y a la Municipalidad de Monte Grande al 1º|10|81 la suma de $ 535.826 (gs. 47 y 48). — Base $ 1.537.800. Seña 10%, comisión 3%, sellado del boleto 0,5%. El inmueble se exhibe los días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982. Luis Alberto Dupou, secretario.

$ 1.530.000 e. 21|9 Nº 24.154 v. 23|9|82

### Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio: "LEIRO, MANUEL, y otro, c|PASSO, RUBEN ERNESTO, y otro, s|ejec. hipotecaria", Exp. Nº 30.355|979, que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará, el día 30 de setiembre de 1982, a las 17 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, los derechos y acciones que el codemandado don Juan José Balduvino posee sobre el lote 36 —B— de la Mza. 200, cuyas medidas del terreno es: 6,85 mts. fte. al S; 12,76 mts. al SO; formando ambas líneas una ochava de 6 mts. 18,47 mt. costado N y 13,99 mt. en su costado E. Superf. 196,09 mts. cds. Ad corpus. Nomenclat. Catast.: Circ. I, Secc. "A", Mza. 200, Parc. 36-B. Plano 84-48-67. Base $ 4.271.866 (2|3 v.f.). Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado ley, en efectivo. — El lote de terreno da fte. al Nº 695 de E. Zeballos, encontrándose ubicado en la calle Independencia (1100-1200) esquina E. Zeballos, de la ciudad de Pilar, partido del mismo nombre de la Prov. de Buenos Aires. — Adeuda Imp. Inmob. 76|82: $ 1.136.433; Municip. 76|81: $ 2.076.958. — Tiene una pared levantada a baja altura, un pozo en pendiente y algún contrapiso. Desocupado. Tratándose de un terreno se visita libremente. — Comprador constituirá domicilio radio Juzgado. — Más datos y constancias en autos o al martillero.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. — Julio Campos, secretario.

$ 1.035.000 e. 22|9 Nº 24.309 v. 24|9|82

### Nº 17

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo del Dr. Antonello Tramonti, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Tristán Bravo, sito en Palacio de Justicia Piso 6º; comunica por tres días en autos: "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S.A. c|ALZA, MARIO ALBERTO s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 29.005), que el martillero designado Sr. Julio C. Copello procederá a rematar el día 27 de setiembre de 1982 a las 13.30 horas, en Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal; el inmueble constituido por un galpón situado en la ciudad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 55 (Gral. Roca), entre Avda. 42 y calle 44 (antes Colón y Quintana, respectivamente), con el terreno en que se encuentra edificado, cuyas medidas son: 10 metros de frente al N.E. por 40 mts. de fondo, o sea una superficie de 400 mts2. La propiedad se compone de un galpón, con pisos de cemento rotos, con frente de vidrios totalmente destrozados, y al fondo existen tres habitaciones, baño y cocina, todo en mal estado. Ocupado actualmente por el Sr. Alberto Aníbal Quiroga, su esposa Cristina Mónaco y dos hijos, en carácter de inquilinos con contrato vencido. — Las deudas en concepto de Impuesto Municipal, O.S.N., e Impuesto Inmobiliario obran a fs. 69|72|75|78|104. La base de subasta asciende a $ 1.228.042.710. En caso de fracasar el remate por la base de la subasta se dispondrá otro a continuación reduciendo la misma en un 25% y si tampoco existieren postores se rematará el inmueble sin base. Condiciones: Al contado, seña 8%, comisión 3%. — Visitar los días 24, 25 y 26 de setiembre de 1982 de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982. Héctor J. Marrodan Muñoz, secretario.

$ 1.125.000 e. 22|9 Nº 24.237 v. 24|9|82

### Nº 19

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa Díaz de Vivar, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Eduardo D. Nuzzolese, sito en Palacio de Justicia, Piso 6º, comunica por tres días en los autos: "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S.A. c|MARTINEZ, ANTONIO y otro s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 29.145), que el Martillero designado Julio C. Copello procederá a rematar el día 27 de setiembre de 1982 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 de Capital Federal; el inmueble sito en la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, calle San Martín 619, con una superficie total de terreno de 768 mts2, que consta de Planta Baja y Primer Piso. En planta baja: Porch, living-comedor, cocina, ante cocina, comedor diario, baño, pieza de servicio y garaje. — En planta alta: Cuatro dormitorios, un baño y terraza. Actualmente ocupado por un cuidador, su esposa y un hijo. Las deudas en concepto de Impuesto Municipal obra a fs. 72|73 de O.S.N. a fs. 74 e Impuesto Inmobiliario a fs. 90. La base de la subasta asciende a $ 1.501.225.870. — Condiciones: Al contado, seña 8%, comisión 3%. — Visitar los días 24, 25 y 26 de setiembre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982. Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

$ 855.000 e. 21|9 Nº 24.133 v. 23|9|82

### Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 3 días en el juicio: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY DE AHORRO Y PREST. c|ANDÚLCRO DE LANDEIRA, NORMA B. s|Ejecución hipotecaria" (Expte. 23.503), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 30 de setiembre de 1982 a las 13 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Tres de Febrero paraje denominado Martín Coronado, Prov. de Buenos Aires, edificado sobre el lote de terreno 1F de la fracción cuarta, que es campo conocido por Caseros, constituido originariamente según plano de sus antecedentes por lote 1 de la manzana C que a su vez es parte de lotes 5 de planos anteriores, con frente a la calle M. Fierro, hoy 12 de octubre Nº 2114 (ex Nº 18), entre las de Humberto Primero y Malvinas, que mide 10 m de frente al NO por 29,16 m de fondo, encerrando una superficie de 291,60 m2; linda por su frente al NO con calle 12 de Octubre, al NE con fondos lotes 1-c y 1-d; al SE con parte del lote 1-e y al SO con parte del lote 20, inscripto el dominio bajo el Nº 3136 del año 1977; Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección R, Fracción IV, parcela 1F. Según informe del martillero obrante en autos se trata de una construcción de mampostería de ladrillo de buena calidad y consta de 2 dormitorios, living comedor, cocina, antecocina, baño y en los fondos un depósito guarda útiles y parrilla. Se halla ocupada por el señor Antonio Salvato, su señora esposa María Teresa Lecona de Salvato y un hijo de ambos de nombre Gustavo Marcelo de 12 años de edad, quienes manifiestan ser inquilinos desde hace aproximadamente 4 años abonando un alquiler mensual de $ 600.000, no exhibiendo en este acto contrato ni recibo de locación alguno. Según surge de la cláusula decimatercera, inciso e) del mutuo hipotecario la demandada en caso de ejecución se comprometió a entregar el inmueble desocupado. Se adeuda por Impuesto Inmobiliario Básico la suma de $ 1.780.459 al 17|9|81 (fs. 81); a la Municipalidad de Tres de Febrero $ 3.787.619 al 30|10|81 (fs. 82). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base $ 78.622.666. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,5 %. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982. Luis José Carballido, secretario.

$ 1.890.000.— e. 21|9 Nº 24.155 v. 23|9|82

### Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber por dos días en autos: "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. RENACIMIENTO c|JEZEK, JORGE y otra s|ejec.", Expte. Nº 8.416, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 1º de octubre a las 14.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital: 1 lote de terreno ubicado en la calle Obligado 35, Adrogué, Prov. de Buenos Aires, dominio Nº 27-12-173, Nº 3901, Ptdo. Alte. Brown, cuyas medidas son: 10 mts. de frente, 15,70 en el contrafrente, 3934 de fondo en el costado N.O. y 51,44 por el costado S.E., total 453,88, donde se halla construido un garaje de 7 mts. por 4 mts., aproximadamente, con techo de tejas rojas de las denominadas rojas, piso de cerámica, dos puertas corredizas de vidrios al costado y por el frente un portón, todo en muy buen estado de conservación, ocupado por el demandado. Base $ 2|3 parte de la valuación Fiscal, $ 27.013.532. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado del boleto 5 por mil. Deudas Inmobiliarias a fs. 43, O.S.N. fs. 37 y 38; Municipales fs. 34 y 35, todas sujetas a reajuste. El comprador deberá constituir domicilio, dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Mario J. Chiesa, secretario.

$ 630.000 e. 22|9 Nº 24.300 v. 23|9|82

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 3 días en el juicio: "BUENO AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|CARTAS, RICARDO RUBEN MARCELO s|Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 1.754) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 30 de setiembre de 1982, a las 13.45 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano número 479, Capital, el inmueble de la calle Mendoza Nº 4104|06, Unidad Funcional Nº 3, Capital Federal, inscripto en la Matrícula 16-6193, con fecha 11 de mayo de 1977 y que según título consta de una superficie cubierta de 55,53 m2; semicubierta de 1,10 m2 y descubierta de 67,47 m2, con una superficie total

para la Unidad Funcional de 124,15 m2. Porcentual 33,92 %. Según informe del martillero presentado en autos el inmueble tiene entrada por el Nº 4104 de la calle Mendoza y consta de un living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero en un patio interno; posee a su vez un amplio fondo en el que se halla una escalera estilo caracol que comunica el departamento con la terraza en la que hay construida otra habitación, hallándose ocupado el inmueble por la esposa del demandado y dos hijos menores. Según surge de la cláusula 13 e) del mutuo hipotecario el demandado en caso de ejecución se comprometió a entregar el inmueble desocupado. Se adeuda a la Municipalidad de la Cuidad de Buenos Aires al 5|3|82 la suma de pesos 833.386 (fs. 49); a Obras Sanitarias de la Nación al 25|3|82 la suma de pesos 1.112.033 (fs. 51) y según informe de fs. 56 el inmueble no posee consorcio de propietarios ni se pagan expensas comunes. Base $ 46.709.109. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,5 %. El comprador deber constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien podrá ser visitado los días hábiles de 18 a 20 horas.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. La Secretaria.

$ 1.530.000.— e. 21|9 Nº 24.153 v. 23|9|82

### Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, comunica por dos días, en el juicio: "VIETA, JOAQUIN SIXTO MARIANO y PESCE DE VIETA, DELIA, VIETA, HORACIO ENRIQUE ESTEBAN; VIETA DE FERRARI, DELIA s|Sucesiones s|Incidente de administración", Expediente Nº 37.814|81, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 5 de octubre de 1982, a las 13 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes inventariados: 8 cuadros con marcos, motivos paisajes y flores; apliques; combinado m|Barret; sillas; lámpara, sillones de 3 cpos., de un cpo., tapiz. plásticos; platos; floreros; pastillero; jarroncitos; bronce; elástico; colchón, almohadones; ropero 2 ptas.; ropa hombre; frazadas; almohadas; lote de discos long-play aprox. 70; arañas; lote de libros; adornos; televisor m|Richfield, con mesa madera y reg. voltaje; platos de bronce, mueble c|espejo y tapa mármol, 2 caj., 2 ptas.; jugo metal, 5 pzas.; jgo. de vidrio comp. de vasso, jarra c|bandeja cristal; espejo tipo bandeja; ceniceros vidrio; jarrón gde. vidrio; jgo. cubiertos de 52 pzas.; manteles usados; jgo. platos; fuente; salsera, ensaladera, sopera, etc.; platos postre; tazas; pocillos; mueble trinchante c|espejo y tapa mármol, 2 caj.; jgo. café metal de 5 pzas; c|bandeja; panera metal; fuente vidrio c|4 copas vidrio; botellón vidrio; radio port. s|func.; copetinero; copas vidrio; copitas; vasos; jarra; araña metal; mueble madera 2 estant.; radio eléct. antigua; un teléfono; reloj cuerda c|carillón antiguo Casa Escasany; cama de 2 plazas; mesas de luz; cómoda; ropero de 3 cpos; c|3 ptas; c|espejo de cristal; cómoda tiene 7 caj. y pte. superior de 3 espejos; celadores pequeños pie metal; sillón madera y otro c|baúl abajo; columna mármol; adorno metal c|fig. de mármol; mesa madera; heladera m|Siam antigua; calefón Llama Azul; y demás bienes que se detallan. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — Los bienes se exhiben los días 1, 2 y 4 octubre, de 16 a 18 horas, en la calle Congreso 2788, Capital Federal y se entregan en el estado en que se encuentran, previo pago total. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1982. Daniel Rubén Tachella, secretario.

$ 1.180.000 e. 22|9 Nº 24.318 v. 23|9|82

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos: "AGUIMAT S.R.L. s|Concurso prev. Hoy su quiebra", (Expte. 46.758), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el viernes 1º de octubre, a las 8.30 horas, en Cangallo 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: Siete (7) telares Karl Mayer, Type RMJC4F (2), Type RM11F, Type KE2MS, Type RM6F, Type RM6 y Type KS4FBZ, Gang KS4-3; cuatro (4) telares para hacer flecos, dos (2) Rius Clapers SA, serie 151032 y M 138-32, y dos (2) sin marca; mesa con disco para cortar flecos; carro con carril para enrollar flecos; tres (3) urdidores Karl Mayer, Type DS 21|OPW (2) y Type SM21; dos (2) revisadoras de tela Karl Mayer y Baukmecht; montacargas eléctrico; generador de aire caliente a gas-oil; máquina de coser Singer; gran cantidad de hilados y bobinas de hilo poliéster, nylon y algodón; cantidad de telas cubre cama y rollos de flecos; compresor; aspirador industrial; pulidora y cepilladora; morsa; balanzas; cantidad carreteles para telares, vacíos y cargados; cantidad cilindros para cadena y platos; cantidad repuestos; cantidad matafuegos; estanterías; encendadoras; placards; escritorios; mesas; armarios; máquina de calcular eléctrica Fate; máquina de escribir Remington y demás bienes inventariados a fs. 1372|76 según catálogo, en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado fiscal: 5 por mil. — En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sobre banco de esta plaza. — Los bienes se exhiben en Diagonal 158, 5972 de Loma Hermosa, Partido de San Martín, desde el lunes 27 al jueves 30 de setiembre, de 9 a 15. — Los saldos de precio deberán integrarse el 4 y 5 de octubre, de 10 a 13 horas, en Cangallo 1233, en cuyo defecto se operará la pérdida de las sumas entregadas, sin derecho a reclamo alguno. — La entrega de los bienes fijada previamente por el martillero, se llevará a cabo únicamente de 7 a 15 horas, desde el martes 5 al sábado 9 de octubre inclusive, caso contrario deberá ser solicitada judicialmente, siendo el desarme y acarreo por cuenta de los compradores.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1982. Graciela Rossi, secretaria.

$ 2.625.000 e. 21|9 Nº 24.070 v. 27|9|82

### Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en el juicio: "ROSABOR S.R.L. s|Quiebra s|Inc. subasta de bienes muebles", (Expte. 47.386), que los martilleros Pablo J. Ferrari y Alberto E. Bieule, rematarán el día miércoles 29 de setiembre de 1982, a las 9 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Un vehículo Fiat 600 S, modelo 1980, dominio C 1019596, base $ 40.000.000; y tres hornos para elaboración de galletitas marca Citem números 010772, 126272 y 010771, con base de $ 4.000.000, $ 3.000.000 y $ 5.000.000, respectivamente. — Todo en el estado en que se encuentra, al contado y en efectivo. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley. — El vehículo Fiat 600 se exhibe en la calle Liniers 365 de San Isidro, Prov. de Buenos Aires; y los hornos en la calle Teodoro Plaza 3951 de Ciudadela, Prov. de Buenos Aires, en ambos domicilios los días 24, 27 y 28 de setiembre de 1982, de 14 a 17 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1982. Ercilla A. González Vergara, secretaria.

$ 510.000 e. 22|9 Nº 24.412 v. 23|9|82

### Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en el juicio SELMAR ELECTROMECANICA S.A.C.I. s|quiebra, Expte. Nº 1.003, que el martillero José María Rubianes rematará el 30 de setiembre de 1982, a las 9,45 hs., en Talcahuano 479, Capital: un lote de terreno baldío ubicado sobre la Ruta Nacional 8, Kilómetro 21, Cuartel 4º, del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, entre las calles 1º de Mayo y Londres. — Parcela Nº 10, Manzana 8 f, Nomenc. Catastral Circ. IV, Sec. A. Mide: 10 mts. de frente sobre la Ruta Nacional Nº 8, por 40,78 mts. de fondo. Superficie total: 407,80 m2. Partida Nº 63.018. Adeuda Imp. Inmobiliario 1974|1980 (fs. 1102). — Según constancias de autos se trata de un lote de terreno baldío, sin intrusos y se halla en una zona comercial. — Base: $ 50.000.000 al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento, en dinero efectivo. — El bien se visita todos los días libremente. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 1.200.000.— e. 17|9 Nº 23.649 v. 23|9|82

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 2 días el juicio "INDUSTRIAS CERAMICAS UNIDAS S.A. c|OSUNA Y CIA. S.C.A. y otro s|ejecutivo", Expte. 41.737, que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 28 de setiembre de 1982 a las 11.30 horas en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes que se exhiben en el local de la calle Pringles 270, Capital, de lunes a viernes en el horario de 15 a 17.30 horas: 1 piano Steinway 150 N S vertical 52 teclas; 1 mueble repisa laca china con su mesita correspondiente; 1 alfombra de aproximadamente 2,50 m. por 2,50 m. floredaa; 1 alfombra con motivos florales; un acondicionador de aire eléctrico marca Fedders de 3.000 frigorías, sin número visible; 1 heladera marca Brastemp modelo 440 eléctrica de 16 pies, color celeste, con fabricadora de cubitos; 2 heladeras color blanca eléctrica, de 12 pies, Nº 1145 y 1086; 2 termotanques Fogata de 150 1 c|u, serie 626 y 3736; 1 cocina microonda marca Sharp serie 91003,87 53; 3 televisores Talen Color de 26" Nº 2604-12116, 2607-11990 y 2604-12113; 1 televisor color marca Noblex 26" Nº 651-12634; 4 cocinas Sirena de 4 hornallas; 1 lavasecarropas Columbia modelo 800. Algunos sin uso, nuevos, más informes en el teléfono 923-6203. Sin base. Al contado. Seña: 30 %. Entrega inmediata previo pago al contado.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 750.000 e. 22|9 Nº 24.317 v. 23|9|82

### Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en autos "CHORNY, JORGE c| CAPOCCI DE DAMBOLENA, MYRNA L. s|ejec." Expte. Nº 44.124, que la martillera doña Raquel E. Rossi de Bronenberg Victorica, rematará el día 28 de setiembre de 1982, a las 14 horas en el salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Cangallo 1233 de esta Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Virrey del Pino 2559|61, planta baja 2 (fondo), compuesta de living comedor, tres dormitorios, dos baños, toilette, cocina, dependencias de servicio y patio. — Ocupada por la demandada y familia. — Se visita de lunes a viernes de 9 a 11 horas. — Base de venta $ 238.257.460, seña 10 % comisión 3 %, más el 5 por mil de sellados de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

$ 540.000 e. 21|9 Nº 25.396 v. 23|9|82

### Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en el juicio "CIBA-GEIGY ARGENTINA S.A.I.C. y F. c|BLANCO S.A.C.I.F. s|ejecutivo", Expte. Nº 147.128, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 30 de setiembre de 1982 a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Una prensa Turner de fabricación inglesa (plancha), totalmente equipada, Nº E 11921, con equipo hidráulico con motor Corradi Nº 326729 tipo MTA-160-L|6; una prensa (plancha) SIM, sin número visible, con equipo hidráulico, motor marca Corradi Nº 320549, tipo MTA 160-L|6; una prensa chapa taller El Ombú Nº 027, con motor acoplado sin marca ni número visible; y una máquina de medir cueros Metraplan, Spar 38-claix, de fabricación francesa Nº 33654|5, con todos sus accesorios y tableros. Se exhiben los días 27, 28 y 29 de setiembre de 10 a 12 hs. en calle General Deheza 639, de Lanús, Pvcia. de Buenos Aires. Venta al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,5 %.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982. Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 600.000 e. 22|9 Nº 24.298 v. 23|9|82

### Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en el juicio: "FAIERAIZEN, JORGE y otros sobre Quiebra", Expte. 4063, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el jueves 23 de setiembre, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble calle Córdoba 5346, Unidad Funcional Nº 5, entre Godoy Cruz y Juan B. Justo, Capital, Matrícula 18-2443|5. — Consta de local al frente, con sótano y vivienda al fondo. — Superficie cubierta propia P.B.: 115,64 metros cuadrados; sótano: 88,50 m2, semicubierta: 2,99 m2. — Total superficie propia: 207,13 m2. — Porcentual: 28,24 por ciento. — Desocupado. — Visitar todos los días, de 15 a 18 horas. — Base: $ 189.368.741. — Al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5. — No adeuda expensas comunes. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982. Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 975.000 e. 17|9 Nº 23.799 v. 23|9|82

### Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 2 días en autos: "GUATAMBU S.A.C.I.F.I. c|BLETE S.A. s|ejecutivo", que el martillero Amadeo Buetto rematará el día 27 de setiembre de 1982, a las 15 horas, en el salón de la calle Chacabuco 960: 1 máquina garlopa SDV. 7 con motor Mocai Nº 107.164; 1 cepilladora Rada, con motor eléctrico funcionando, sin marca ni número visible; 1 lijadora Rial, c|motor de 5 H.P. en funcionamiento, sin marca ni número visible. Exhibición días hábiles de 9 a 11 y 14 a 17 horas en calle Sarmiento 1950, de Villa Ballester, Pvcia. de Buenos Aires. Contado efectivo. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 360.000 e. 22|9 Nº 24.296 v. 23|9|82

### Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42 (Palacio de Justicia 7º piso), comunica por tres días en los autos: "GONZALEZ, RAUL SATURNINO c|OJEDA, JUAN CARLOS y otra s| ejecutivo" (Expte. Nro. 7197), que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina, rematará el día 27 de setiembre de 198 a las 9.30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 12?3 de esta Capital, la finca sita en la calle José María Estrada 2154 (ex Avda. Tucumán) entre las de General Villegas y Uriarte, del Paraje denominado "Villa Hogar" de la localidad de Banfield, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, construída sobre el lote Nro. 29 de la Manzana M., cuyas medidas son las siguientes: 8,66 mts. al frente al este, 31 mts. de fondo costado norte, 10,54 al oeste y 37 mts. al sud con una superficie total de 294,40 mts2., lindando a su frente al este con la calle José María Estrada, al norte con el lote Nro. 28, al oeste con parte del lote Nro. 23 y al sud con el lote Nro. 30. — Nomenclatura Catastral, Circunscripción I, Sección Z, manzana 35, Parcela 4, Partida Nro. 58.302. — Inscripto el dominio bajo el Nro. 2913 en el Registro del Partido de Lanús, Zona VI con fecha 1º|10|79. — El inmueble consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, garaje y local al frente. — El mismo se encuentra ocupado por el demandado don Juan Carlos Ojeda y su familia. — En el garaje funciona una tapicería para el automóvil. — Visitas los días 22, 23 y 24 de septiembre de 1982 en el horario de 14.30 a 18.30 horas. — Base: pesos 313.200.872. — La base será reducida en un 25 % (es decir en la suma de $ 78.300.218) si pasada media hora de iniciado el acto no hubiese postores. — Transcurrido dicho plazo y de subsistir un resultado negativo la subasta se realizará sin base. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — La venta se realiza al contado.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1982. — Alberto M. H. Güerri, secretario.

$ 1.620.000 e. 21|9 Nº 23.504 v. 23|9|82

### Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en los autos caratulados: Expte. 9.457, PUEBLAS ENRIQUE c|ASTOLFO, RUBEN H. s|ejecutivo, que el martillero público don Fausto J. Fernández Quiroga con oficinas en Capital, calle Libertad 417, piso 10, teléfonos: 35-4142|6311, 38-8067|8025, rematará al contado y al mejor postor el día 1º de octubre de 1982, a las 12 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el 50 % (cincuenta por ciento) indiviso del inmueble sito en el pasaje denominado Barrio Parque San José de Ayerza, de Castelar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, calle Navarro 1140 entre Nicolás de Arredondo y Marquez de Loreto, con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo y las medidas que expresa su título ad-corpus de 10 m. frente S.E. (calle Navarro), 50 m. al N.O. Linda con los lotes 29 y 30 S.O. afecta martillo y 23 m. en su primer tramo, contando desde el frente al fondo desde cuyo extremo forma martillo, 10 m. a favor, linda al fondo lotes 22 y 21 y parte lote 16. Superficie: 770,49 m2. Inscripto en su dominio en el Nº 4578. Zona 5º. El 3 de julio de 1979. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5º. Sección "B", manzana 66. Parcela "b". Valuación fiscal: $ 353.878.800, según fojas 36. La construcción es de primera. En planta baja tiene garage, gran living y amplio comedor a desnivel, escritorio, toilette, cocina, comedor diario y dependencias de servicio. En altos, cuatro dormitorios y tres baños. Aproximadamente 400 m2. Además tiene un gran jardín donde se encuentra un estar de recreación cubierto de unos 60 m2, aproximadamente, con su parrilla, comedor, amplios vestuarios y una pileta de natación de medidas estimables en 8 x 14 metros. Horario de visita: martes y jueves de 15 a 18 horas. Impuestos adeudados: Inmobiliario, según fojas 38 al 26|2|82 pesos 9.981.576; Obras Sanitarias, a marzo de 1982, según fojas 40 $ 1.596.127. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Base: Pesos 117.959.600; seña: 10 %; comisión: 3 %; sellado del boleto: 5 o|oo. Todo en di-

nero efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Alejandro Vásquez, secretario.

$ 1.890.000 e. 21|9 Nº 24.284 v. 24|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22, Secretaría 44, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO SAN MIGUEL COOP. LTDO. c|PAIS, JOSE M. y otra s|concurso especial", Expte. 10.695, que el martillero Sr. Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 4 de octubre de 1982, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479, de Capital: Una vivienda a medio construir, tipo chalet, que consta de tres plantas Superficie cubierta, "ad-corpus", 550 m2, edificada sobre terreno sito en Avda. Gral. Antonio Sucre 432 36 entre las calles Antonio Bermejo y Carlos Tejedor de la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. El terreno mide 22,67 m. de frente y posee una superficie de 882.40 m2. Nom. Catastral: Circ. VI, Sec. H, Fracción II, parcela 13. La propiedad se encuentra desocupada y podrá ser visitada libremente. La venta se realiza conforme antecedentes que surgen de autos e informe de la Municipalidad de San Isidro que corre agregado a fs. 1568 de los autos P.A.S.A. S.R.L. s|quiebra, en trámite por ante este mismo Juzgado y Secretaría. Base: $ 343.500.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1982. Marcos F. Roca, secretario.

$ 630.000 e. 22|9 Nº 24.302 v. 23|9|82

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44; comunica por dos días en autos: "PASA S.R.L. s|Quiebra s|concurso especial" (Expte. 9.469), que el martillero Alberto M. Toschi, rematará en la calle Talcahuano 479, Capital Federal; el día 30 de setiembre de 1982 a las 10.30 horas, el siguiente bien: Un automotor Ford F. 100. chasis c|cabina, número de dominio B-1580109. — Base $ 31.500.000, en el estado en que se encuentra, se exhibe en Avda. Mitre 417, Florida (Pcia. de Buenos Aires), los días hábiles de 9 a 11 horas a partir de la primera publicación hasta el día anterior a la subasta. Seña 30%. Comisión 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982. Marcos F. Roca, secretario.

$ 360.000 e. 22|9 Nº 24.375 v. 23|9|82

## Nº 24

Juzgado de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47; comunica por tres días en autos: "ARARA, LUIS c|RABEK DE CEI, MARIA s|ejecutivo", Expte. Nº 7.473, que el martillero C. M. Páez, rematará el 1º de octubre de 1982, a las 9.30 horas la Unidad o Departamento designado con el Nº 2 de planta baja, sita en la Zona Norte de esta capital, con frente a la calle Condarco 2511 y 2513 entre la de Larcano y Pasaje El Quijote (bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal). Desocupada y que mide: superficie cubierta 22,25 m2; descubierta 3,99 m2; total por piso y unidad funcional 32,24 m2. Porcentual 8.07 centésimos. Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 69, Manzana 42 A, parcela 35, entrada común por el 2513. No existen deudas por expensas ni municipales. Obras Sanitarias, $ 153.119. — Base: $ 49:509.104. — Seña 8%. Comisión 3%. Sellado 5 por mil. Consta de un ambiente, cocina, baño y pequeño patio. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar del 27 al 30 de setiembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982. Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 810.000 e. 22|9 Nº 24.414 v. 24|9|82

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "FALABELLA, MIGUEL c|BARRIOS DEL VALLE, TEODORA s|Ejecución prendaria", expediente número 181.635, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 29 de setiembre de 1982, a las 16.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, cuatro lotes de terreno ubicados en el Partido de Esteban Echeverría, próximos a la Estación Ezeiza, Barrio Villa Golf, señalados en el plano "30-157-57", con los Nros. 4, 5, 6 y 8 de la manzana 342, que miden y lindan: Lote 4: 10 metros de frente por 30 metros de fondo; superficie; 300 metros cuadrados, lindando al NE con calle Formosa: costado NO con lote 3; costado SE con lote 5 y fondos lote 7 y contrafrente al SO con parte lote 8, el que se encuentra habitado por dos personas en carácter de ocupantes; en su frente se halla una construcción semi abandonada sin terminar y en su fondo otra construcción de una habitación, baño y cocina. — Base: pesos 83.105.533. — Se halla ubicado sobre la calle Formosa, entre Catamarca y Río Negro. — Lote 5: mide 10 metros de frente por 20 de fondo, superficie de 200 metros cuadrados, lindando al frente con calle Formosa al NE; al costado NO con parte lote 4; costado SE con lote 6 y contrafrente al SO con parte lote 7. — Se halla ocupado por una pareja con 6 hijos menores, en carácter de propietarios, sin acreditar titularidad. — Hay una construcción de material de dos dormitorios, baño, cocina, comedor y vivienda precaria al fondo, con bomba de agua. — Base: $ 22.748.533. — Se ubica en la calle Formosa, entre Catamarca y Río Negro, de la localidad mencionada. — Lote 6: mide 7 metros de frente al NE sobre calle Formosa; 17 metros en su otro frente al SE sobre calle Río Negro; 10 metros en su costalo al SO lindando con parte lote 7 y 20 metros al NO lindando con el lote 5, superficie de 195 metros cuadrados. — Está habitado por pareja y dos hijos menores, en carácter de propietarios, sin acreditar titularidad, con una construcción que consta de dormitorio, baño completo, cocina comedor, todo en material, con techo de losa, jardín al frente, equipado con motobombeador eléctrico. — Base: pesos 6.697.933. — Se ubica en la intersección de las calle Formosa, esquina Río Negro de la mencionada localidad. — Lote 8: mide 10 metros de frente por 30 de fondo, con una superficie de 300 metros cuadrados, lindando al frente al SE con calle Río Negro; costado SO con lote 9; costado NE con lote 7 y fondos lote 4 y contrafrente al NO con fondos lote 27, está habitado por una pareja con 3 hijos menores, en su carácter de propietarios, sin exhibir titularidad, y se aprecia una construcción sin terminar de tres habitaciones, un local y un baño, y en sus fondos una casa prefabricada de madera, de un ambiente, comedor, cocina y baño. — Base: pesos 6.458.733. — Se ubica en la calle Río Negro entre Formosa y Corrientes de la localidad mencionada. — Todos los inmuebles se hallan sobre calle de tierra, a unos 100 metros aproximados de la Ruta 205, a la altura aproximada de la equidistancia de las Estaciones Ezeiza y Unión Ferroviaria, cuentan con luz eléctrica y carecen de los servicios de Obras Sanitaria y gas natural. — Se subastan en el estado en que se encuentran en exhibición diariamente de 10 a 15 horas. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — El|los comprador|el deberá|n constituir domicilio en la Capital Federal. — Inscripción de Dominio: número 115'5, Fº 439 del año 1975. — Circunscripción V; Sección C; Manzana 342, Parcelas 4, 5, 6 y 8 respectivamente. — Existen constancias en autos de una deuda municipal (fs. 67), de $ 338.354 para la Parcela 4 y de $ 41.719 para la parcela 5 y una deuda inmobiliaria (fs. 75) del lote 6 de $ 697.739; (fs. 76) del lote 4 de $ 2.480.314 (fs. 78) del lote 8 de $ 697.739 y a (fs. 80) del lote 5 de $ 807.110.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$ 1.920.000 e. 22|9 Nº 24.306 v. 23|9|82

## Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3 hace saber por tres días, en autos: "ABACO, COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|BENITO S.A. s|Ejecución hipotecaria", (Expediente 213.515|1981), que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233 de esta ciudad, el día 27 de setiembre de 1982, a las 13 horas, el inmueble desocupado, ubicado en la calle Avda. de Mayo 1085, entre los Nros. 1095 y 1077 y entre las calles Azcuénaga y Cangallo, de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, edificado s|título agregado en autos a fs. 20 vta., en el lote siete de la manzana cuatrocientos noventa y uno, cuyas medidas son las siguientes: 10 m en su frente al E., sobre la Avda. de Mayo; 36,68 m en su costado N., lindando con el lote seis; 12,78 m al O.S.O., lindando con el lote doce y parte del trece; 28,73 m al S., lindando con el lote ocho; o sea una superficie total de 327,05 metros cuadrados. — Los interesados podrán visitar el inmueble los días 25 y 26 de setiembre del cte. año, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Base: $ 249.000.000. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado del boleto: 5 por mil parte compradora. — Al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1982. Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$ 900.000 e. 22|9 Nº 24.310 v. 24|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 3; comunica por tres días, en el juicio: EXHORTO DE CODOBA: IDOYAGA MOLINA LUIS M. c|ARTIN BOYADJIAN P.V.E. Expte. 212.943, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 28 de setiembre de 1982 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233: El inmueble sito en la calle José Martí 1467, que mide 8,66 mts2, frente N.E. y contrafrente S.O. y 42,33 mts2 al costado S.E. y 42,39 mts2 en N.O. Tiene deuda de Obras Sanitarias según fs. 46 y Municipales s|fs. 9|10. Según mandamiento de constatación de fs. 54|5. — La parte delantera se encuentra alquilada al Sr. Gerónimo Salas un corredor en su costado izquierdo, 3 baños, dos oficinas, un galpón con patio que se utiliza para fábrica de calzado y depósito, en la parte trasera alquilada a José Tomás Flores. Planta baja, dos baños y taller de planchado. — Planta alta, que se accede por una escalera de material, que se encuentra en el corredor vivienda, hall, dos habitaciones grandes, una pequeña, baño, cocina y azotea. Todo en regular estado. Horario de visita de 10 a 12 horas. Al contado, al mejor postor. Base $ 74.272.608. Seña 8%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1982. Horacio Alejandro Liberti secretario.

$ 855.000 e. 21|9 Nº 24.071 v. 23|9|82

## Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 7 de la Capital Federal Secretaría a cargo de la suscripta, comunica por tres días en autos: "EDUARDO A. CASA S.A.C.I.F.I. c|FERNANDEZ RODRIGUEZ, NESTOR HUGO y otros s|ejecución prendaria", Expediente número 177.397, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de octubre de 1982 a las 11 horas en Juncal 4540, Capital Federal; lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 horas; un automotor usado, marca Peugeot, dominio C-933.222, mod. 404 D, año 1979, tipo sedán 4 puertas, motor Diesel Indenor D 20306, chasis número 3.141.840, con cuatro cubiertas en regular estado, con cubierta de auxilio lisa, con llave saca ruedas, con criquet, con radio funcionando, con antena sin abolladuras notorias, tapizado deteriorado completamente, con pasacassettes, sin reloj, con cartel de techo, que fuera afectado al uso de taxímetro, en el estado en que se encuentra. — Base: Pesos 17.700.000. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982. Gustavo Daniele, secretario.

$ 600.000 e. 21|9 Nº 24.077 v. 23|9|82

## Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 8; comunica por dos (2) días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c|GHIGLIONE, ADRIANA CARMEN y otro s|Ejecución Prendaria" (Expte. 17.336), que el martillero Armando A. Baistrocchi rematará el viernes 1º de octubre a las 15.30 horas en Cangallo 1233, Cap. Fed.; un auto Fiat 125-BT, año 1979, dominio C-970.837, motor 125BT-038-794785, chasis 125DU-0674782, en el estado en que se encuentra, sin auxilio, faltantes varios, abolladuras en frente y capot. — Se exhibe en Moreno 1812, Cap. Fed., de 9 a 17 horas. — Base: $ 6.339.268, de no haber postores por dicha base se procederá inmediatamente a una nueva subasta reduciendo un 25% la base, y si tampoco hubiera postores se rematará sin base. — Seña: 20%. Comisión: 10%. Sellado: 1%, todo en efectivo y en el acto del remate. Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982. Luis María Guerra, secretario.

$ 450.000 e. 22|9 Nº 24.332 v. 23|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 8, comunica por dos (2) días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c|BORNASCHELLA S.A. y otro s|Ejecución Prendaria" (Expte. 17.334), que el martillero Armando A. Baistrocchi rematará el viernes 1º de octubre a las 15.30 hs., en Cangallo 1233, Capital Federal; un camión Mercedes Benz, modelo 1114, año 1972, dominio R-013.808, chasis 341036-10-008058, motor 341912-10-008464, en el estado en que se encuentra, se exhibe en Avda. Mitre 205, Avellaneda, Buenos Aires, de 9 a 17 horas. — Base: Pesos 18.257.387, de no haber postores por dicha base se procederá inmediatamente a una nueva subasta reduciendo un 25% la base, y si tampoco hubiera postores se subastará sin base. Seña 20%. Comisión 10%. Sellado 1%, todo en efectivo y en el acto del remate. Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. Luis María Guerra, secretario.

$ 420.000 e. 22|9 Nº 24.331 v. 23|9|82

## Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 11: comunica por 3 días en el juicio: "BS. AS. BUILDING SOCIETY S.A. DE A.Y P.P|LA VIVIENDA c|DE CARLI, JOSE MARIA s|ejec. hipot." (Expte. 147.083), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor el día 30 de setiembre de 1982 a las 13.30 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital; el inmueble ubicado en la calle Goleta Santa Cruz 6545, 1er. piso; Unidad Funcional 7, Capital Federal, inscripto en la Matrícula F.R. 1-80120|7. Superficie total 64,86 mts2; Porcentual 4,38%. Según surge del informe presentado por el martillero el inmueble consta de 3 dormitorios, living comedor, cocina, lavadero y baño, debiendo accederse por escalera pues se trata de un edificio sin ascensor y se halla ocupado por el demandado y su familia. Según surge de la cláusula 10 d) del mutuo hipotecario el demandado en caso de ejecución se obligó a entregar el inmueble desocupado. Se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. al 19|1|82 la suma de $ 857.574 (fs. 63) y a Obras Sanitarias de la Nación al 22|1|82 la suma de $ 806.996 (fs. 65). Al 31|12|81 no se adeuda suma alguna por expensas comunes habiéndose abonado ese mes la suma de $ 240.000. — Base: Pesos 47.661.924. Seña 8%, comisión 3%, sellado del boleto 0,5%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1982. Humberto Eduardo Monelo, secretario.

$ 1.260.000 e. 21|9 Nº 24.156 v. 23|9|82

## Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 15; comunica por tres días, en autos: "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. FLORESTA c|BEKERMAN, BORIS s|Ejecución hipotecaria", Expediente 189.178, que el martillero Miguel Ibargüen rematará el día 30 de setiembre de 1982 a las 10.30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Piso 2º, el siguiente inmueble: Departamento a la calle, ubicado en la Avda. Coronel Díaz 1725, Piso 5º, Unidad 11, que consta de: Living comedor, escritorio, 2 dormitorios, cocina, baño, lavadero, habitación y baño de servicio. Se encuentra ocupado por el demandado. — Superficie cubierta propia 77,61 mts. Común 30,69. Total 108,30 mts. Adeuda: Obras Sanitarias, $ 1.729.606. Impuestos Municipales, $ 4.905.387. Expensas, $ 12.712.018. Puede visitarse de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — Base de Venta: Pesos 167.013.029 (2|3 partes Valuación Fiscal). Seña 8%. Comisión 3% y 0.50% sellado boleto. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1982. Rubén A. Alberti, secretario.

$ 855.000 e. 22|9 Nº 24.413 v. 24|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15; comunica por dos días en autos: "GONZALEZ, CESAR c|GARCIA DURO JOSE MANUEL y otro s|ejec. prendaria", Expedeinte Nº 189.051|81, que el martillero don Edmundo César Lemos rematará el día 30 de setiembre de 1982, a las 10.30 horas, en la calle Pedro Goyena 1024, de esta Capital; al contado y mejor postor. Un automotor marca Peugeot 404, año 1972, dominio N.C. 482192. El vehículo se encuentra en regular estado de conservación con paragolpe delantero hundido, roto acrílico en luces traseras, con rueda de auxilio, llave de rueda sin crique, falta espejo retrovisor en puerta izquierda, suelto los limpiaparabrisas, con radio y antena con licencia Nº 3163, con reloj taxi, marca Newex Nº 100.297, tapizado en uso, con 4 cubiertas con bastante desgaste, falta cenicero en puerta trasera derecha. El bien se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 horas. — Base $ 3.920.100. Seña 30%. Comisión 10% y Sellado de ley, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El bien se entregará previo pago total del precio y en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1982. Rubén A. Alberti, secretario.

$ 570.000 e. 22|9 Nº 24.297 v. 23|9|82

## Nº 18

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, publica por dos días en autos: "AUTOMOVILES SAN JOSE DE FLORES SACIF, c|GOMEZ, MIGUEL ANGEL s|Ejecución Prendaria", que el martillero don Modesto Pedra,

rematará el día 7 de octubre de 1982, a las 10.30 horas en el local de la calle Rivadavia Nº 7462 de la Capital Federal, donde se exhibe un automotor marca Fiat, tipo rural 4 puertas, modelo 128, año 1973, motor marca Fiat Nº 128A1-038-1644492, chasis marca Fiat Número 128AF1562249, Dominio Nº C-581.845, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 50.000.000, al contado. — Comisión: 10 %. Seña de práctica. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. — Diego A. Ibarra, secretario.

$ 360.000.— e. 22|9 Nº 24.304 v. 23|9|82

## Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días en los autos: "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO p|VIVIENDA c|PEREZ EMMA DEL CARMEN s|ejecutivo hipotecario - Expediente Nº 179.128", que el martillero Rodolfo J. Moore de la firma Giménez Zapiola S.R.L., rematará el día miércoles 29 de setiembre del corriente año, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un lote de terreno edificado de acuerdo a plano aprobado por la Municipalidad de Tandil con fecha 11 de julio de 1978, ubicado en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, que forma parte de la chacra designada en plano general con el número noventa y designado según plano de mensura y división característica 103-122-1952, que cita su título se señala como lote seis de la manzana Tres, que mide 11m95 de frente al S.E., 4m24 de ochava al E., 21m95 al N.E. y 14m95 al S.O. o sea 368,50 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. D, Manz. 90S, Parc. 6. — Partida 25.638. — Según informe del martillero se ubica en la intersección de las calles Arroyo Seco (419 bis) y P. Massini (416 bis) en la manzana que completan las calles C. Linstow (414 bis) y N. Domínguez (417 bis); se trata de una casa tipo chalet que consta de estar con hogar a leña, dormitorio con vestidor, locales para baño y cocina y en cuerpo aparte pequeña construcción para el motobombeador y guarda de enseres. — Se encuentra deshabitado, desocupado y en total estado de abandono, faltan artefactos de cocina y baño, cañerías y grifería, hay puertas y ventanas que han sido sacadas, falta de motobombeador y otros destrozos más. — Visitar de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Del expediente surgen las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario al 10|11|81, pesos 502.259 y Municipalidad al 30|11|81, pesos 867.786. — Base: $ 121.171.032, al contado. — Seña: 8 %, Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 1.350.000.— e. 22|9 Nº 24.314 v. 24|9|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 24 comunica por tres días en los autos: "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S. A. c|HERNANDEZ, JULIA J. s|ejecución hipotecaria - Expte. Número 179.082", que el martillero Rodolfo J. Moore, rematará el día miércoles 29 de setiembre del corriente año, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Vicente López, localidad de Olivos, con frente a la calle Fernán Félix de Amador 1956, entre las de Avellaneda y Caseros, edificado en el lote 29 a de la manzana 22, que mide 8m66 de frente por 51m96 de fondo, superficie 449,97 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. B, Manz. 22, Parcela 29 a. — Consta de jardín al frente con reja de hierro y camino de ladrillos, 2 aulas con galería que da a un patio, una oficina, otro cuarto utilizado como office, un toilete, dos ambientes en construcción para instalar baños para niños, fondo libre. — Se encuentra ocupado por la señora Julia J. Hernández, quien tiene instalado allí un jardín de infantes "Tutú Marambá", en el cual este año no se desarrollaron actividades. — En general incluyendo los sectores en construcción el inmueble se encuentra en buen estado de conservación. — Visitar de 15 a 18 horas excepto los domingos. — Del expediente surgen las siguientes deudas: Obras Sanitarias: $ 855.785, al 16|9|81. — Municipalidad: $ 2.832.036, al 30|10|81. — Impuesto Inmobiliario: pesos 2.547.148, al 25|11|81. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 257.368.000, al contado. — Seña: 8 %; Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 1.125.000.— e. 22|9 Nº 24.315 v. 24|9|82

## Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 29, comunica por dos días, en el juicio: "MAGGIO HORACIO A., y otros, c|DOMINGUEZ, RAUL, y otra, s|sumario, cobro y daños", Expte. 6.540, comunica por dos días que el martillero Enrique S. Bichman rematará, el día 28 de setiembre de 1982, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble de la calle José C. Paz 3547, entre las de Cachi y Diógenes, parcela 7 c., Capital Federal. — Se subasta la sexta parte indivisa de la codemandada Beatriz Celina Marchetti de Domínguez. Superficie 208,98 m2. Según mandamiento de fs. 172, se encuentra ocupada por los copropietarios, estado normal, tiene cinco habitaciones, un cuarto con techo de chapa, baño y cocina dando los dormitorios a un patio. — Adeuda por Municipales según fs. 155|6 y por Obras Sanitarias fs. 164|65. — Se exhibe los días 24 y 27 de setiembre en el horario de 10 a 12 horas. Al contado, al mejor postor. Base $ 13.631.197. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1982. — El Secretario.

$ 510.000 e. 22|9 Nº 24.307 v. 23|9|82

## Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por tres (3) días, en autos caratulados: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A., y otro, c|CORTAZAR, NESTOR AMBROSIO, y otros, s|ejecución prendaria", Expte. 176.896, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo rematará, el día 6 de octubre de 1982, a las 19 horas, en el local de Olazábal 5150, piso 3º de la Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán, cuatro puertas, modelo 125 BN, año 1980, motor marca Fiat, número 125BT. 038-796439, chasis marca Fiat, Nº 125DU-0676116, Dominio número B-1.638.313, en el estado en que se encuentra. Base: $ 72.524.822. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1982. — Héctor H. García, secretario.

$ 720.000 e. 22|9 Nº 24.241 v. 24|9|81

## Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por tres días, en el juicio: "EDUARDO A. CASA S.A., c|FALUGUE, EMILIO DIMAS, s|ejecución prendaria", Expediente Nº 159.216, que la martillera Sra. Amalia Direni de de Bary rematará, el día 1º de octubre, a las 16 horas, en la calle Tacuarí 641, donde se exhibe el bien de 9 a 19 horas, los días 28 y 29. Un automóvil marca Peugeot modelo 1979, color beige manila, motor Nº 321.699, carrocería 5138587, Patente Dominio B 1.584.938, en regular estado de conservación. — Base pesos 21.960.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sujeto a aprobación judicial. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Sellado de Ley 5 por mil.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1982. — Juan José Caprin, secretario.

$ 540.000 e. 22|9 Nº 24.316 v. 24|9|82

## Nº 37

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por tres días en los autos "FINVERCON SOC. ANON. CIA. FINANCIERA contra COLUCCIO, LUIS y otro s|ejecutivo prendario", Expte. 94.122 año 1981, que el martillero Enrique F. Perazzini rematará el día 28 de setiembre de 1982, a las 12 horas, en la calle Cangallo 1233, de esta Ciudad, y el bien se exhibe los días 24 y 26 de setiembre de 15 a 16 horas en la calle Heiguera 2756, de esta Ciudad, un automotor usado marca Ford tipo chassis con cabina F-100 año 1976, motor marca Perkins Nº F.A. 4144083, chassis marca Ford K.A.8 L.S C-13.284, dominio C-758.699, falta pintura en guardabarro trasero derecho, raspón guardabarro trasero izquierdo, 4 cubiertas en uso con radio y antena, con rueda de auxilio. El comprador deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires. Sin base, al contado y al mejor postor, comisión 10%, sellado boleto de venta 0,50 por mil, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1982. Daniel F. Fognini, Secretario.

$ 810.000 e. 22|9 Nº 24.484 v. 24|9|82

## Nº 38

El Juzgado Nacional Especial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 38, de la Capital Federal, hace saber por dos días que el martillero Marcelo Federico Burrueco Mansilla, rematará día miércoles 29 de setiembre de 1982, a las 15 horas, en el salón principal del Hotel Grand King, sito en Lavalle 560: dos departamentos en propiedad horizontal, ubicados en la ciudad de La Plata, en calle 45, Nº 473, entre las calles 4 y 5, determinados como Unidad Funcional Nº 94, integrado por el polígono 1602, del décimo sexto piso, posee una superficie cubierta de 42 m 96 dm2, y semicubierta de 2 m 45 dm2, o sea una superficie total de 44 m 91 dm2, consta de un living comedor, un dormitorio, baño, cocina y terraza, nuevo a estrenar, le corresponde el 0,45 por ciento del valor total del inmueble. — Unidad Funcional Nº 97: integrado por el polígono 1605, sito en el décimo sexto piso, posee una superficie cubierta de 59 m 14 dm2, y semicubierta de 6 m 63 dm2, o sea un total de 65 m 77 dm2, le corresponde el 0,65 por ciento del valor conjunto del inmueble. — Consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y terraza, nuevo a estrenar. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección E, Manzana 347, Parcela 25 a subparcelas 1602 y 1605. Partidas 317.525 y 317.524, respectivamente, inscripto en el Registro de la Propiedad de La Plata, Prov. de Buenos Aires, en Matrículas Nros 77686|97|99. — Bases: Unidad Funcional Nº 94, con la base de $ 429.561.842. — Unidad Funconal Nº 97, con la base de pesos 629.086.670. — Contado y mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — 6 por ciento de comisión; acto de la subasta y 0,10 por mil sellado de ley. — Dinero en efectivo y|o cheque certificado. — Saldo: al aprobarse la misma judicialmente. — El comprador deberá constiutir domicilio en Capital Federal. — Los inmuebles se encuentran desocupados. — Deuda Municpaldad: U. F. 94: $ 559.147 y $ 14.035 al 31|5|82. — Obras Sanitarias del año 1977 al 1982: $ 1.120.184 al 11|5|82. — U. F. Nº 97: Municipalidad: $ 559.147, y $ 8.136 al 31|5|82. — Obras Sanitarias desde año 1977 a 1982: pesos 1.691.017 al 11|5|82. — Los departamentos no poseen deudas por expensas comunes y copropiedad. — Autos: EXHORTO DEL CHACO O.S.A.C.F. c|R.O.M. y otros s|Ejec. hipotecaria s|Subasta", Expte. Nº 13.329, año 1982. — Los inmuebles se pueden visitar los días 23, 24, 25, 26, 27, 28, de 10 a 12 horas y 16 a 20 horas. — Demás datos y folletos en calle 49 Nº 874 La Plata y en Florida 253, piso 5º, Of. I.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Néstor O. Costa, secretario.

$ 1.320.000 e. 22|9 Nº 24.301 v. 23|9|82

El Juzgado Nacional Especial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 38, de la Capital Federal, hace saber por dos días que el martillero Marcelo Federico Burrueco Mansilla, rematará el día miércoles 29 de setiembre de 1982, a las 16 horas, en el salón principal del Hotel Gran King, sito en calle Lavalle 560, dos departamentos y dos cocheras, en propiedad horizontal, ubicadas en la Ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires, calle 45, Nº 473, entre calles 4 y 5, Unidad Funcional Nº 95, integrada por el polígono 1603, del piso 16, con una superficie cubierta de 85 m 91 dm2, y semicubierta de 3 m 46 dm2, y total de 89 m 55 dm2, le corresponde el 0,91 por ciento del valor conjunto del inmueble y la 1|98 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 1, destinada a cochera, compuesto de living comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina, comedor, terraza y cochera, todo nuevo a estrenar. Unidad Funcional Nº 96: integrada por el polígono 1604, del piso 16, con una superficie cubierta de 66 m 66 dm2, y semicubierta de 3 m 46 dm2, y total de 70 m 12 dm2, le corresponde el 0,70 por ciento del valor conjunto del inmueble, y la 1|98 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 1, destinada a cochera, compuesta de living comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, comedor, terraza y cochera, todos nuevos a estrenar. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección E, manzana 347, parcela 25, subparcela 1603, III cero uno; II cero uno; I cero uno. 0002 y 1604, Partidas 317.522, y 14.634, inscripto en el Regisro de la Propiedad, Partido de La Plata, Prov. de Buenos Aires, Matrícula 77686|95|96|1. — Los inmuebles se encuentran desocupados. — Base: Unidad Funcional Nº 95: Base: $ 1.363.488.300. — Unidad Funcional número 96: Base: $ 1.067.641.100, contado mejor postor, seña: 10 por ciento. — Comisión: 6 por ciento, acto subasta y sellado de ley: 10 por mil. — Saldo al aprobarse la misma judicialmente. — Todo en dinero en efectivo, y|o cheque certificado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Deudas municipales: U. F. Nº 95: pesos 1.765.710: al 30|9|82: U. F. 96: pesos 1.416.020 al 30|9|82. — O.S.N. Partida 14634, año 1977, 78|80|81|82, anticipo pesos 25.830.290. — Partida 317522, año 77|78|80|81|82, anticipo: $ 2.201.308. — Partida Nº 317523, año 77|78|80|81|82, anticipo $ 1.622.010, todo al 30|8|82. — Expensas comunes: $ 3.971.718 ambos departamentos. — Autos: "EXHORTO DEL CHACO O.S.A.C.F. c|F.J.M. T. S.A. H.I. S.A. CIF s|Ejecución hipotecaria s|Subasta", Expte. 13327, año 1982. — Los departamentos se pueden visitar los días 23, 24, 25, 26, 27, 28, de 10 a 12 horas y de 16 a 20 horas. — Demás datos y folletos en calle 49, Nº 874 de La Plata, y en Florida 253, piso 5º, Of. I, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Néstor O. Costa, secretario.

$ 1.570.000 e. 22|9 Nº 24.305 v. 23|9|82

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 38, de la Capital Federal, hace saber por dos días que el martillero Marcelo Federico Burrueco Mansilla, rematará el día miércoles 29 de setiembre de 1982, a las 15.30 horas, en el salón principal del Hotel Grand King, sito en Lavalle 560: Tres departamentos y cuatro cocheras, en propiedad horizontal, ubicados en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, en calle 45 Nº 473, entre las calles 4 y 5, determinados como: unidad Funcional Nº 93, integrada por los polígonos 1601, 1702, 1704, ubicada en el decimosexto y decimoséptimo piso, posee las siguientes superficies: polígono 1601 del piso dieciséis una superficie cubierta de 237 m 86 dm2. Polígono 1702, terraza, piso 17, posee una superficie de 35 m 62 dm2 y descubierta de 25 m 66 dm2, o sea un total poligonal de 61 m 28 dm2. Polígono 1704, sito en Planta Entrepiso, del piso 17, con una superficie cubierta de 15 m 25 dm2, formando todos los polígonos una superficie total y funcional de 314 m 29 dm2, le corresponde el 2,98 % en el valor conjunto del edificio, y las 2|98 avas partes indivisas de la unidad funcional uno, determinadas a cocheras, la que se encuentra integrada por los polígonos III cero uno tercer Subsuelo, II cero uno del Segundo Subsuelo, I cero uno del Primer Subsuelo y cero cero cero dos de Planta Baja. Unidad funcional Nº 98: Integrada por el polígono 1701, piso 17, posee una superficie cubierta de 92 m 91 dm2, descubierta de 145 m 88 dm2 o sea un total poligonal funcional de 238 m 79 dm2, le corresponde el 0,98 % del conjunto del inmueble, y la una noventa y ocho avas partes de la unidad funcional número uno, destinada a cochera. Unidad Funcional Nº 99, integrada por el polígono 1.703, piso 17, posee una superficie cubierta de 66 m 81 dm2; y descubierta de 152 m 85 dm2, o sea un total poligonal y funcional de 219 m 66 dm2, le corresponde el 0,71 % del valor total del inmueble y la 1|98 avas partes de la Unidad Funcional número uno, destinado a cochera. Las tres unidades funcionales se encuentran unificadas en su edificación, formando un dúplex en el piso 16 y 17, estas unidades funcionales se encuentran sin terminar detalles de edificación. Toda edificación nueva a estrenar, encontrándose totalmente desocupada. — Nomenclatura Catastral, Circunscripción I, Sección E, Manzana 347, parcela 25, subparcela 1601, 1702 1704, III 01, II 01, I 01, 0002 1701, 1703, inscripto en el Registro de la Propiedad. Matrícula 77686|97|99. Partido de La Plata. Base: $ 4.172.320.690. Contado mejor postor. Seña 10 %. Comisión 6 %. Sellado 10 o|oo, todo en el acto del remate. Saldo al aprobarse judicialmente la subasta, todo en dinero en efectivo y|o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas Municipales: $ 7.637.794 y $ 394.954 al 31|5|82, O.S.N. año 1977, 78|79|80|81|82 1ra. 2da. y 3ra. cuota pesos 11.419.266 al 10|5|82. No posee deudas por expensas comunes. Autos exhorto del CHACO O.S.A.C.F. c|F. J. M. y otro s|Ejecución hipotecaria s|Subasta. Expte. Nº 13.328, año 1982. Se pueden visitar los días 23, 24, 25, 26, 27, 28 de 10 a 12 horas, y 16 a 20 a horas, demás datos y folletos en calle 49, Nº 874, La Plata, y en Florida 253, piso 5º oficina I Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Néstor O. Costa, secretario.

$ 1.850.000.— e. 22|9 Nº 24.308 v. 23|9|82

## Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 46, comunica por tres días en el juicio: "CAMEA S.A. c|PENTA ALUMINIO S.A.I.C.F.I.A. s|Ejec. prend.", Expte. número 41332|81, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 6 de octubre de 1982, a las 10 horas, en el domicilio de la calle Piedrabuena 4250, Capital: 5.000 kilos de perfiles de aluminio, medidas, formas, espesor y anchos varios. — Base: $ 885.301.481. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — En efectivo. — De no haber postores por la base, pasada media hora, se subastará nuevamente los bienes con la base de $ 190.104.980 y si por las mismas razones no existiere comprador y luego de transcurrida media hora, procederá a subastarse con el 50 por ciento de la anterior, es decir $ 9.565.249. — Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, previo pago total. — Se exhiben de lunes a viernes de 8 a 12 y de 13 a 16 horas, en el domicilio indicado. — Más datos y constancias en autos. — Comprador constituirá domicilio radio Capital.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1982. Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 310.000 e. 21|9 Nº 24.075 v. 23|9|82